



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISO..... 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO SEGEY 15/2017

**POR EL QUE SE EMITEN LOS CALENDARIOS ESCOLARES CON
AJUSTES PREAUTORIZADOS PARA EL CICLO LECTIVO 2017-2018..... 6**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS..... 11

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 15

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL..... 35

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 46

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 54

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 55

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 62

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 69

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 77

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 82

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 83

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 90

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 92

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 94

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 95**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 98**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 100**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 103**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 107**

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE BUCTZOTZ, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 110

AVISO

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 32 fracción XVII del Código de la Administración Pública de Yucatán, 5 y 11 apartado B fracción XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 69 fracción I y 76 del la Ley del Notariado del Estado de Yucatán en vigor, se da aviso que, en virtud de su fallecimiento acaecido el día 12 de junio de 2017, el Abogado LUIS EMILIO CETINA MORALES, ha dejado de estar en funciones como titular de la Escribanía Pública Número 6 del Estado, con residencia en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a 14 de junio de 2017

ATENTAMENTE

**LIC. CARLOS GERMAN PAVÓN FLORES
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Acuerdo Segey 15/2017 por el que se emiten los calendarios escolares con ajustes preautorizados para el ciclo lectivo 2017-2018

Víctor Edmundo Caballero Durán, secretario de Educación, con fundamento en los artículos 13, fracción III, 51 y 53 de la Ley General de Educación; 80 y 81, de la Ley de Educación del Estado de Yucatán; 27, fracciones IV y XVII, y 36, fracción III, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 11, Apartado B, fracción III, y 129, fracción III, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política del Estado de Yucatán establece, en su artículo 90, que en el estado de Yucatán toda persona tiene el derecho humano a la educación.

Que la Ley General de Educación, en su artículo 13, fracción III, dispone que corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas locales, en sus respectivas competencias, la atribución de autorizar, previa verificación del cumplimiento de los lineamientos emitidos por la autoridad educativa federal, los ajustes que realicen las escuelas al calendario escolar determinado por la Secretaría de Educación Pública para cada ciclo lectivo de educación básica y normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Que, en su artículo 51, párrafo primero, señala que la autoridad educativa federal determinará el calendario escolar aplicable a toda la república, para cada ciclo lectivo de la educación básica y normal y demás para la formación de maestros de educación básica, necesarios para cubrir los planes y programas aplicables. El calendario deberá contener un mínimo de 185 días y un máximo de 200 días efectivos de clase para los educandos.

Que el referido artículo, en su párrafo segundo, dispone que las autoridades escolares, previa autorización de la autoridad educativa local y de conformidad con los lineamientos que expida la Secretaría de Educación Pública, podrán ajustar el calendario escolar al que se refiere el párrafo anterior. Dichos ajustes deberán prever las medidas para cubrir los planes y programas aplicables.

Que, en su artículo 53, establece que el calendario que la Secretaría de Educación Pública determine para cada ciclo lectivo de educación preescolar, de primaria, de secundaria, de normal y demás para la formación de maestros de educación básica, se publicará en el Diario Oficial de la Federación; y que la autoridad educativa de cada entidad federativa publicará en el órgano informativo oficial de la propia entidad, las autorizaciones de ajustes al calendario escolar determinado por la secretaria.

Que el 2 de junio de 2016 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 05/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades educativas locales y escolares implementen el calendario escolar de 185 días que determine la Secretaría de Educación Pública y el Acuerdo número 06/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades escolares soliciten autorización para realizar ajustes al calendario escolar que determine la Secretaría de Educación Pública.

Que el 25 de mayo de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 04/05/17 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2017-2018, aplicables en toda la república para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Que el 8 de junio de 2017 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 05/05/17 que modifica el diverso número 05/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades educativas locales y escolares implementen el calendario escolar de 185 días que determine la Secretaría de Educación Pública, publicado el 2 de junio de 2016, y el Acuerdo número 06/05/17 que modifica el diverso número 06/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades escolares soliciten autorización para realizar ajustes al calendario escolar que determine la Secretaría de Educación Pública, publicado el 2 de junio de 2016.

Que el Acuerdo número 05/06/16 dispone, en su numeral séptimo, que las autoridades escolares podrán solicitar a la autoridad educativa local implementar la opción de calendario escolar de 185

días cuando cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos; y que las escuelas que no hayan realizado la solicitud para implementar la opción de calendario escolar de 185 días, deberán apegarse al calendario escolar de hasta 200 días publicado por la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar correspondiente.

Que el Acuerdo número 06/06/16 establece, en su numeral séptimo, que las autoridades escolares podrán proponer a la autoridad educativa local ajustes a los calendarios escolares emitidos por la Secretaría de Educación Pública, cuando existan razones que lo justifiquen por su contexto cultural, geográfico o necesidades educativas propias de la escuela o, en su caso, elegir uno de los calendarios escolares con ajustes preautorizados propuestos por la autoridad educativa local.

Que, de igual forma, el Acuerdo número 06/06/16, en el numeral décimo cuarto, dispone que las escuelas de educación básica que no soliciten autorización para realizar ajustes al calendario escolar en los plazos establecidos, se registrarán por el calendario escolar determinado por la Secretaría de Educación Pública que hayan elegido.

Que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con la finalidad de evitar el aislamiento de las escuelas y promover el funcionamiento escolar coordinado, y ponderando aspectos culturales del estado de Yucatán que inciden en las necesidades educativas de sus escuelas, se han diseñado, con estricto apego al marco legal y normativo en la materia, las propuestas de ajustes a los calendarios escolares determinados por la Secretaría de Educación Pública; por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Segey 15/2017 por el que se emiten los calendarios escolares con ajustes preautorizados para el ciclo lectivo 2017-2018

Artículo 1. Calendarios escolares con ajustes preautorizados

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, en los términos del Acuerdo número 06/06/2016 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades escolares soliciten autorización para realizar ajustes al calendario escolar que determine la Secretaría de Educación Pública, sugiere los calendarios con ajustes preautorizados, de 185, 195 y 200 días, contenidos en los anexos I, II y III de este acuerdo.

Artículo 2. Implementación o ajustes

Las autoridades escolares para la implementación de los calendarios escolares de 185 días, así como la realización, en su caso, de los ajustes a los calendarios determinados por la Secretaría de Educación Pública, deberán apegarse a las disposiciones del Acuerdo número 05/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades educativas locales y escolares implementen el calendario escolar de 185 días que determine la Secretaría de Educación Pública y del Acuerdo número 06/06/16 por el que se expiden los Lineamientos específicos para que las autoridades escolares soliciten autorización para realizar ajustes al calendario escolar que determine la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 3. Orientación e información adicional

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán proporcionará la información adicional pertinente para la aplicación de los calendarios escolares a que se refiere este acuerdo.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor


Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Educación, en Mérida, 8 de junio de 2017.

(RÚBRICA)

Víctor Edmundo Caballero Durán
Secretario de Educación


Anexo I



Calendario escolar 2017-2018

185 días para la educación básica

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos que cumplan con los requisitos que se establecen en los lineamientos correspondientes



Agosto 2017

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre 2017

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	▲	28
29	30	31				

Noviembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero 2018

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	▲
26	27	28	29	30	31	

Febrero 2018

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo 2018

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2018

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	▲	28
29	30					

Mayo 2018

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	▲	26
27	28	29	30	31		

Junio 2018

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	▲	30

Julio 2018

D	L	M	M	J	V	S
1	*2	*3	*4	*5	*6	7
8	*9	*10	*11	*12	*13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	27	28
29	30	31				

- Receso de clases
- Consejo Técnico Escolar Fase Intensiva
- *Periodo para implementar el proyecto con alumnos
- Solicitudes de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el ciclo escolar 2018 - 2019
- ▶ Inicio de curso
- ◀ Fin de curso
- Consejo Técnico Escolar Sesión Ordinaria
- ▲ Consejo Técnico de Zona
- Suspensión de labores docentes
- Vacaciones
- Evaluación PLANEA Primaria, no se suspenden clases
- Periodo de compensación (días no laborables para profesores y directores que ampliaron su jornada escolar)

Anexo II



Yucatán
Gobierno del Estado
Comprometidos con tu bienestar
2012-2018

Calendario escolar 2017-2018

195 días para la educación básica

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos que cumplan con los requisitos que se establecen en los lineamientos correspondientes



SEGEY
Secretaría de Educación
Comprometidos con tu bienestar
2012-2018

Agosto 2017

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre 2017

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	▲	28
29	30	31				

Noviembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre 2017

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero 2018

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	▲	27
28	29	30	31			

Febrero 2018

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo 2018

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2018

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	27	28
29	30					

Mayo 2018

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	▲	26
27	28	29	30	31		

Junio 2018

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio 2018

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	14	
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	25	27	28
29	30	31				

- Receso de clases
- Consejo Técnico Escolar Fase Intensiva
- Inicio de curso
- Solicitudes de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el ciclo escolar 2018 - 2019
- Fin de curso
- Consejo Técnico Escolar Sesión Ordinaria
- Consejo Técnico de Zona
- Suspensión de labores docentes
- Vacaciones
- Evaluación PLANEA Primaria, no se suspenden clases

Anexo III



Calendario escolar 2017-2018

200 días para la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica

Vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional en los Estados Unidos Mexicanos



<p>Agosto 2017</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p>Septiembre 2017</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	<p>Octubre 2017</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>25</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25	27	28	29	30	31											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
		1	2	3	4	5																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																	
27	28	29	30	31																																																																																																																																			
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
					1	2																																																																																																																																	
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	25	27	28																																																																																																																																	
29	30	31																																																																																																																																					
<p>Noviembre 2017</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			<p>Diciembre 2017</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<p>Enero 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
			1	2	3	4																																																																																																																																	
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																	
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																	
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																	
26	27	28	29	30																																																																																																																																			
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
					1	2																																																																																																																																	
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	
31																																																																																																																																							
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
	1	2	3	4	5	6																																																																																																																																	
7	8	9	10	11	12	13																																																																																																																																	
14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																	
21	22	23	24	25	26	27																																																																																																																																	
28	29	30	31																																																																																																																																				
<p>Febrero 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				<p>Marzo 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<p>Abril 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>25</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25	27	28	29	30												
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
				1	2	3																																																																																																																																	
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																	
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																	
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																	
25	26	27	28																																																																																																																																				
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
				1	2	3																																																																																																																																	
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																	
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																	
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																	
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																	
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	25	27	28																																																																																																																																	
29	30																																																																																																																																						
<p>Mayo 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p>Junio 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	<p>Julio 2018</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>D</th><th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>25</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	D	L	M	M	J	V	S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25	27	28	29	30	31											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
		1	2	3	4	5																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																	
27	28	29	30	31																																																																																																																																			
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
					1	2																																																																																																																																	
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																																	
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																	
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																	
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																	
22	23	24	25	25	27	28																																																																																																																																	
29	30	31																																																																																																																																					

- Receso de clases
- Inicio de actividades académico - administrativas
- Suspensión de labores
- Inicio de curso
- Fin de actividades académico - administrativas
- Vacaciones
- Fin de curso



Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán, a 06 de Abril de 2017

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Se solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado “Banco de Materiales”, con pretendida ubicación en la parcela denominada “San Francisco Xaibe”, perteneciente al Municipio de Tekit, Yucatán.

El proyecto consiste en la apertura de un banco de materiales pétreos en un predio con una superficie total de 20,000 m², de los cuales 12,000 m² se utilizarán para la explotación de material y 8,000 m² se destinarán para el área de conservación.

Las Coordenadas UTM del proyecto son las siguientes:

Vértice	X	Y
1	253197	2273465
2	253210	2273665
3	253310	2273659
4	253293	2273459



El proyecto se ubica en la UGA 1.2A denominada “Planicie de Hunucma-Tekit-Izamal”.

La sociedad promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Calle 6ª No. 407 x 53 y 47-A
Centro C.P. 97000 Mérida Yucatán, México.
Tel. (999) 950 83 83
Fax: (999) 950 33 00 Ext. 4-024
seduma@yucatan.gob.mx

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
@sedumayucatan



Comprometidos con tu bienestar

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General designada con el número **158/2016** y que podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE


DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO
SECRETARIO.

RALR





Comprometidos con tu bienestar

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Mérida, Yucatán, a 01 de junio de 2017.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad denominada “Corporación Empresarial Peninsular” S. de R. L. de C.V., ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para el Proyecto denominado “Lotificación y urbanización del un predio”, el cual se pretende realizar en el tablaje marcado con el número catastral 19313, en el municipio de Mérida, Yucatán.

El área total del predio del proyecto es de **58,914.71 m²**, se destinará como **superficie requerida para el proyecto 52,998.89 m² (89.83%)**: a) que se dividirá de la siguiente manera Infraestructura del proyecto para Vivienda Unifamiliar Vialidades (117 lotes) 39,945.51 m² (67.80 %) , b) se destinará como área caminos de acceso, Vialidades; 13,053.38 m² (22.15 %) y se destinará como superficie restante para áreas verdes **5,915.82 m² (10.04%)**.

De acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán, el proyecto se encuentra en la Unidad de Gestión Ambiental UGA 1.2N.- Planicie Metropolitana, en las siguientes coordenadas geográficas:

	X	Y		X	Y
1	236,676.313	2,329,781.131	3	236,943.475	2,329,591.783
2	237,073.331	2,329,730.518	4	236,568.716	2,329,647.117

La sociedad denominada “Corporación Empresarial Peninsular” S. de R. L. de C.V., está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

www.seduma.yucatan.gob.mx

www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx

www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx

[/sedumayucatan](https://www.facebook.com/sedumayucatan) [@sedumayucatan](https://twitter.com/sedumayucatan)

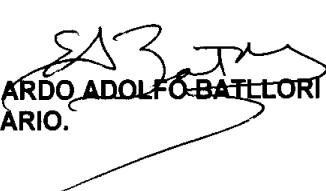


Comprometidos con tu bienestar

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número **001/2017**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE


DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO.
SECRETARIO.





maaa.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
 AV. DE LA UNIÓN 437, C. DE LA UNIÓN, MÉRIDA, YUC. C.P. 97000
 TEL: (999) 961 1000 FAX: (999) 961 1001
 WWW.SEDUMA.YUCATAN.GOB.MX

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
 @sedumayucatan /sedumayucatan

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****CIUDADANA: LYDIA JIMENEZ LUNA****DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 522/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado EDWIN JAVIER CASANOVA CÁRDENAS, en contra de la sentencia de fecha 12 de febrero de 2016, dictada por el entonces Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0059/2012, migrada al Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, con el número 0357/2014, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el sub inspector Jesús F. Novelo Chan, coordinador del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete. --

Por recibido el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1625/2017, del Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, fechado y recibido el día 06 seis de junio del año en curso, por medio del cual en atención a lo solicitado por esta autoridad respecto a la localización y ubicación del domicilio actual de la Doctora Lydia Jiménez Luna, anexa el informe rendido por el Agente de la Policía Estatal de Investigación, ciudadano Luis Ramiro Uc Suaste, de fecha 06 seis de junio del año actual, mediante el cual informa que no pudo ser localizado el domicilio actual de la Doctora Lydia Jiménez Luna, toda vez que al constituirse al predio proporcionado por la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública, de donde se obtuvo como último domicilio registrado de la aludida profesionista, el ubicado en la calle 60-A sesenta letra "A", número 472 cuatrocientos setenta y dos, por 23 veintitrés y 25 veinticinco, de la colonia Alcalá Martín, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, fue informado por una persona del sexo masculino, quien se negó a proporcionar sus datos generales, pero dijo que la Doctora Lydia Jiménez Luna es su hermana y que no vive en ese lugar desde hace ya varios meses, que sólo sabe que vive en el fraccionamiento Las Américas de esta ciudad, ignorando su domicilio actual. Por lo que continuando con su investigación, dicho agente se dirigió a los lugares en los que tiene acceso a información siendo estos: Padrón Municipal de Mérida, Yucatán, Registro Público de la Propiedad, Catastro Municipal de Mérida, sin obtener información adicional de la aludida Jiménez Luna y por más diligencias que efectuó el citado agente Uc Suaste no le fue posible localizar a la doctora en cita. En mérito de lo anterior, con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, anéxese dicho oficio y anexo a los autos del presente toca, para los efectos legales correspondientes y téngase por cumplida la solicitud requerida al Director de la Policía Estatal de Investigación. Asimismo, habida cuenta de que aún está pendiente por desahogarse en esta segunda instancia, la diligencia de ratificación del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 02 dos de marzo del año 2014 dos mil catorce, practicado en la persona de Edwin Javier Casanova Cárdenas, por lo que corresponde a la firma al parecer de la Doctora Lydia Jiménez Luna y que se encuentra a foja 16 dieciséis de la causa penal de origen, número 357/2014, del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por lo que resulta procedente fijar como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento, el día 22 VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, misma que tendrá verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En esa tesitura, con el objeto de evitar retrasos en el presente asunto, comisionese al Actuario adscrito a esta Sala, para que, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, proceda a notificar el presente acuerdo a la Doctora Lydia Jiménez Luna, por medio de EDICTOS publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, toda vez que la Policía Estatal de Investigación ha informado que dicha perito es de domicilio ignorado. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

-- -L. A. CORTES O.- -L. F. ESPERÓN V.- -R de J. ÁVILA H.- -----
 -- -R. A. VILLANUEVA J.- -RÚBRICAS.- -----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 14 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. WENDY NOEMI COUOH GONGORA

Publíquese los días 15, 16 y 19 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANA: LYDIA JIMENEZ LUNA

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 536/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por la defensora del sentenciado SIMÓN CERVERA PRECIADO (O) SIMÓN CERVERA PRECIADO PRECIADO, quien es el Defensor Público Adscrito, en contra de la sentencia de fecha 29 de agosto de 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0346/2014, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado, de los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el sub inspector Jesús F. Novelo Chan, coordinador del Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, querellados por Santos Alfonso May Moo e imputado por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: "Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Por recibido del Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1505/2017, de fecha 24 veinticuatro de mayo del año 2017 dos mil diecisiete y recibido el mismo día, por medio del cual, en cumplimiento a lo solicitado por esta Autoridad mediante oficio número 573 quinientos setenta y tres, de fecha 24 veinticuatro de mayo del año actual, respecto a la localización y averiguación del domicilio y/o paradero actual de la Doctora Lydia Jiménez Luna, es que anexa el informe de fecha 24 veinticuatro de mayo del año en curso, signado por el ciudadano Luis Ramiro Uc Suaste, agente de la Policía Estatal de Investigación, por el cual manifestó el resultado de su comisión, siendo que en su parte conducente se advierte que por más diligencias que realizó, hasta el momento de rendir el informe respectivo no le fue posible localizar el domicilio actual y/o paradero del citado profesionista Jiménez Luna, habiendo obteniendo únicamente un número de teléfono, el cual es 9993-70-05-11 y que le fue proporcionado por una persona del sexo femenino quien le manifestó ser la hermana de la nombrada profesionista. En tal virtud, de conformidad con los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese el oficio de cuenta y anexo que acompaña a los autos del presente Toca Penal para los efectos legales que correspondan; en esta tesitura, y por cuanto de la constancia suscrita por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal en fecha 26 veintiséis de mayo del año que transcurre, se advierte que por más intentos que realizó por la vía telefónica para comunicarse con la doctora Lydia Jiménez Luna, marcando al número de teléfono que se menciona en el informe policial de cuenta, no le fue posible contactar a la citada perito, toda vez que al marcar el antedicho número telefónico te manda a buzón", por lo que con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la diligencia de ratificación por parte de la perito Lydia Jiménez Luna, respecto del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA que suscribió conjuntamente con otro médico, el 23 veintitrés de febrero del año 2014 dos mil catorce en relación con el examen que se practicó en la persona del sentenciado SIMÓN CERVERA PRECIADO (O) SIMÓN CERVERA PRECIADO PRECIADO y que obra anexado a la causa penal número 346/2014 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, específicamente a foja 15 quince, en consecuencia, se fija como nueva fecha y hora para su realización, el próximo día 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:15 TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, misma diligencia que tendrá verificativo en el local que ocupa esta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Asimismo, y por cuanto hasta la presente fecha la Doctora Lydia Jiménez Luna, es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía Estatal de Investigación, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en

el Estado, resulta procedente notificar a la multiciada experta el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes señaladas, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte) y en diligencia formal manifieste si se ratifica o no del contenido de su respectivo informe, exámenes y/o dictámenes y diga si la (s) firma (s) que obra (n) en ellos, fue puesta de su puño y letra. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----

-- L. A. CORTES O.- -L. F. ESPERÓN V.- -R de J. ÁVILA H.------
 ---R. A. VILLANUEVA J.- -RÚBRICAS.------

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA LIGIA RUBY RODRIGUEZ BAQUEDANO

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
 SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANA: LYDIA JIMENEZ LUNA

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 17/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado CRYSTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAL ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCANE, quien lo es el Público adscrito, en contra de la sentencia de fecha 15 de julio de 2016, dictada por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 184/2014, en la que se declaró PENALMENTE responsable al citado sentenciado, del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, querrellado por el ciudadano Juan José González Silvan, apoderado legal de "HSBC, MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal el 24 veinticuatro de mayo último, de la que se advierte que la doctora Lydia Jiménez Luna no compareció ante esta Autoridad ese propio día, a las 9:15 nueve horas con quince minutos a ratificar, o no, el contenido y la firma que aparece como suya en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA que suscribió conjuntamente con otro médico, el 18 dieciocho de mayo del año 2014 dos mil catorce en relación con el examen que se practicó en la persona del sentenciado CRYSTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAL ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCANE y que obra anexado a la causa penal número 184/2014 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, específicamente a foja 44 cuarenta y cuatro, en razón de que, como se observa de la constancia actuarial de fecha 15 quince de mayo del año que cursa, no le fue posible, al actuario de la adscripción, notificarle a la citada experta Jiménez Luna el acuerdo del 8 ocho de ese mismo mes y año en el que se ordenaba su comparecencia ante este Órgano Jurisdiccional, ya que al constituirse dicho servidor judicial en la calle 60 sesenta por 25 veinticinco de la colonia Alcalá Martín, a fin de ubicar el predio número 472 cuatrocientos setenta y dos, domicilio señalado como el de la citada facultativa, se percató de que en dicha arteria no existe el citado inmueble, ya que los números de los predios en dicha calle son impares y más bajos y al cuestionar a los vecinos del rumbo, estos le informaron que no conocen a su buscada; en tal virtud, con el propósito de evitar dilaciones o retrasos

innecesarios en el presente asunto, se considera pertinente, para la pronta y eficaz administración de justicia, diferir la mencionada diligencia, fijando el próximo día 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, como nueva fecha y hora para la ratificación del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 18 dieciocho de mayo de 2014 dos mil catorce, elaborado por la médico LYDIA JIMÉNEZ LUNA y otro, practicado en la persona del enjuiciado CRYSTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAL ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO y que aparece glosado a la causa penal de origen, concretamente a foja 44 cuarenta y cuatro, misma diligencia que tendrá verificativo en las instalaciones que ocupa la Sala Colegiada Penal en este Tribunal Superior de Justicia del Estado. Ahora bien, por cuanto en los Tocas Penales números 536/2016 y 437/2016 del índice de esta Autoridad, obran anexados los oficios números SSP/SPEI/DPEI/1505/2017 y SSP/SPEI/DPEI/1576/2017, que datan del 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de mayo del año que transcurre, signados por el Comandante Eberth Francisco Mezeta Couch, Director de la Policía Estatal de Investigación, mediante los cuales remite a este Órgano Jurisdiccional los informes de búsqueda y localización rendidos en relación con el paradero de multicitada galena Lydia Jiménez Luna por el ciudadano Luis Ramiro Uc Suaste, agente de la Policía Estatal de Investigación, y de cuyos contenidos en sus partes conducentes se aprecia que dicho gendarme no pudo localizar la residencia actual de la indicada Jiménez Luna, ya que al constituirse al predio ubicado en la calle 60-A sesenta letra "A", número 472 cuatrocientos setenta y dos, por 23 veintitrés y 25 veinticinco, de la colonia Alcalá Martín, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, (domicilio facilitado por la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública como de la profesionista Lydia Jiménez Luna) se percató que dicho inmueble es de 2 dos plantas, de color blanco, con un portón alto de color café que delimita todo el acceso a la vivienda, en el que al llamar, salió una persona del sexo masculino, quien se negó a proporcionar sus datos generales, pero señaló que la doctora Lydia Jiménez Luna es su hermana, pero que ya no vive en ese lugar desde hace varios meses atrás y que sólo sabe que vive en el fraccionamiento Las Américas de esta ciudad, ignorando su dirección actual; agregando en el reporte que se envía a través del oficio número SSP/SPEI/DPEI/1505/2017 que logró averiguar que el número de celular de la indicada médico es el 9993-70-05-11, por lo que el lunes 22 veintidós de mayo del año en curso, aproximadamente a las 12:25 doce horas con veinticinco minutos llamó al número de teléfono proporcionado, contestándole una persona del sexo femenino quien dijo ser precisamente su buscada, refiriéndole, entre otras cosas, que no deseaba proporcionar su nueva dirección y que no tiene tiempo para presentarse a este tipo de diligencias. Aunado lo anterior a la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal en el referido Toca Penal 536/2016 en la que anotó que el pasado 26 veintiséis de mayo del año que transcurre, por más intentos que realizó para comunicarse, vía telefónica, con la doctora Lydia Jiménez Luna marcando el número que se menciona en el informe policial de cuenta, no le fue posible contactarla, ya que lo mandaba directo a buzón; en mérito de todo lo antes expuesto, se tiene por reproducida en este Toca la información proporcionada por el citado agente Luis Ramiro Uc Suaste en sus informes de referencia así como lo asentado por el Secretario de Acuerdos en su correspondiente constancia; por ende, tomando como base el resultado de la indagatoria realizada por el agente de la Policía Estatal de Investigación, se tiene como un hecho, para efectos del presente asunto, que la citada letrada Lydia Jiménez Luna es de domicilio ignorado, por consiguiente, se ordena al actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal que proceda a notificar el presente acuerdo a la citada profesionista Jiménez Luna, POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha señaladas con antelación para el desahogo de la diligencia de ratificación, acompañada de una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte) FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, los diversos numerales 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable.

Por otro lado, vista, la constancia levantada por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal el 16 dieciséis del mes próximo pasado, de la que se observa que no pudo notificar el contenido del proveído del 8 ocho de mayo del año en curso al doctor Rubén Eliel Chan Gurubel, en el que se ordenaba su comparecencia ante este Tribunal de Alzada a fin de que ratificara, o no, los contenidos y las firmas que aparecen como suyas en los CERTIFICADOS MÉDICOS PSICOFISIOLÓGICO y DE LESIONES que expidió el 18 dieciocho de mayo del año 2014 dos mil catorce en relación con los exámenes clínicos que se realizaron en la persona del aludido enjuiciado CRYSTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAL ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO (O) CRISTIAN ALBERTO HERNÁNDEZ CALCÁNEO y que aparecen glosados a la causa penal de origen, concretamente a fojas 6 seis y 7 siete, toda vez que al constituirse al domicilio particular del referido facultativo Chan Gurubel, es decir, al predio número 444 cuatrocientos cuarenta y cuatro de la calle 84-B ochenta y cuatro letra "B" por 39 treinta y nueve y 41 cuarenta y uno del centro de esta capital, una persona del sexo femenino, quien omitió proporcionar su nombre, pero su media filiación corresponde a la de una persona de un metro con setenta centímetros, de

compleción robusta, cabello corto de color negro y de tez blanca, le informó que ella es inquilina del predio y que sabe que su buscado rentaba el inmueble en comento, pero que no es ni su pariente ni su amigo y que ella desde hace 2 dos años renta dicha vivienda y que ignora donde vive o habita actualmente el indicado profesional Chan Gurubel; en esa tesitura, considerando también, el registro que asentó el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal en la constancia que levantó el pasado 24 veinticuatro de mayo último, en la que anotó que el mencionado letrado Rubén Eliel Chan Gurubel, no compareció a la diligencia de ratificación a que se alude al inicio de este párrafo; estimando además, que la ratificación de documentos es indispensable para evitar cualquier duda respecto a la legitimidad de sus contenidos así como de las firmas que obran inscritas en ellos, luego entonces, resulta imperativo que sean confirmados personal y expresamente por quien los suscribió con el propósito de hacer indubitable su valor; por consiguiente, deviene indispensable emplear los medios que contempla la Ley de la materia a fin de lograr la comparecencia del multicitado perito Chan Gurubel a efecto de que se pueda perfeccionar la ratificación de los certificados que nos ocupa; y para ello, este Cuerpo Colegiado, en uso de las facultades que le otorga la Legislación de la materia precisa girar atento oficio de colaboración al Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, a fin de que en su función de auxiliar de este Órgano Jurisdiccional de Administración de Justicia en Materia Penal, así previsto en la fracción I primera del artículo 12 doce del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable, determine las órdenes que considere conducentes para que elementos a su cargo averigüen e informen el domicilio actual del referido profesional Rubén Eliel Chan Gurubel; previniéndolo, para que dentro del término legal de 5 cinco días contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, proporcione a esta Autoridad el resultado de su encargo, de conformidad con el artículo 77 setenta y siete del citado Código Adjetivo, aplicable, apercibido con que de no hacerlo así sin causa justa ni motivada, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL ORDENAMIENTO PROCESAL DE LA MATERIA, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Y hecho que fuera lo anterior, o transcurrido el término antes señalado, dese nueva cuenta con el presente Toca Penal para acordar lo que en derecho corresponda. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los preceptos antes citados los diversos numerales 30 treinta y 286 doscientos ochenta y seis del Ordenamiento Procesal de la materia. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la presidencia del segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

-- L. A. CORTES O.- -- L. F. ESPERÓN V.- -- R de J. ÁVILA H.- -----
 -- R. A. VILLANUEVA J.- -- RÚBRICAS.- -----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
 SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANA: DANIELLA TRACONIS ALCOCER

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 554/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado JOSÉ SERGIO ELIAS PAT HOIL (O) SERGIO ELIAS PAT HOIL (O) SERGIO PAT HOIL, y

su defensor particular, quien es el Licenciado Juan Martín Catzín Yam, en contra de la sentencia de fecha 18 de febrero de 2016, dictada por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 790/2007; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 12 doce de Junio del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Vista la constancia actuarial de fecha 24 veinticuatro de mayo último, de la que se advierte que no fue posible notificar a la Psicóloga Daniella Traconis Alcocer, el proveído de fecha 18 dieciocho del mes próximo pasado, toda vez que el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal manifestó que al constituirse al predio número 207 doscientos siete, de la calle 43 cuarenta y tres por 38 treinta y ocho y 40 cuarenta del Fraccionamiento Francisco de Montejo, de esta Ciudad, estando en dicho predio se percató que el mismo se encuentra totalmente cerrado, con visibles rasgos de abandono, y hierbas crecidas, por lo que al preguntar a vecinos del rumbo quienes omitieron proporcionar sus nombres, estos le informaron que dicho predio se encuentra deshabitado desde hace aproximadamente 2 dos años, y que efectivamente ahí vivía la citada Psicóloga Traconis Alcocer; en mérito de lo anterior, y como según se advierte de la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal en fecha 31 treinta y uno del mes próximo pasado, en la que se dejó constancia de la inasistencia de la citada especialista a la diligencia que fue requerida y con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto penal en perjuicio de las partes intervinientes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la diligencia relativa a la ratificación de la citada perito Daniella Traconis Alcocer, respecto del contenido y firmas que obran en el INFORME PSICOLÓGICO de fecha 12 doce de enero del año 2007 dos mil siete, practicado en la persona de la Coadyuvante de la Representación Social Erika Guadalupe Robledo Trujillo, que obra a fojas 34 treinta y cuatro y 35 treinta y cinco, respectivamente, de la causa penal 790/2007, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y se fija como nueva fecha y hora para su celebración el día 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, misma diligencia que tendrá verificativo en la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y por cuanto hasta la presente fecha la aludida Psicóloga Daniella Traconis Alcocer, es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía Estatal de Investigación, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, misma profesionista que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte). Fundamento: Artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor.-----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal de este Tribunal, de fecha 31 treinta y uno de mayo último, de la que se en su parte conducente, se advierte que no compareció la Médico Teresa del Carmen Chávez Fonseca, ante esta Sala Colegiada Penal ese propio día 31 treinta y uno de mayo del año en curso a las 14:00 catorce horas, en que fue citada a fin de que ratificara el contenido y la firma que aparece como suya en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, en el INFORME GINECOLÓGICO Y OBSTÉTRICO y en el INFORME PROCTOLÓGICO, todos de fecha 27 veintisiete de octubre de 2006 dos mil seis, elaborado por la citada Perito Chávez Fonseca y otra, practicado en la persona de la Coadyuvante de la Representación Social ciudadana Erika Guadalupe Robledo Trujillo, los cuales obran agregados a fojas 9 nueve, 10 diez, y 11 once, de la causa penal número 790/2007 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, la cual dio origen al presente toca, y para el que fue citada en el acuerdo que data del 18 dieciocho de mayo último, misma diligencia que no se llevó a cabo en virtud de la INASISTENCIA de la multicitada Médico Chávez Fonseca, no obstante que dicha especialista fue debidamente notificada por medio de edictos que se publicaron consecutivamente por 3 tres días en el Diario Oficial del Estado. En mérito a lo anterior, resulta procedente declarar como desde luego así se declaran AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer a la Médico Teresa del Carmen Chávez Fonseca, a la diligencia de ratificación antes mencionada, para los efectos y fines legales que correspondan. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordaron y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Magistrado Segundo y asistidos del Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO.-----

-- -L. A. CORTES O.- -L. F. ESPERÓN V.- -R de J. ÁVILA H.------
 ---R. A. VILLANUEVA J.- -RÚBRICAS.------

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno

del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANA: LYDIA JIMENEZ LUNA

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 568/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado DAVID ARMANDO GÓMEZ QUIJANO, quien es el Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 29 de febrero de 2016, dictada por el Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 381/2014, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado, de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) y LESIONES (3) COMETIDOS POR CULPA, querellados, el primero, por Fernando Antonio Peraza Luna y Héctor Manuel Mendiburu Solís, y el segundo, por María Amada Tzugi Campos, por las lesiones de su persona y de sus hijas menores de edad F. I. P.T Y H. A.P.T; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

“Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio de 2017 dos mil diecisiete.-----

Vista la constancia actuarial de fecha 30 treinta de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, de la cual, en su parte conducente se advierte que al actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal no le fue posible realizar la notificación del acuerdo de fecha 25 veinticinco de mayo del año que transcurre a la Doctora LYDIA JIMÉNEZ LUNA en el predio número 472 cuatrocientos setenta y dos, ubicado en la calle 60-A sesenta letra “A”, por las calles 23 veintitrés y 25 veinticinco, de la colonia Alcalá Martín, de esta ciudad, el cual fue proporcionado a este Órgano Jurisdiccional como el del domicilio de la indicada facultativa JIMÉNEZ LUNA por el Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, a través del oficio número SSP/SPEI/DPEI/1410/2017, datado y presentado el día 12 doce de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, con el que remitió el informe rendido por el Agente de la Policía Estatal de Investigación Alexis Oliverio Cimé Bacab respecto a la localización y ubicación del domicilio actual de la perito Médico Jiménez Luna, en atención a lo solicitado por esta autoridad a través del oficio 542 quinientos cuarenta y dos de fecha 08 ocho de mayo del año que transcurre, sin que dicha autoridad hubiere proporcionado en su oficio informativo un domicilio diferente para tales efectos; refiriendo además el aludido actuario judicial en su constancia que se menciona, que de dicho inmueble salió una persona del sexo masculino, cerca de los 60 sesenta años y de aproximadamente 1.70 un metro con setenta centímetros de altura, de complexión delgada y moreno, quien no proporcionó su nombre, sin embargo mencionó ser el padre de la multitudada profesionista Jiménez Luna, señalando que ella no vive en el citado predio y que no sabe a dónde se fue a vivir, ya que ignora la colonia y el domicilio actual de su hija. Asimismo, de la constancia suscrita por el Secretario de Acuerdos en fecha 02 dos de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se advierte que la Doctora LYDIA JIMÉNEZ LUNA, no compareció ante esta autoridad el día 02 dos de junio del año 2017 dos mil diecisiete, como fue decretado en acuerdo de fecha 25 veinticinco de mayo del año que transcurre, a fin de ratificar el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2014 dos mil catorce, practicado por la referida galeno en conjunto con otro Médico, en la persona del sentenciado DAVID ARMANDO GÓMEZ QUIJANO, cuyo resultado escrito obra agregado a foja 13 trece de la causa penal de origen. En consecuencia, con el objeto de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente *diferir como desde luego se difiere* la aludida diligencia de ratificación, fijándose como nueva fecha y hora para su celebración el próximo día 20 VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, la cual tendrá verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y por cuanto ha quedado claro que se ignora el domicilio de la Doctora LYDIA JIMÉNEZ LUNA, resulta procedente, de conformidad con el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, haciéndole saber a la multitudada perito que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula

profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte). Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----

--L. A. CORTES O.- --L. F. ESPERÓN V.- --R de J. ÁVILA H.------
--R. A. VILLANUEVA J.- --RÚBRICAS.------

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANA: LYDIA JIMENEZ LUNA

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 437/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, el coadyuvante Miguel Antonio Kú Gutiérrez, la denunciante Cesárea Gutiérrez Lorenzo, el sentenciado JOSÉ LUIS ESCALONA DE LA CRUZ (A) "LECO", y sus defensores particulares, quienes son los Licenciados Juan Eduardo Maza Poot y Verónica Eugenia Ramayo Chi, en contra de la sentencia de fecha 02 de junio de 2016, dictada por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 546/2014 EN II TOMOS en la que se consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN EQUIPARADA (AGRAVADA) denunciados por los ciudadanos Cesárea Gutiérrez Lorenzo y Miguel Antonio Kú Gutiérrez (en agravio del menor de edad C. R. K. P.) e imputados por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete.-----

Por recibido el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1576/2017, del Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, fechado y recibido el día 31 treinta y uno de mayo del año en curso, por medio del cual en atención a lo solicitado por esta autoridad respecto a la localización y ubicación del domicilio actual de la Doctora Lydia Jiménez Luna, anexa el informe rendido por el Agente de la Policía Estatal de Investigación, ciudadano Luis Ramiro Uc Suaste, de fecha 31 treinta y uno de mayo del año actual, mediante el cual informa que no pudo ser localizado el domicilio actual de la Doctora Lydia Jiménez Luna, toda vez que al constituirse al predio proporcionado por la Unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública, de donde se obtuvo como último domicilio registrado de la aludida profesionista, el ubicado en la calle 60-A sesenta letra "A", número 472 cuatrocientos setenta y dos, por 23 veintitrés y 25 veinticinco, de la colonia Alcalá Martín, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, fue informado por una persona del sexo masculino, quien se negó a proporcionar sus datos generales, pero dijo que la Doctora Lydia Jiménez Luna es su hermana y que no vive en ese lugar desde hace ya varios meses, que sólo sabe que vive en el fraccionamiento Las Américas de esta ciudad, ignorando su domicilio actual, y no obteniendo ninguna otra información al respecto. En mérito de lo anterior, con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, anéxese dicho oficio y anexo a los autos del presente toca, para los efectos legales correspondientes y téngase por cumplida la solicitud requerida al Director de la Policía Estatal de Investigación. Asimismo, habida cuenta de que aún está pendiente por desahogarse en esta segunda instancia, la diligencia de ratificación del contenido y firma que obran en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 06 seis de abril del año 2014 dos mil catorce, practicado en la persona del menor de edad C. R. K. P., por lo que corresponde a la firma al parecer de la Doctora Lydia Jiménez Luna y que se encuentra a foja 5 cinco de la causa penal de origen, número 546/2014 en II dos tomos, del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por lo que resulta

procedente fijar como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento, el día 19 DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS, misma que tendrá verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En esa tesitura, con el objeto de evitar retrasos en el presente asunto, comisionese al Actuario adscrito a esta Sala, para que, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, proceda a notificar el presente acuerdo a la Doctora Lydia Jiménez Luna, por medio de EDICTOS publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, toda vez que la Policía Estatal de Investigación ha informado que dicha perito es de domicilio ignorado. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

-- L. A. CORTES O.- --L. F. ESPERÓN V.- --R de J. ÁVILA H.- -----
 ---R. A. VILLANUEVA J.- --RÚBRICAS.- -----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
 SALA COLEGIADA PENAL.**

CIUDADANO: JESUS REY JIMENEZ VALIER

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 578/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del Sentenciado DAVID VAZQUEZ CAUICH, quien es el Defensor Público Adscrito, en contra de la Sentencia de Primera Instancia de fecha 26 de enero de 2016, dictada por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0915/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado, del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Eduardo Gasque Casares (o) Eduardo Francisco José Gasque Casares, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la empresa denominada "Desarrollos Inteligentes" Sociedad Anónima de Capital Variable; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a 12 doce de junio de 2017 dos mil diecisiete.-----

Vista la constancia actuarial de fecha 25 veinticinco de mayo del año actual, advirtiéndose que no fue posible notificar el contenido del acuerdo de fecha 23 veintitrés de mayo de 2017 dos mil diecisiete al testigo Jesús Rey Jiménez Valier, en virtud de que cambió de domicilio; razón por la cual tampoco pudo asistir dicho testigo a la diligencia de careo programada para el día 30 treinta de mayo del presente año, a las 11:00 once horas, tal y como se advierte de la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal de esa propia fecha, con la que se da cuenta. Y con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente *diferir como desde luego se difiere* la diligencia de careo entre el sentenciado DAVID VÁZQUEZ CAUICH y el testigo Jesús Rey Jiménez Valier, fijándose como nueva fecha y hora para su celebración el día 20 VEINTE DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS; misma que tendrá verificativo en la Sala de Oralidad de este Tribunal de Alzada, por lo que deberán girarse los oficios correspondientes a las áreas administrativas para los efectos legales que correspondan. Y con el objeto de enterar debidamente al sentenciado DAVID VÁZQUEZ CAUICH del contenido del presente acuerdo, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya a su último domicilio registrado en autos, ubicado en la calle 181 ciento ochenta y uno, sin número, por 80 ochenta y 82 ochenta y dos, de la colonia San Antonio Xluch III de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y por cuanto hasta la presente fecha se desconoce el domicilio actual del testigo Jesús Rey Jiménez Valier, téngase al mismo como de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la entonces denominada Policía Ministerial Investigadora del Estado; en esa tesitura, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de

Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Prevengase al sentenciado DAVID VÁZQUEZ CAUICH y al testigo Jesús Rey Jiménez Valier para que asistan puntualmente en la hora y fecha antes señalada, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte); apercibiendo al sentenciado DAVID VÁZQUEZ CAUICH, que en caso de no hacerlo sin causa justificada, SE LE REVOCARÁ EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN del que actualmente disfruta, de conformidad con la fracción I primera del artículo 319 trescientos diecinueve del Código Adjetivo de la Materia aplicable.-----

Por recibido del doctor Luis Fernando Peniche Centeno, adscrito al Servicio Médico Forense del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, el oficio número FGE/ICF/MF/196/2017, fechado y recibido el 29 veintinueve de mayo del presente año, por medio del cual en atención al oficio número 616 seiscientos dieciséis de fecha 23 veintitrés de mayo del año que transcurre, que esta Autoridad envió al Fiscal General del Estado de Yucatán, informa en su parte conducente que la médica Leticia del Socorro Sáenz Cutz no pudo asistir a la diligencia de ratificación de dictamen que fuera programa para el día 30 treinta de mayo de 2017 dos mil diecisiete, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en virtud de que se encuentra en incapacidad (30 treinta días) a partir del día 24 veinticuatro de mayo del año en curso. Agréguese dicho oficio y anexo que acompaña a los autos del presente Toca Penal para los efectos legales a que haya lugar. Y atendiendo a lo manifestado en el oficio de cuenta, en relación con la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, de fecha 30 treinta de mayo del año actual, con la que se da cuenta, y en la que se hace constar en su parte conducente de que efectivamente no compareció la médica Leticia del Socorro Sáenz Cutz a la diligencia programa para el día ese propio día, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, relativa a la ratificación o no del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 15 quince de octubre de 2013 dos mil trece, que elaboró en unión de diverso perito, practicado en la persona del sentenciado DAVID VÁZQUEZ CAUICH, y que obra agregado a foja 11 once de la causa penal de origen; en consecuencia, téngase por justificada su inasistencia, resultando procedente citar de nueva cuenta a la referida médica y diferir como desde luego se difiere dicha diligencia y se fija como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el día 27 VEINTISIETE DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, teniendo verificativo en el local que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En esa tesitura, gírese atento oficio al Fiscal General del Estado de Yucatán, Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo a la médica Leticia del Socorro Sáenz Cutz, adscrita al Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado y la haga comparecer en la fecha y hora antes indicadas. Prevengase a la ciudadana Leticia del Socorro Sáenz Cutz para que comparezca puntualmente en la fecha y hora que le corresponda, haciéndolo con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.), apercibiéndola que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Fundamento: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -- -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----

-- -L. A. CORTES O.- -- -L. F. ESPERÓN V.- -- -R de J. ÁVILA H.- -----
 -- -R. A. VILLANUEVA J.- -- -RÚBRICAS.- -----

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, se procede a cumplir con lo ordenado; por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2017.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de junio de 2017.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.**

"CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUIBALDO VARGAS MADRAZO, CONTINUADO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK; SEGUIDO POR EL CITADO LICENCIADO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO GENERAL DE "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE "CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, Y CONTINUADO POR "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE FUSIONADA CON "IXE SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN SU CARÁCTER DE SOCIEDAD FUSIONANTE, Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO.

FRANCISCO ANTONIO PÉREZ BASULTO, ALIAS FRANCISCO PÉREZ BASULTO.

GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO, ALIAS GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ, ALIAS GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 207/1988 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUIBALDO VARGAS MADRAZO, CONTINUADO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK; SEGUIDO POR EL CITADO LICENCIADO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO GENERAL DE "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES CAUSAHABIENTE UNIVERSAL DE "CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, Y CONTINUADO POR "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE FUSIONADA CON "IXE SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN SU CARÁCTER DE SOCIEDAD FUSIONANTE, Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO PÉREZ BASULTO ALIAS FRANCISCO PÉREZ BASULTO Y GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO ALIAS GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ ALIAS GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y GARANTE HIPOTECARIO. TOCA: 0100/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE EDUARDO CERDA CASTRO

MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ PEÑA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR JORGE EDUARDO CERDA CASTRO, Y EL SEGUNDO POR MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ PEÑA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 735/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INDICADO CERDA CASTRO, EN CONTRA DEL

INVOCADO FERNÁNDEZ PEÑA. TOCA: 132/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS MANUEL MEDRANO HERRERA

LEZLY DEL ROCÍO MEDRANO CHAN

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS MANUEL MEDRANO HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE IMPROCEDENCIA DE LA VÍA PLANTEADO POR EL APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 529/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LEZLY DEL ROCÍO MEDRANO CHAN, EN CONTRA DEL INDICADO MEDRANO HERRERA. TOCA 91/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDUARDO XOOL CHAN.

MÓNICA GUADALUPE MENA CEN; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONOS, LA LICENCIADA EN DERECHO ARENY DEL ROSARIO COBOS SOLÍS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO XOOL CHAN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 18/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR MÓNICA GUADALUPE MENA CEN A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD EDWARD YAEL XOOL MENA, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0612/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LEYDA ISABEL ALCOCER CEBALLOS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LA LICENCIADA EN DERECHO PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ Y/O ABOGADA EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC Y/O PASANTE EN DERECHO ERIKA YANELLI LIZAMA SUÁREZ.

JOSÉ ALBERTO CUPUL PISTÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRÍGUEZ MEDINA Y/O ROBERTO RODRÍGUEZ MÉNDEZ Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 118/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LEYDA ISABEL ALCOCER CEBALLOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN, INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR LEYDA ISABEL ALCOCER CEBALLOS, Y EL SEGUNDO POR JOSÉ ALBERTO CUPUL PISTÉ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 388/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA CITADA ALCOCER CEBALLOS EN CONTRA DEL REFERIDO CUPUL PISTÉ. EXPEDIENTE: 0118/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

OTILIA FLORES VALDÉS (U) OTILIA FLORES VALDEZ DE MORÓN (U) OTILIA FLORES VALDEZ (U) OTILIA FLORES DE MORÓN, QUIEN A SU VEZ ES ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA OTILIA MORÓN FLORES; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES JOSÉ GUADALUPE HUMBERTO MORÓN SUÁREZ Y/O DALILA MORÓN FLORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OTILIA FLORES VALDÉS (U) OTILIA FLORES VALDEZ DE MORÓN (U) OTILIA FLORES VALDEZ (U) OTILIA FLORES DE MORÓN, QUIEN A SU VEZ ES ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA OTILIA MORÓN FLORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL DALILA MORÓN FLORES EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 667/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE GLORIA ISABEL ARMENTA VELÁZQUEZ, CLAUDIA EVANGELINA SOLÍS LOZA, LICENCIADO SALVADOR TERRAZAS CERVERA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO

OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN; JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LOS TRES ÚLTIMOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 0619/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GLADYS GUADALUPE VILLANUEVA CORTEZ (O) GLADYS GUADALUPE VILLANUEVA CORTEZ Y JESÚS ABRAHAM CUEVAS ORTIZ.

"RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA (CESIONARIA).

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR GLADYS GUADALUPE VILLANUEVA CORTEZ (O) GLADYS GUADALUPE VILLANUEVA CORTEZ Y JESÚS ABRAHAM CUEVAS ORTIZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 512/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA COMO CESIONARIA DE CRÉDITOS Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA: 0609/2017 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA FANNY KOYOC PAREDES; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS GONZALO MARÍN CORTÉS, FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTÚN, MILDRED T. MORENO DEL TORO Y JORGE ALBERTO CRUZ CHAN.

JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ARTURO LÓPEZ LLANES E ISRAEL GERARDO ARAUJO GARRIDO.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1368/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA FANNY KOYOC PAREDES EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL REFERIDO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL, EN CONTRA DE LA HOY QUEJOSA EXPEDIENTE: 1368/2016 AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARÍA FANNY KOYOC PAREDES; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS GONZALO MARÍN CORTÉS, FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTÚN, MILDRED T. MORENO DEL TORO Y JORGE ALBERTO CRUZ CHAN.

JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ARTURO LÓPEZ LLANES E ISRAEL GERARDO ARAUJO GARRIDO.

EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL TOCA 1368/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA FANNY KOYOC PAREDES EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL REFERIDO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL, EN CONTRA DE LA HOY QUEJOSA EXPEDIENTILLO: 1368/2016 AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DULCE EMIRÉ ROSADO GÓNGORA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y/O PASANTE DE DERECHO RODRIGO GERARDO ALPUCHE OJEDA.

DAM RAYMUNDO RUIZ HERNÁNDEZ.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 324/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR DAM RAYMUNDO RUIZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DULCE EMIRÉ ROSADO GÓNGORA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR CELEBRADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 11/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA REFERIDA ROSADO GÓNGORA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD FRIDA EMIRÉ RUIZ ROSADO, Y A CARGO DEL QUEJOSO. EXPEDIENTE: 0324/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EDUARDO ALBERTO GARCÍA MARRUFO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LICENCIADO EN DERECHO CHARLIE ONESTI BURGOS RAMÍREZ.

CONCEPCIÓN LÓPEZ BORGES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LICENCIADAS EN DERECHO MILDRED VICTORIA MONTERO ZALDÍVAR Y LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA.

ANA SOFÍA LÓPEZ BORGES REPRESENTADA POR SU TUTORA ESPECIAL MARÍA DEL CARMEN BORGES PERAZA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ALBERTO GARCÍA MARRUFO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA SEÑORA CONCEPCIÓN LÓPEZ BORGES EN CONTRA DEL APELANTE, RESPECTO DE LA MENOR DE EDAD ANA SOFÍA LÓPEZ BORGES, REPRESENTADA POR SU TUTORA ESPECIAL MARIA DEL CARMEN BORGES PERAZA TOCA: 0620/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EMILIO ALBERTO PAREDES CANCHÉ; SIENDO SUS ASESOR JURÍDICO PATRONO IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR.

CRISTINA ESCALANTE GAMBOA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO Y/O JOSÉ ANDRÉS CHI COB.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1060/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR CRISTINA ESCALANTE GAMBOA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EMILIO ALBERTO PAREDES CANCHÉ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR MATUTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 231/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA QUEJOSA, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD CRISTA MARIAN PAREDES ESCALANTE, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA REFERIDA INFANTE Y A CARGO DEL APELANTE EXPEDIENTE: 1060/2016 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"ARRENDADORA Y URBANIZADORA UGR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO, EL CIUDADANO CARLOS FERNÁNDEZ HERRERA

JOSÉ LUIS BARCENA TREJO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "ARRENDADORA Y URBANIZADORA UGR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO, EL CIUDADANO CARLOS FERNÁNDEZ HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1000/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS BARCENA TREJO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL APELANTE. TOCA 1116/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

FARIZET MARICELA CHARRUF SEMERENA.SIENDO SUS APODERADOS MELJEM CHARRUF NAVARRETE Y/O YAMEL ADRIANA CHARRUF SEMERENA Y/O RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O ANGELA CAROLINA MALDONADO CHACON Y/O LUCIA DEL CARMEN MORENO MANZANO Y/O MARIA FERNANDA PERULLES MEDINA Y/O CINTHYA ISABEL LOPEZ LARA.

RICARDO FABIAN HERRERA ROSADO

INCIDENTE DE RECUSACIÓN QUE PLANTEÓ FARIZET MARICELA CHARRUF SEMERENA, ANTE LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 568/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR RICARDO FABIAN HERRERA ROSADO, EN CONTRA DE FARIZET MARICELA CHARRUF SEMERENA. INCIDENTE DE RECUSACIÓN: 0001/2017. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO KARELLY MARTIN CETZ.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

MARISOL SANCHEZ GAMBOA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00008/2017 AUTO

BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- EXPEDIENTE 00063/2017 AUTO

ANGEL MARIA FRANCO ALSINA; JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JORGE OMAR RUELAS OLVERA, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00076/2017 AUTO

ESTEBAN ISIDRO PEREZ CETINA; GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVON // JESUS ENRIQUE ACOSTA ROCHA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00092/2017 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // LIGIA GUADALUPE SOSA GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00118/2017 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00119/2017 AUTO

MARCOS ANTONIO BASTO PUERTO; JESUS ANTONIO BASTO SANTOS // LUIS FELIPE MONTEJO FRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00136/2017 AUTO

PAULA MACARIA RODRIGUEZ CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00143/2017 AUTO

GAS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HERNAN FRANCISCO POOL CEN, FABIOLA DEL REFUGIO QUIROZ CARBAJAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00216/2017 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00338/2017 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE 00345/2017 AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00362/2017 AUTO

JORGE RODRIGUEZ BASULTO; RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVÁEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00412/2017 AUTO

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, S.A. DE C.V.; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00416/2017 AUTO

LETICIA BEATRIZ ACOSTA VARGUEZ; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDOS POR POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00425/2017 AUTO

MARY TONY GASQUE LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00450/2017 AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SFP; ENYIN KOMORI MEJIA, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00463/2017 AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SFP; ENYIN KOMORI MEJIA, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00505/2017 AUTO

EDITH GUADALUPE SOSA PACHECO, ALIAS, EDITH GUADALUPE SOSA PACHECO; MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00511/2017 AUTO

RAUL SUASTE PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00536/2017 AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00643/2017 AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION-- EXPEDIENTE 00644/2017 AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00645/2017 AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00646/2017 AUTO

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-- EXPEDIENTE 00647/2017 AUTO

ERIC JESUS ALFARO RAMIREZ; AIXI MARIBEL CARRILLO QUIÑONES, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00648/2017 AUTO

EMILIO ALBERTO CASTRO PIÑA; CARLOS ALBERTO CARO ANGULO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.-- EXPEDIENTE 00649/2017 AUTO

ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00650/2017 AUTO

RAUL GARCIA PRIANTE.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00651/2017 AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00652/2017 AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00653/2017 AUTO

OFELIA PEREZ GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00654/2017 AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 00655/2017 AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00656/2017 AUTO

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // SAMUEL EUSTAQUIO AGUILAR TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00023/2016. AUTO

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00063/2016. AUTO

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN // HÉCTOR JESÚS CHAN PÉREZ ALIAS HÉCTOR CHAN PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00243/2016. AUTO

RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ. // LIZBETH MARIA ARACELY XOOL CHIM- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00283/2016. AUTO

NARLY VANESSA MEZQUITA ARCILA, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ y/o JOSE ENRIQUE CARRILLO FRANCO, alias, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO y/o JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO y/o JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO y/o EDGAR IVAN CANO TORRES y/o CARINA SANTIAGO BRITO // SANDRA CONCEPCION BARRERA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00616/2016.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // FLORY ARACELLY QUIJANO COCOM, HECTOR FEDERICO FLORES GONGORA, JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, JOSE LUIS MARTINEZ SEMERENA.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00785/2016. AUTO

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR // MARIO ENRIQUE MONSREAL VERA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ENCONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00991/2016. AUTO

SISTEMA DE CRÉDITO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR y SERGIO MARVIN ALMANZA SALOMON // MARCO ANTONIO VILLANUEVA HAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01030/2016. AUTO

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01115/2016 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01162/2016 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // ELIZABETH MOLINA CEBALLOS ALIAS E. MOLINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1163/2016 AUTO

LIGIA ROSALIA DE ATOCHA NOVELO CHABLE DE ORTEGA ALIAS LIGIA ROSALIA DE ATOCHA NOVELO CHABLE // BALTAZAR LARA VELA, JOSE ALBERTO ORTEGA ESTRELLA; JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 01287/2016 AUTO

ARIEL ANDRES CAMBRANIS MENA; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // REYES MERCEDES CASTILLO ALDECUA, LANDY ISABEL CASTILLO ALDECUA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01427/2016 AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // MARIA MAGDALENA URBINA MADRID, EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 01473/2016 AUTO

CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01559/2016 AUTO

"COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIBEL PAVÓN RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // RAMON GABRIEL XOOL UICAB; ARACELY UICAB ALIAS ARACELLY UICAB; RAMON XOOL POOL ALIAS RAMON XOOL Y POOL.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, ENCONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01584/2016 AUTO

COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REGRIGERACION DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // MARCOS POOL COHUO, JOSE ARTURO EUAN BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01585/2016 AUTO

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE // JUAN ANTONIO MARQUEZ VIRRUETA.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01598/2016 AUTO

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ // ELIGIO FLORES MOGO, LOIDA ELIZABET GONGORA PACAB ALIAS LOIDA ELIZABETH GONGORA PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01602/2016 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01626/2016 AUTO

FERNANDO DUARTE RUIZ, DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, MIGUEL GIDALTI MEDINA VALDEZ, ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR // MIGUEL DE JESUS BENITEZ CERVERA.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.-- EXPEDIENTE 01706/2016 AUTO

MUTUALIDAD FATIMA RENOVACION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS MUTUALIDAD FATIMA RENOVACION, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; EZEQUIEL PEREZ PADRON // IRMA MANUELA DEL JESUS HERNANDEZ CARDENAS, JESUS ENRIQUE ACOSTA ROCHA, JACQUELINE LATIFY GONGORA HERNANDEZ ALIAS JACQUELINE LATIFY GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EXPEDIENTE EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS 01760/2016 DOS AUTOS

MARIA MATILDE TUN PERALTA // SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, BEATRIZ DEL SOCORRO MESTAS MAGAÑA ALIAS MARIA DEL SOCORRO MEZTAS M.-- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-- EXPEDIENTE 01771/2016 AUTO

ROMAN VAZQUEZ ALONZO // RUDY GASPAS VARGUEZ CANTO alias RUDY GASPAS VARGUEZ CANTO.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01799/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // EVANIBALDO CHAN GARCIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01868/2016 AUTO

KARLA JANNETE JIMENEZ POOL; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, JOSE MARIA POOL MORALES, RAUL YASSIR POOL JIMENEZ // LUISA SAYRE BACELIS CORTES, JORGE CARLOS BACELIS DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01888/2016; AUTO

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; antes "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL

RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ // ABRIL GUADALUPE VARGAS FRANCO, BENITO ROMERO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00075/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes, CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ y/o Pasante de Derecho ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // BETDY KARIME SOLÍS ORTEGA alias BETDY AGLAEE SOLÍS ORTEGA, NARA KARIME SOLIS ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00393/2015. DOS AUTOS

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JOSE RAFAEL CHABLE PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00446/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES // CARLOS DE JESUS MOISÉS TRUJILLO, FRANCISCO MARCELO ALPUCHE CANTO, TEOBALDO MEDINA BAAK también conocido como TEOBALDO MEDINA BAK.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00890/2015. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01083/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // LUIS ALBERTO MEDINA CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01229/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01236/2015. AUTO

ROSA ILEANA ACOSTA MANZANERO, NORIS GRISEL GUZMAN ACOSTA y/o IAN DESSIREE MOGUEL SANDOVAL // ERICK GEOVANNI KAUIL CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01318/2015. AUTO

ROSA ILEANA ACOSTA MANZANERO, NORIS GRISEL GUZMAN ACOSTA Y/O IAN DESSIREE MOGUEL SANDOVAL // EMILIANA CATZIM MARTIN ALIAS EMILIANA CATZIN MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01319/2015. AUTO

"ALPEZ" S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., JUAN MACARI JORGE y/o PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JAIVER ADRIAN MAY CHAN y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o MARIA ELENA MANTECON PONCE // GABRIEL ALEJANDRO SANTANA POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01428/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // PAULINA DEL PILAR MOLINA GOMEZ ALIAS PAULINA MOLINA GOMEZ, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA

DE DERECHOS, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01448/2015. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"VOLKSWAGEN LEASING" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDO VALES CASARES y/o FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB // MARCOS JAVIER AVILA LEZAMA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 01450/2015. AUTO

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ // CARLOS CONCEPCION CORTES MONTALVO.-- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01658/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE BARBOSA // PERLA MARIVEL ARJONA KU ALIAS PERLA MARIBEL ARJONA KU, JORGE ALBERTO ARJONA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 01892/2015 AUTO

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // MARIA TERESITA MUKUL TUTZIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA-EXPEDIENTE 01949/2015.- AUTO

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN // LUIS ALBELARDO CAUICH POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00238/2014. AUTO

JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ; MIGUEL ANGEL AKE EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00322/2014. AUTO

DANIELA GUADALUPE RICALDE ZARATE, CARLOS GUSTAVO ADOLFO FRANCO RUFINO // LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00880/2014. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // "TECHNO HOGAR PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALLAN KURT JOHN DAVISON MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01018/2014. AUTO

CARLOS ENRIQUE ESCALANTE ACOSTA, MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS y/o GUIBY ANAHI PUC CETZ // LEONARDO RÍOS CETINA alias LEONARDO FRANCISCO RÍOS CETINA, OLIVIA ARACELY RÍOS CETINA, ALIAS OLIVIA RIOS, GEOVANI ALBERTO ESTRELLA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01219/2014. AUTO

BANCO SANTANDER(MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER(MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTADER(MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, BLANCA NIEVES CETINA MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01914/2014.- AUTO

"TERTIUS" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ // SERGIO ADRIAN DZIB PINTO, MARIA ALICIA EK CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01097/2013. AUTO

MARÍA GUADALUPE GAMBOA PINTO // MARGARITO CEN HU ALIAS MARGARITO CEH HU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01251/2013. AUTO

PRESYSER DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 001690/2013. AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; GUADALUPE VERA MENDEZ, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO // NOEMI EVANGELINA LLANES LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01913/2013.- AUTO

JORGE DAVID SULUB MOGUEL, RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL // LUIS ANTONIO RODRIGUEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00713/2012. AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // ENEDINA MARTINEZ LOPEZ, YAJAIRA GRISEL ROCHA EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01097/2012. AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ // ESTHER ETELVINA DOMINGUEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01650/2012. AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // ANA MARIA LAZARO SOTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02230/2012. AUTO

HERNAN AUGUSTO SULU CHAN, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // MIRIAM DEL SOCORRO CARCAÑO BARROSO, KAREN MANUELA VAZQUEZ CARCAÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02394/2011. AUTO .

CORPORATIVO DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, HECTOR ARTURO CASTRILLO PLASCENCIA ALIAS HECTOR ARTURO CASTILLO PLASCENCIA // SONIA ILEANA FUENTES PECH ALIAS SONIA I. FUENTES PECH, MARIA ADELA PECH ALIAS MARIA ADELA PECH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. INTERVINIENDO FERNANDO JOSE DE REGIL GIRON, COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA. INTERVINIENDO JUAN CARLOS ZAPATA DIAZ Y BERNABE EMMANUEL VALDEZ TEC, COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01016/2010. AUTO

HUGO DOMENZAIN ORDOÑEZ (ALIAS) HUGO DOMENZAIN, JESUS NICOLAS CANUL SOSA // LUIS ESTRELLA LOPEZ (ALIAS) LUIS RAMON ESTRELLA LOPEZ, LUISA PUC TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO BEATRIZ DEL SOCORRO CARBALLO LOPEZ, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL PRIMERO NOMBRADO. ASIMISMO, SE RECONOCE AL CIUDADANO GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE

CORRESPONDÍA A LA ANTERIOR CESIONARIA CIUDADANA CARBALLO LOPEZ.- EXPEDIENTE 01331/2010. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO; PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR // JOSE MOISES NOVELO EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO ENYIN KOMORI MEJIA, COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01382/2010. AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ // MARIA BEATRIZ CEN KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.; CONTINUADO POR WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00678/2009. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO // MARIA MICAELA FRANCO DZUL .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA; ASIMISMO COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01842/2009. AUTO

EXPEDEINTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR JOSE JESUS RAVELL SANCHEZ, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 00109/2008. AUTO

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN", MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ // GUADALUPE SOSA RAMOS, SILVIA YAZMIN SUASTE PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS, SE RECONOCE A CARLO REY SANCHEZ SOLIS COMO APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 02264/2008 AUTO

BANCO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE, MARIA SARAHÍ PEREZ RANGEL // SUCESION DE JUAN MACARI CANAN; BEATRIZ MACARI CASARES TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA BEATRIZ MACARI CASARES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL A FAVOR DE LA TERCERA QUIEN ES REPRESENTADA POR LA ULTIMA CON SU CARACTER DE ALBACEA DE DICHA SUCESION Y A SU VEZ REPRESENTADA DICHA ALBACEA POR EFRAIN SALAZAR VADILLO COMO SU APODERADO LEGAL. INTERVINIENDO ACTUALMENTE FRANCISO LORENZO ALCOGER CALDERON COMO APODERADO DE LA CITADA SUCESION. INTERVINIENDO LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI Y PATRICIA MACARI JORGE CON SUS CARACTERES DE HEREDERAS Y LEGATARIAS.- EXPEDIENTE 00583/2002 AUTO

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, HUMBERTO ARCE CASARES // MIGUEL ALVARO PEON CID, ANA MARIA PAVON GAMBOA, FRANCISCO IGNACIO DAGUER LARA, LIZBETH GABRIELA CAMPOS MENDEZ, MIGUEL ARMANDO CASTILLO QUIJANO, "EL PUERTO DE PROGRESO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; SE RECONOCE A JOSE ELIAS BECIL DAJER COMO CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA .-EXPEDIENTE 01325/1997. AUTO

JOSE MANUEL NOVELO CAMPOS, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ALICIA MARIBEL RODRIGUEZ FLOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01804/2015. AUTO

ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ // LUIS ENRIQUE AZARCOYA BARBACHANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00034/2015. AUTO

EXHORTO GIRADO PR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 100/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION MARIBEL PAVON RUIZ Y CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; CONTINUADO POR JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO COMO CESIONARIO DE LA SOCIEDAD ANTES CITADA EN CONTRA DE MARCO ANTONIO TUN TUN.- EXHORTO 79/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ALEJANDRO LOPEZ ALBERTOS en contra de CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ZIGO S.A DE C.V. y CECILIA GOMEZ FARFAN.- EXPEDIENTE 00042/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Licenciado en Derecho GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00119/2017.- AUTO

WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00159/2017.-

JUAN CARLOS LEON TREVIÑO; DAVID ANDRES TELLO CHAMI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ y ALEJANDRA MAYTE SANCHEZ MARTINEZ, ostentándose endosatarios en procuración de TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- EXPEDIENTE 00225/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GÓMEZ INTERIÁN, en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN en contra de KEYLA VELAZQUEZ SUAREZ.- EXPEDIENTE 00230/2017.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00238/2017

MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00240/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GLORIA ALEJANDRA CORTES ALONSO y ALBERTO DE JESUS SOSA OSORIO, ostentándose endosatarios en procuración de SALVIO AGUSTIN CHAVERO CHAVEZ.- EXPEDIENTE 00259/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO RAMON HERRERA MORENO, ostentándose endosatario en procuración LUIS MANUEL SOLIS VILLAFAN.- EXPEDIENTE 00268/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES EN CONTRA DE LUIS ALFONSO DE ATOCHA ALMEIDA MEJIA E IRMA ESTHER COLLI COBA.- EXPEDIENTE 00276/2017.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 24 DE MAYO Y AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO AMBOS DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, como Apoderado de la persona moral denominada PRÉSTAMOS GP. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00281/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00293/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YGNACIO LARA ARJONA, ostentándose endosatario en procuración de DAVID PORRAS PACHECO.- EXPEDIENTE 00306/2017.-

JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00334/2017.- AUTO

PEDRO RODRIGUEZ DZUL, LISSETTE ALONZO MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00344/2017

RENE LEDESMA ABDALA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- - EXPEDIENTE 00357/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YAQUELIN DEL JESUS QUIJANO UC, ostentándose endosatario en procuración de MARIA IRENE UITZ CANCHE.- EXPEDIENTE 00360/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE GONGORA PUERTO y ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, ostentándose endosatarios en procuración de MIGUEL A. COCOM Y PAT y JONNHY MIKE COCOM CAN.- EXPEDIENTE 00372/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ como endosatario en procuración de JORGE ALBERTO JOSE CASARES URAZANDI, también conocido como JORGE ALBERTO CASARES URAZANDI, en contra de "ACEROS ARGOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PATRICIA MARIA DE GUADALUPE CASARES URAZANDI y JORGE HADAD CASARES.- EXPEDIENTE 00406/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR promover JUAN ROBERTO DE LA TORRE BUENOSTRO, ostentándose endosatario en procuración de EMILIO JAVIER FARJAT CHAN.- EXPEDIENTE 00407/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANKLIN VIDAL CARDENAS LUGO, ostentándose endosatario en procuración de ELIAS JESUS MANRIQUE SOBERANIS.- EXPEDIENTE 00410/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL HUMBERTO DEL ESPIRITU SANTO RÍOS COVIAN CARRILLO, ostentándose endosatario en procuración de RAÚL ALONZO DOMÍNGUEZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00418/2017.- AUTO DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los licenciados en derecho REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada SIEMPRE CRECIENDO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00440/2017.- AUTO DE FECHA 7 DE ABRIL DEL 2017

MARY TONY GASQUE LOPEZ; PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE PRENDA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00450/2017.- AUTO DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJÍA Y/O ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTÍN Y/O LEYLA NOEMÍ LIZÁRRAGA ESPADAS en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa denominada "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.- EXPEDIENTE 00461/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los licenciados CRISTIÁN PÉREZ HERRERA Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00467/2017.- AUTO DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ como endosatario en procuración de JORGE DAVID BAQUEIRO HADAD.- EXPEDIENTE 00496/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALIX MARYLIN GONGORA CAUICH, ostentándose endosatario en procuración de RAMON ENRIQUE JUAREZ GALERA.- EXPEDIENTE 00501/2017

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL Y/O DAVID MALPICA VÁZQUEZ como endosatarios en procuración de PEDRO SERGIO PALENCIA MUÑOZ EN CONTRA DE IDAÑA BEATRIZ CHAN BALAM.- EXPEDIENTE 00526/2017.- AUTO

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00552/2017.- AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2017

JORGE MIGUEL AVILA SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00580/2017.-- AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2017

RUBEN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00586/2017.- AUTO

ESTHER NEGUEV CRUZ CHULIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00588/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, como endosatario en procuración de PATRICIA DEL SOCORRO VELA SOSA,.- EXPEDIENTE 00600/2017.-- AUTO DE FEC HA 9 DE MAYO DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RUSELL IVÁN POOL ALONZO.- EXPEDIENTE 00641/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LESTER LARA AGUILAR, ostentándose endosatario en procuración de la persona moral denominada "MULTISERVICIO PENINSULAR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00674/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosatario en procuración de WENDY GUADALUPE REYNA PECH,.- EXPEDIENTE 00689/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2017

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR las licenciadas en derecho YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN, su carácter de apoderadas legales are pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00730/2017.-

SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 1206/2001 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE EN CONTRA DE WILBERTH MARTIN PINZON SANTOS (A) WILBERTH MARTH PINZON SANTOS (A) WILBERTH PINZON SANTOS.- - EXPEDIENTE 00074/2016.- AUTO.

ERNESTO GONZALO CIH MENA , YENNI MARIELA RIBBON PEREZ, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA FERNANDA NAVARRO CAN.- EXPEDIENTE 00082/2016.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EN CONTRA DE MAXIMILIANO BALAM BALAN .---- EXPEDIENTE 00142/2016 AUTO

HUMBERTO GARDUÑO CARRILLO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00150/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE y/o JESUS ALBERTO MEDINA LEON y/o ROBSON JACOBO ROSADO JIMENEZ como endosatarios en procuración del ciudadano VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA en contra de NARCISO BAAS CHAN, y MARIA FRANCISCA BAAS SOLIS.- EXPEDIENTE 00260/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GARCÍA, COMO APODERADA del "FONDO DE CRÉDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATÁN" (FOCAPY), EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE AVILA CANUL.- EXPEDIENTE 00262/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA, COMO Directora General y Representante Legal del "FONDO DE CRÉDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATÁN" (FOCAPY), EN CONTRA DE HECTOR YNDALECIO MARIN Y , GLADIS GUADALUPE ORTIZ SOLIS .- EXPEDIENTE 00263/2016 AUTO

LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ QUIÑONES; MIRLEY CONCEPCION GONZALEZ MARTIN; Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00311/2016; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMIN DE JESUS PIÑA GONZALEZ COMO ENDOSATARIO en procuración de NERY DEL SOCORRO ESCALANTE MAY.- EXPEDIENTE 00430/2016.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado ENYIN KOMORI MEJIA Y/O DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS como endosatarios en procuración de la empresa denominada CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00448/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON ; CLARA ROSA MARIA RODRIGUEZ ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 557/2016.- AUTO

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN RUIZ AQUINO.- EXPEDIENTE 563/2016.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 577/2016.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 592/2016.- AUTO

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN; ; MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU DIRECTORA GENERAL (LA SEGUNDA NOMBRADA) EN CONTRA DE JOSE RAFAEL MARIN SOLIS .- EXPEDIENTE 628/2016.----- .- AUTO

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX, LINDA KARELLY CANUL CANCHE alias KARELLY CANUYL CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA ÚLTIMA EN CONTRA DE TOMAS ANTONIO AGUILAR CAMARA.- EXPEDIENTE 680/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00905/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado en derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ PATRICIO BOLIO NOVELO Y MARIO JOSE AGUILAR GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00908/2016.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado en derecho RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES EN CONTRA DE ESTEBAN MARIANO UCH PAT.- EXPEDIENTE 00917/2016.- AUTO

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR IVAN PINTO MENDEZ EN LOS AUTOS DEL Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por IVAN PINTO MENDEZ en contra de las partes del expediente número 1470/2003, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano VIDAL POLANCO CACHON COMO apoderado del actor PAULINO ALFREDO ARCE ESCAMILLA, en contra de WILDEA DAILY BORGES SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 01144/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/O JOSE CARLOS MEDINA SALAS CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARTE ROBERTO DURAN MOLINA, EN CONTRA DE MARIA TERESA CETINA MANZANILLA.- EXPEDIENTE 01153/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de en contra de ENEIDA VARGAS GAMBOA alias ENEIDA VARGAS GAMBOA DE LÓPEZ alias NEIDA VARGAS GAMBOA alias NEIDA VARGAS GAMBOA DE LÓPEZ y JOAQUIN LÓPEZ VARGAS.- EXPEDIENTE 01380/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de sus endosatarios en procuración señores MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA en contra del señor JOSUÉ DANIEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ también conocido como JOSUÉ D. HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01477/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2017

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USDTED, EN CONTRA DE ELSY MARITZA GARCIA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01527/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VICTOR MANUEL CONTRERAS PEREZ en su carácter de endosatario en procuración de la señora MARIA ROSALIA BAAS CÁRDENAS en contra de GLORIA FIDEILINA BAAS CANCHE también conocida como GLORIA FIDELINA BAAS CANCHE.- EXPEDIENTE 01533/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Licenciado en Derecho LENIN ROBERTO CENTENO AKE como endosatario en procuración de CLAUDIA ANGELICA DE LA CRUZ CARDEÑA - EXPEDIENTE 01539/2016.- AUTO

"PROMOTORA YALKU", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, MARCOS EFREN CANUL AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01550/2016.- AUTO

GILBERT ALEXANDER GARCIA LIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POSTERIORMENTE EL REFERIDO GARCÍA LIRA, endosa en procuración a favor de los Licenciados en Derecho RAMÓN INDALECIO LEYVA CHÁVEZ y/o MARTHA ELENA BARRIOS MARTÍNEZ y/o LETICIA JOSEFINA SOLÍS CASTRO y/o la pasante en derecho RAQUEL KUK AGUIRRE.- .- EXPEDIENTE 01580/2016.- AUTO

juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados en Derecho CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA y/o GERARDO DE JESUS CAUICH BRICEÑO, como endosatarios en procuración de LUCIANO GIO PECH alias LUCIANO JULIAN GIO PECH en contra de MARIA MARTHA BEATRIZ CHOCH KOYOC alias MARTHA BEATRIZ CHOCH DE POOT alias MARTHA BEATRIZ CHOCH COYOC.- EXPEDIENTE 01692/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los licenciados en derecho RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO y/o HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA y/o ANA KARELIA PECH BACELIS, en su carácter de endosatarios en procuración de " ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de NORRY DEL CARMEN JUÁREZ JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 01741/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ELENA ROSALIA BURGOS RAMÍREZ Y/O FABIOLA DEL REFUGIO QUIROZ CARVAJAL Y/O HERNAN FRANCISCO POOL CEN, como endosatarios en procuración de GAS DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOSE ROMAN DE LA CRUZ LOPE OJEDA,- EXPEDIENTE 01777/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROGER ADBEL ACHACH RODRIGUEZ por su propio y personal derecho en contra de ROGER ABDEL ACHACH CIMA .- EXPEDIENTE 01780/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LIBORIO NÚÑEZ AKÉ y/o NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o Licenciada en Administración WENDY AURORA CANO CELIS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también es conocida como "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CRUZ GUADALUPE PERALTA ZUÑIGA (A) CRUZ GUADALUPE PERALTA ZUNIGA Y EDUARDO JOSE URBINA TRAVA.- EXPEDIENTE 01781/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS VICTOR MAU HAU EN CONTRA DE JORGE EUAN MAY Y JUAN GABRIEL MAY CANCHE- EXPEDIENTE 01788/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMÍREZ en su carácter de endosatario en procuración de HUMBERTO DE JESÚS BASTARRACHEA BASTARRACHEA.- EXPEDIENTE 01848/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANA SARAI FUENTES SALAS, por su propio y personal derecho, en contra de JOSÉ ROBERTO HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 01949/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o EDGAR GARCIA VERA como endosatarios en procuración del señor LEUMAN ALBERTO VALES VÁZQUEZ en contra de GUILLERMO ANTONIO SOLEDAD MARTINEZ y MARÍA INÉS CHI CHIN.- EXPEDIENTE 01954/2016.- AUDIENCIA PUBLICA

RENAN JESUS FERNANDEZ CARDEÑA;.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JULIA VICTORIA SIERRA MARTEL .--- - EXPEDIENTE 00756/2015 AUTO

GUSTAVO ANTONIO MANZANO OSORIO; DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; REBECA REYES CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECE SAÚL SALCEDO SUÁREZ COMO APODERADO DE "VIVE YUCATÁN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 00772/2015.- AUTO

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por ARÓN ALFONSO GIL DÍAZ, en su carácter reconocido de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de las partes del expediente número 1250/2013 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR ANTONIO CANUL POLANCO como endosatario en procuración de BÁRBARA MAGALY CANUL PERERA, en contra de JOSÉ HIDAI BALAM POLANCO - EXPEDIENTILLO 00797/2015 AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO SABIDO CETINA.- EXPEDIENTE 00851/2015 AUTO

LUCY LIBERATA OJEDA CHACON DE BASULTO; ESCUELA PREPARATORIA ESTADO DE YUCATAN ASOCIACION CIVIL, GABRIEL DE JESUS LEON CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00854/2015.- AUTO

JOSE MARIA VIANA PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ENNA ERNESTINA AGUILAR AVILES.- EXPEDIENTE 01329/2015.- AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON ; AURELIA MARFIL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 1832/2015 - AUTO

GRUPO CORPORATIVO PENINSULAR ASOCIACION CIVIL; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL; YOHANA YURAI PUC PACHECO; MARIA GUADALUPE PACHECO COLLI JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS .- EXPEDIENTE 1837/2015 .- AUTO

RAUL AARON MONTALVO FUENTE ALIAS RAUL ARRON MONTALVO; ZAIDY ABRIL MARTINEZ SANCHEZ ; GABRIEL DAVID GAMBOA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1874/2015.- AUTO

RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO, MARIO ARTURO CÁCERES OCAMPO, ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE; PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EN CONTRA DE ALMA JOSEFINA TZAB GARRIDO.- EXPEDIENTE 1915/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VLADIMIR ECHEVERRÍA MEDINA como APODERADO de TIENDAS EXTRA SA DE CV, en contra de ISRAEL ALBERTO BENITEZ UICAB Y RUBI CATALINA TORRES RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 2027/2015.- AUTO

COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEKOM YUCATAN.---. - EXPEDIENTE 2038/2015 .- AUTO

MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ; JOSE MANUEL MEDINA GODINES; CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO; JOSE ORLANDO POOT CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00455/2014.- AUTO

FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.N.R.; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; MAGDALENA CHAN KU ALIAS MAGDALENA CHAN KU DE JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1977/2014.- AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IGNACIO GASPAS ANCONA SOLIS, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE; MERCY GRISELDA VIVAS CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 2065/2014.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2017

"ING HIPOTECARIA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA antes ING HIPOTECARIA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, HILDA IRENE BAAS PECH, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS ULTIMAS COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE ROSA ELENA MENENDEZ ORTUNO, COMPARECIENDO ACTUALMENTE JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO COMO Apoderado General para pleitos y cobranzas de PENDULUM S. DE R.L. DE C.V. quien a su vez es Apoderada Legal de la Persona Moral denominada "CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número F/00399.- EXPEDIENTE 00572/2013. AUTO

GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO; BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FLORA PATRICIA LOPEZ LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00718/2013.- AUTO .

LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA, JESUS ANTONIO TEH YAH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN CARLOS OLIVERA DEL VALLE Y MARIA MAGDALENA DEL VALLE MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00755/2013.- AUTO

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE; ISELA PARRA EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; RECONOCIENDO A GUADALUPE RAMÍREZ VELÁZQUEZ, su carácter de

cesionaria de los derechos adquiridos en la ejecución de la sentencia ejecutoriada que en este juicio, le correspondían a la Ciudadana GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- EXPEDIENTE 1934/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ADAN COCOM SANTANA EN CONTRA DE YOLANDA CORDOVA MADERA ALIAS CARMEN YOLANDA CORDOVA MADERA.- EXPEDIENTE.- 1120/2012.- AUTO

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, MARIA NATALIA ABDALA PEREZ, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA, MARCO ANTONIO MAYA AVILA, JOSE ANTONIO LOPEZ PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION Y CONTINUADO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO CESIONARIO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1632/2012.-

JOSE CONCEPCION CANCHE CIME; OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL; MARIA TERESA DE JESUS MEDINA IX, JOSE FERNANDO IX MEDINA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1940/2012; AUTO

INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; JOSE LUIS TZAB ESTRELLA, MARCELINA HOIL EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 2390/2011. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

JOSE URBANO BERZUNZA PEREZ; JUAN JOSE GOMEZ BALAM; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- COMPARECE JESSICA MARIA BERZUNZA MAGAÑA COMO APODERADA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2512/2011. AUTO

GABRIEL DE JESÚS GONZALEZ GONZALEZ; MARIA GUADALUPE CHAN PUC Y WILLEBALDO ISABEL AKE SOLIS .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- COMPARECE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA COMO APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO; ACTUALMENTE COMPARECIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00478/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE PINTO FLORES Y OMAR FERNANDO SAAVEDRA PEREYRA ALIAS OMAR FDO. SAAVEDRA PEREYRA.- EXPEDIENTE 01579/2009.- AUTO

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; TRINIDAD LOPEZ ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 1725/2009.- AUTO

ULISES AMIR SOLIS SANTOS; BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FILIBERTO MAY IHUIT; INTERVINIENDO GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2232/2009. AUTO

ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ELIAS ARTEMIO PRADO FERRER Y KARINA LIZZET COUOH ALBOR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS , COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00312/2008.- AUTO .

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO ; ROSALIA DEL SOCORRO REYES GARCIA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDA , ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ CON EL CARACTER DE APODERADA DEL REFERIDO INSTITUTO.- - EXPEDIENTE 01317/2008.- AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS; WILLIAM JOSE SAURI GUTIERREZ; NORMA ELIASIF MEDINA CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA Y RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2325/2007.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

LUIS MARCELINO LOPEZ ESPAÑA; ANGELICA MARIA CHAN KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2409/2007.- AUTO

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ; HUMBERTO ARCE CASARES; LAURA BEATRIZ NORIEGA TZEC, JOSE BENITO TZEC MORENO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01551/2004. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGAEZ y/o PEDRO GENESAR DE JESÚS MEDINA AZCORRA, como endosatarios en procuración de ROGELIO DOMINGO MAY CHAN, en contra de MARCELINO ORLANDO HERRERA CELIS y DELFINA DEL PILAR HERRERA CELIS.- EXPEDIENTE 574/2014.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA inicialmente por conducto de su endosatario en procuración Licenciado en Derecho Salvador Rodríguez Arceo, y posteriormente por conducto de su apoderado, el señor Ángel Gabriel Sánchez Cu; y continuado actualmente por LUIS CARLOS FERNÁNDEZ CARRILLO como cesionario de los derechos que en este juicio correspondían al nombrado NEVAREZ CERVERA, siendo apoderado del nombrado cesionario el Licenciado en Derecho Salvador Rodríguez Arceo en contra de EMMANUEL JACINTO VAZQUEZ ORTEGA como deudor principal y JUAN MANUEL VAZQUEZ ORDOÑEZ como aval.- EXPEDIENTE 534/2010.-

CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ, MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE VICTOR MANUEL MARTIN MUT, ELSA MARÍA DEL SOCORRO ARROYO GARRIDO y PASTORA MARÍA DE LOS ANGELES ARROYO GARRIDO- EXPEDIENTE 01402/2015 AUTO

EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN; ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE ALIAS CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS Y ANDRADE.-- EXPEDIENTE 01309/2015

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

LA ACTUARIA.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JACINTA DEL PILAR CHAN MONJE.- EXPEDIENTE 00157/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00272/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, S.A. DE C.V.,.- EXPEDIENTE 00280/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN RODRIGO ORTEGA GOMEZ - EXPEDIENTE 00285/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00292/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRIMO RUBÉN PERAZA ENCALADA EN CONTRA DE LUIS MANUEL AGUILAR ALCOCER.- EXPEDIENTE 00304/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ALBERTO CASTRO SOLIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00314/2017. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, EN SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00359/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA EN SU CARACTER DE Directora General del "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN" (FOPROYUC).- EXPEDIENTE 00366/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- EXPEDIENTE 00380/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ENRIQUE BOLIO GAMBOA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA.- EXPEDIENTE 00386/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00422/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EZEQUIEL PÉREZ PADRÓN Y/O RAUL DEL CARMEN BARDALES GONZÁLEZ Y/O ALDRIN HERIBERTO YAH COCOM, EL PRIMERO COMPARECIENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS OCURSANTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO PÉREZ PADRÓN.- EXPEDIENTE 00428/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA.- EXPEDIENTE 00452/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON.- EXPEDIENTE 00486/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL Y/O HILEN NEHMEH MARFIL Y/O RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O LUIS ANTONIO CAB TORRES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES.- EXPEDIENTE 00493/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R.,- EXPEDIENTE 00510/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 00558/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FOMENTO EMPRENDEDOR DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO FOMENTO EMPRENDEDOR DEL SUR, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.).- EXPEDIENTE 00565/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA RUBY SANTIAGO CHE, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ISRAEL OXTE RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00570/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL JESUS VAZQUEZ CHAN y/o LORENA SANCHEZ REYES y/o JUAN DIEGO BASTO MANZANILLA y/o LUIS MIGUEL US GONGORA.- EXPEDIENTE 00602/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO MARRUFO GASQUE.- EXPEDIENTE 00604/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA .- EXPEDIENTE 00652/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA.- EXPEDIENTE 00676/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA, JESÚS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO, DANIEL JIMÉNEZ LUNA Y DAVID LAGO ANCONA.- EXPEDIENTE 00689/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO EN CONTRA DE ALVAR FERNANDO NARVAEZ DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00714/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO LAZCANO GOMEZ.- EXPEDIENTE 00732/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO RUBEN SANCHEZ MARQUEZ.- EXPEDIENTE 00736/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GLORIA AHUJA CABRERA.- EXPEDIENTE 00748/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR SAULO MARTIN LANDON SOLIS EN CONTRA DE ERLINDA PAUL MONTUY,- EXPEDIENTE 00033/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN Y/O JAVIER IVAN LORÍA GALLEGOS Y/O MANUEL HERNANDO ÁLVAREZ LOEZA Y/O LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO Y/O ANGEL IVAN ITZA PAT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSALÍA MILAN MORENO EN CONTRA DE DAVID MOISES BASTO CAZOLA.- EXPEDIENTE 00421/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJÍA Y/O DARLING ALEJANDRA SOSA GONZÁLEZ Y/O LEYLA NOEMÍ LIZARRÁGA ESPADAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00471/2016. AUTO

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; JUAN JOSE VAZQUEZ PARRA; LORENZA EVANGELINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 552/2016.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; MARIA DE LA LUZ CHACON LUGO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DE LA LUZ CHACON LUGO. .- EXPEDIENTE 0690/2016 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CESAR ADRIAN LEON SANDOVAL Y ELDA BEATRIZ GONGORA VILLEGAS - EXPEDIENTE 00719/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO Y/O MANUEL CATZIN AREVALO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO EN CONTRA DE CARLOS IVAN PAT MAY .- EXPEDIENTE 00798/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00851/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00852/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00853/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ Y/O CIUDADANA ANDREA AVILES AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARINA DE LAS MERCEDES SABIDO PACHECO EN CONTRA DE ABRIL DEL ROSARIO CANTO GONZALEZ,- EXPEDIENTE 00912/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 01038/2016. AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE MARIA GABRIELA SANTOS RIVERO.- EXPEDIENTE 01093/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRUPO KELQ S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.- EXPEDIENTE 01133/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRUPO KELQ, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M. E.N.R. EN CONTRA DE DEMIS JULIAN HEREDIA TAMAYO - EXPEDIENTE 01136/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MARIO ALBERTO CERON PACHECO Y DAVID ALEJANDRO LARA CHAN.- EXPEDIENTE 01178/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO SALAZAR DOMINGUEZ EN CONTRA DE TOMAS ALBERTO DZUL CANUL- EXPEDIENTE 01208/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R, EN CONTRA DE REYNA JACQUELINE JIMENEZ ESTRELLA alias REYNA JAQUELINNE JIMENEZ ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01439/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R EN CONTRA DE JAVIER CACERES VÁZQUEZ y NANCY KARINA BELMONT UC.- EXPEDIENTE 01442/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LOURDES YESENIA CASTAÑEDA GUICHARD EN CONTRA DE CLAUDIA ELIZABETH TAMAYO YERVES TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA ELIZABETH TAMAYO YERBES TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA E. TAMAYO,- EXPEDIENTE 01460/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO Y/O MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA Y/O ROBERTO IVÁN LÓPEZ CARVAJAL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CONSORCIO PEREDO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LEONOR CAROLINA SALAZAR SOLIS Y JORGELINA ASUNCION ENRIQUEZ ACHACH.- EXPEDIENTE 01572/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2017 Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR ELIAS CHI CATZIN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.- EXPEDIENTE 01664/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01666/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O IRVIN GUADALUPE RAZ GALA Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ EN CONTRA DE MARIANA MATOS GONZALES y DIANA ERIKA GARCÍA RAMIREZ.- EXPEDIENTE 01678/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM Y/O GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JAIME AGUSTO ABRAHAM ANGULO EN CONTRA DE EDDIE ABIMAEH HERRERA CORTEZ.- EXPEDIENTE 01747/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJIA Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01784/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JOSE CARLOS MEDINA SALAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER EN CONTRA DE RAÚL JOSÉ PONCE HEREDIA .- EXPEDIENTE 01832/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OCTAVIO JOSÉ LORES MALDONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROBERTO CASTILLO DIAZ DE LEON EN CONTRA DE ALVARO IDELFONSO NAVARRETE PEREZ.- EXPEDIENTE 01848/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRACIELA ANGELICA DUARTE PEÑA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA NACIONAL TERAPEUTICA, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE MAGALY PATRICIA MARRUFO SABIDO- CUADERNO SUPLEMENTARIO.- EXPEDIENTE 00354/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO GUTIERREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CACERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ANA MARIA KOYOC CETZ.- EXPEDIENTE 00499/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO GUTIERREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CACERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE Y/O ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO Y/O JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE NATALIA CHAN COBA .- EXPEDIENTE 00500/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EXPEDIENTE 00806/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑORES JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO VERA CHI EN CONTRA DE NELLY GUADALUPE COVIAN LIRA.- EXPEDIENTE 01097/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER EN CONTRA DE MARGARITA ROSA GONZALEZ MENDEZ.- EXPEDIENTE 01127/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORIS GRISSEL GUZMAN ACOSTA Y/O IAN DESSIREE MOGUEL SANDOVAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSA ILEANA ACOSTA MANZANERO EN CONTRA DE JOHN ALEXANDER MONTALVO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01408/2015. AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE; NORMA ISELA AGUAYO ANGULO ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA . - EXPEDIENTE 01690/2015.- AUTO

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ ; MARIA GUADALUPE PECH GANZO; SUSANA RAQUEL TRUJILLO LIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS ULTIMAS, SIENDO LILIANA IRACEMA EUAN CETINA APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE . - EXPEDIENTE 01781/2015 .- AUTO .-

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE; CANDELARIA DEL SOCORRO BASTO CAUICH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01819/2015 .- AUTO

OTILIA ANGELICA PECH ORTIZ; LEONARDO E. BASTON MARTIN; ALEJANDRO BENJAMIN CHAN CASTILLA, MARILU CANTO CEBALLOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01834/2015 .- AUTO

ELVIA CANDELARIA EUAN PUC; LUIS FELIPE CHABLE LARA; GUADALUPE ISTE MARTINEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA ..- EXPEDIENTE 01991/2015.- AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; NILDA MARIA PARRA MEX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 01998/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA BERTHA ISELA CASTRO MEJIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CITADA CASTILLA ABRAHAM POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUCY ISELA PACHECO TAPIA.- EXPEDIENTE 00532/2014. SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MILDRED VICTORIA MONTERO ZALDIVAR, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ALFREDO HUMBERTO ESPAÑA BARRERA EN CONTRA DE EUCEBIO ASUNCION CAMARA MAY y JOSE RODOLFO CAMARA MAY .- EXPEDIENTE 01138/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2017 Y AUTO

PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA.-EXPEDIENTE 00025/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O DAVID ALEJANDRO BOJÓRQUEZ NÁJERA Y/O BACHILLER JESUS ANTONIO TEH YAH EN CONTRA DE MARBELLA NOEMI CACHÓN CHABLÉ.- EXPEDIENTE 00915/2013. AUTO. -

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; KARLA GABRIELA ISAAC GREGOR; ROSALIA MILAN MORENO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA; INTERVINIENDO LA ULTIMA EN SU CARACTER DE TERCERA PREFERENTE. EXPEDIENTE 01636/2013.- AUTO

RODOLFO CERON CARRILLO; GRETY RUBI CERON LLANES, RODRIGO FERNANDO LUGO TREJO; MARIA JOSEFINA REYES SANCHEZ ALIAS MARIA JOSEFINA REYES Y SANCHEZ; EDUARDO PERERA GAMBOA, SEYDI JAQUELINE ECHEVERRIA H..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 01811/2013. AUTO

ROCIO AMALIA RIVERO; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, BELEN ESTEFANYA VILLALOBOS SOSA // MA. DEL CARMEN SISNEROS ALIAS MARIA DEL CARMEN CISNEROS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA MENCIONADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA EN CITA.- EXPEDIENTE: 947/2012 AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE REFACIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, EN CONTRA DE MARTHA EUGENIA ORTÍZ CHAN.- EXPEDIENTE: 1039/2012 AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, MARIA DE LOS ANGELES SEGURA UC, HUGO MANUEL DOMINGUEZ ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01094/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECÓNOMICO DE YUCATÁN" EN CONTRA DE GUILLERMO HUMBERTO BASTO NAAL Y MARÍA ANGÉLICA NAAL PACHECO.- SIENDO CARLO REY SÁNCHEZ SOLÍS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA SOCIEDAD. EXPEDIENTE 01614/2012. AUTO.

CLAUDIA PAOLA PAYRO MARTINEZ, JOSE HUMBERTO ESPADAS MENA; HERBERTO ALONSO PALMA MAGAÑA, MARTIN ANTONIO OCTAVIO ONTIVEROS PUGA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00742/2011.- AUTO

JOSE GONZALO ARJONA SOLIS, DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, ALICIA ALEJANDRA BUSTILLOS ARCE, LAURA INES ALCOCER RIVERA, GISELA ELIZABETH MAGAÑA GOMEZ, MARTHA HERRERA MUKUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA LUCELLY HERRERA MUKUL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS- EXPEDIENTE 00976/2011. AUTO

EFRAIN ELEAZAR CELIS MUTUL; ROSARIO DEL PILAR ARCE GONGORA; MARIA ANGELA LOPEZ BALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 641/2010. AUTO.

ROSALIA MILAN MORENO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ, LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO, PALOMA CARDENAS DZUL, ROSALIA MILAN MORENO; ; NORA LETICIA ROSADO GARCIA ALIAS NORA ROSADO GARCIA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 02032/2010 .- DOS AUTOS DE FECHAS 13 Y 14 DE JUNIO AMBOS DEL 2017.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE JOSE CONCEPCION HU HERNANDEZ ALIAS JOSE HU HERNANDEZ ALIAS HU HERNANDEZ JOSE CONCEPCION.- EXPEDIENTE 01678/2009. AUTO.

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALEJANDRO GUTIERREZ PEREZ.-INTERVIENIENDO POSTERIORMENTE WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVIENIENDO ACTUALMENTE PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA; SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO - EXPEDIENTTE 02267/2008. AUTO

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES, AHORA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; CARLOS ALBERTO DE JESUS ESCALANTE ROBLEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO JOSE FERNANDO DE LOS REYES PAREDES RODRIGUEZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA.- SIENDO VICTOR MANUEL RUIZ HERNANDEZ REMATADOR DEL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00761/2000 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, BERTHA VILLAJUANA MIR COMO APODERADOS DE REFRIGERACION Y ACCESORIOS AGUILAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE YUCATAN EXPORT'S AND IMPORT'S SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JAVIER ROMERO OSORIO.- EXPEDIENTE 02195/1995. AUTO

EFRAIN J. DIAZ Y DIAZ; MANUEL GONZALEZ LUGO ALIAS MANUEL JESUS GONZALEZ LUGO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO 00146/1982. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o JUAN MACARI JORGE y/o DANIEL GERARDO BURGOS CHACÓN como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "ANDEZ INVERSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RAUL ARMANDO MONTEJO PEREZ.- EXPEDIENTE 00563/2013. AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN; JOSE ASUNCION MAY SOSA, LOURDES DEL PILAR KIM BARRERA.-INTERVIENIENDO CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVIENIENDO MARIA GUILLERMINA BARRERA EK COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA ANTERIOR NOMBRADA.- JUICIO EXTARORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2040/1998.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN AURELIO BAGUNDO SUAREZ Y/O JESSICA BARÓN KANTUN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ABRAHAM LARA DÍAZ, EN CONTRA DE MARÍA FRANCISCA LÓPEZ OLMEDO.- EXPEDIENTE 00141/2013. AUTO

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; RITA GABRIELA FERNANDEZ RUELAS; PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO JOSE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 01602/2011. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE KAREN VERÓNICA PAREDES MANZANILLA ALIAS KAREM VERÓNICA PAREDES MANZANILLA Y ABEL ELIU COUOH VILLEGAS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO. EXPEDIENTE 00541/2016.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMEROS TRECE MIL CIENTO VEINTE DIAGONAL DOS MIL DIECISIETE Y DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA DIAGONAL DOS MIL DIECISIETE DE FECHAS CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 12/2017. AUTO

RICARDO PUERTO VARGAS, MARIA RAMONA CABRERA DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO INICIALMENTE POR CONDUCTO DE REYNA ELOINA DIAZ DOMINGUEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, HABIENDOSE REVOCADO EL ENDOSO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN CITA.- EXPEDIENTE 01678/2011. AUTO

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, MARIA DEL CARMEN CABALLERO CHAN, ROGER ELIAS JACOBO DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO ROSARIO DE FATIMA DIAZ CABALLERO cesionaria de todos los derechos y acciones que en DICHO juicio correspondían a la ciudadana María del Carmen Caballero Chan, CUADERNO SUPLEMENTARIO. EXPEDIENTE 00887/2011. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA ALEJANDRA CAAMAL PUC, EN CONTRA DE DAVID DANIEL GONZALEZ BURGOS.- EXPEDIENTE 00047/2014. AUTO

ANA MERCEDES ANGULO CANTO; RITA MARIA VIERA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01779/2007. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE JESUS LEON SOLIS; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; YAHAIRA DE LA LUZ PALOMO RODRIGUEZ; BLANCA ESTELA RODRIGUEZ CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO. EXPEDIENTE 01913/2013. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 446/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA ARRENDADORA STAR S.A. DE C.V. EXHORTO NUMERO 78/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; ; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA ; JOSE FELIPE ARROCHA HIDALGO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 001674/2015. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2017. AUTO

GRIZZLY SUMINISTROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALVAR ELIAS BASORA QUERO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00051/2017. AUTO

GRIZZLY SUMINISTROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALVAR ELIAS BASORA QUERO CON EL

CARACTER QUE OSTENTA DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00054/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERÓNICA NAVA MORENO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00079/2017 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERÓNICA NAVA MORENO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00093/2017- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL- EXPEDIENTE 00154/2017.- AUTO

VIRGINIA ELIZABETH VALLE CASTRO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00238/2017.- AUTO.-

GIBRAN AARON LEON LEAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO

PATRICIA ELIZABETH DEL SOCORRO CETINA VAZQUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00475/2017.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00483/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL;- EXPEDIENTE 00517/2017.- AUTO

ELIZABETH GOMEZ MENDOZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO

PAULINA MONSERRAT HERRERA DIAZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00524/2017.- AUTO

JORGE ANDRES DUPERON CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00528/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // MIGUEL EFRAÍN AYALA Y VELÁZQUEZ, ALIAS, MIGUEL EFRAÍN AYALA VELÁZQUEZ; EDITH PATRICIA ALONZO AKE;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00012/2016 - RESOLUCION DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2017

"GRUPO NILO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "VELOZ RENTA DE AUTOS"; FERNANDO JOSÉ DE JESÚS PRECIAT CÁCERES // HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", COMERCIALMENTE CONOCIDA COMO "GRUPO GRUMA"; JORGE ARTURO CASTILLO CENTENO;- CUADERNO DE

VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO (EN LA DEMANDA Y LA CONTESTACION DE LA RECONVENCIÓN) POR EL CITADO FERNANDO DE JESÚS PRECIAT CÁCERES, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ Y JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA LA CITADA HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00172/2016 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325; SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO // MILENA DE JESUS RAMIREZ TRIAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00219/2016- RESOLUCION DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325; SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO // PEDRO LORENZO AGUILAR RIVEROL; SIOMARA SOLEDAD ÁVILA ESCALANTE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00222/2016- AUTO.-

GABRIEL ARTURO ALPUCHE ROSADO; // ALEJANDRO DAVID PATRON BIANCHI, SONIA VERONICA VARGUEZ CARRILLO, OMAR ALEJANDRO PATRON VARGUEZ; CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00732/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

GABRIEL ARTURO ALPUCHE ROSADO; // ALEJANDRO DAVID PATRON BIANCHI, SONIA VERONICA VARGUEZ CARRILLO, OMAR ALEJANDRO PATRON VARGUEZ; CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00732/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

GABRIEL ARTURO ALPUCHE ROSADO; // ALEJANDRO DAVID PATRON BIANCHI, SONIA VERONICA VARGUEZ CARRILLO, OMAR ALEJANDRO PATRON VARGUEZ; CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00732/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

ROSALIA RAMIREZ MAR;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00820/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; SELMY ARACELY ACOSTA COT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00840/2016 - AUTO.

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA; // SATURNINA UITZ MUKUL; CUADERNO DE PRUEBA CONFESION MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA; // SATURNINA UITZ MUKUL; CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA; // SATURNINA UITZ MUKUL; CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA; // SATURNINA UITZ MUKUL; CUADERNO DE PRUEBA PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA // GUILLERMO ANCONA VARGAS;.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00928/2016 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

ENRIQUE ALEJANDRO CEBALLOS LIZARRAGA // JOSÉ CESÁREO HUH HUH, alias JOSÉ CESARIO HUH HUH; MARÍA MARLENE BAAS TUZ; ALFREDO NOH CANCHÉ; GLORIA MARÍA BAAS CENTURION;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00045/2015 - AUTO.-

MANUEL EDUARDO ESPADAS CASTILLO // DALIA ESTHER AGUILAR SOBERANIS; JULY OYUKY PEREIRA AGUILAR; MERLY ESTHER PEREIRA AGUILAR; LUIS ALEJANDRO TRIGOS PERDOMO;.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR EL CITADO MANUEL EDUARDO ESPADAS CASTILLO, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00300/2015 - AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017

JOSE JESUS LIZAMA VELAZQUEZ // JOSÉ ALBERTO ZUMÁRRAGA BARBUDO, alias, JOSÉ ALBERTO DE JESÚS ZUMÁRRAGA BARBUDO; PILAR DEL SOCORRO PECH CABALLERO; PRISCILA PILAR ZUMÁRRAGA PECH; JOSÉ ALBERTO ZUMÁRRAGA PECH;.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO XVII , OFRECIDO POR EL CITADO JOSE JESUS LIZAMA VELAZQUEZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00763/2015- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL 2017.

BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE"; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; LILIA ROSARIO ORTEGA TÚN; DIANA ALICIA ROSADO ITZÁ // MARÍA CARIDAD CANO GODOY, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CARIDAD CANO GODOY DE MEDINA; ROGER HERANN MEDINA VARGUEZ ALIAS ROGER HERNAN MEDINA Y VARGUEZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL DOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00799/2015 - AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017

ISMAEL AVILEZ VILLALOBOS // ADELA DEL CARMEN CANALES SARIÑANA;.- CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO (EN LA RECONVENCION) POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00964/2015.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // LETICIA YOLANDA TREJO QUINTERO; PROSPERO JAVIER ACEVEDO OVANDO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00968/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // RUBEN ENRIQUE MORAN PASOS; PAULA VERONICA VAZQUEZ TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00415/2014 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // JOSE ROLANDO EK MEX; PLACIDA MARIBEL NOVELO KOYOC;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; INTERVINIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN Y ARON ALFONSO GIL DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00439/2014 AUTO.

RAMON ANTONIO GAMBOA OCHOA // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; ABOGADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ; ROSALBA GUADALUPE SÁNCHEZ PUERTO; JUAN DIEGO SÁNCHEZ CHAN;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00576/2014.- AUTO

SEBASTIANA PACHECO UCAN // EMMA CRISTINA LOPEZ VALENCIA, ALIAS, EMMA C. LÓPEZ VALENCIA;.- CUADERNO DE PRUEBA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR LA CITADA PACHECO UCAN, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO LLAMADO A JUICIO AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; INTERVINIENDO MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN Y MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN. INTERVINIENDO RAÚL ALBERTO CÁCERES FERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I. V. E. Y).- EXPEDIENTE 00787/2014 - AUTO

MARIA CRISTINA REYES PAT // JOSE BASILIO UC YAMA;.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00936/2014-RESOLUCION DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017

ANA AGUSTINA CONZUELO GARABANA ALIAS ANA MARIA AGUSTINA // ALFONSO HILARIO OJEDA ESPADAS;.- INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00367/2013,- AUTO.

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // FAUSTO GREGORIO CERVERA CHI; LEYDI DEL CARMEN CHI MEX;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO ARÓN ALFONSO GIL DIAZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00665/2013, - AUTO

VICTOR ARTURO DE JESUS ESQUIVEL PENICHE; ALEJANDRO ANDRES MEZA CORRALES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00727/2013.- AUTO.

IRENE CAAMAL ESTRELLA, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA VIUDA DE MARTIN, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA VDA DE M. // JORGE ALBERTO CASTILLO BLANCO; YOLANDA NIDELVIA ARAGON LIZAMA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00416/2012. AUTO.

RUSSEL RICARDO VALDEZ GONZALEZ, JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, MARINA GARCIA MDAHUAR, OFELIA GONZALEZ AUSUCUA ALIAS OFELIA GONZALEZ AUZUCUA, ENNA ROSA PASOS MILLET, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET; ISRAEL RODRIGUEZ AVILA, SAMUEL AGUILAR IBARRA, JOSE TELLEZ GONZALEZ;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO APODERADO GENERAL DEL CITADO SAMUEL AGUILAR IBARRA.. EXPEDIENTE: 00627/2012. AUTO.-

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // LUIS ALONSO DIAZ ARROYO; CATALINA ALVARADO PEREZ;.- CUADERNO DE INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SIENDO CESIONARIO JOSE LUIS PENICHE BATES DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A OPERADORA Y RECUPERADORA DE ACTIVOS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ESTA ERA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD LIMITADA DE ACTIVOS DE

GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01177/2009. AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE DOLORES REYES ACOSTA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO LUIS ÁNGEL CRESPIÓN QUINTAL Y ARON ALFONSO GIL DÍAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00761/2007 - AUTO.

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO, MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, alias JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA // JORGE HERNAN CRUZ RECIO; JORGE CRUZ GONZALEZ; JOSEFA ISABEL RECIO LAROSA, alias JOSEFA RECIO L.;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO QUIEN CONTINUA EL PRESENTE JUICIO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE, CESIONARIO DEL ACTOR JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA. SIENDO ELLICENCIADO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE CRUZ GONZÁLEZ; INTERVIENIENDO FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN Y ADJUDICACIÓN QUE EN EL PRESENTE JUICIO COMPETÍA A JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE EXPEDIENTE 01394/2005. AUTO.

JESUS GUILLERMO BUENFIL; LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ; ARMINDA NICTE- HA BARROSO CAMACHO; JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; MANUEL GUZMAN TORRES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00290/2000.- AUTO.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINCUGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 135/2015, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR PLAZA LÓPEZ COTILLA, S.A. DE C. V.- EXHORTO 56/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1083/1996, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JULIO VILLARREAL CUEVA Y OTRA, EN CONTRA DE MARCO EDUARDO LÓPEZ VARGAS.- EXHORTO 100/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 534/2016, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR HERMILO PABLO OLGUÍN PÉREZ, EN CONTRA DE "ESSA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, CONTABLES Y FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI Y; REBECA IRENE MEDINA BASULTO JUICIO EXTRAORDINARIA HIPOTECARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARCATER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00108/2017.- AUTO.-

LENIN LORENZO LEON CEN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00324/2017.- AUTO

MIGUEL PEON DOMINGUEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO

ELIUD EUSEBIO MOO HAU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2017.- AUTO

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA (FONDO);; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00451/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; CANDELARIA CRUZ LOPEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00512/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO RICALDE PEREZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00514/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

WILBERT IVAN PINZON REYES // JOSÉ ANTONIO ESTRADA OJEDA; ROXANA BARBUDO MOO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00035/2016 - AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2017 Y SENTENCIA DEFINITIVA 30 DE MAYO DEL 2017.

MARIA MAGDALENA CANCHE ITZA;; SATURNINA UITZ MUKUL; CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA MARCADO CON EL NUMERO 3, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00921/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO VI, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.-

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO VIII, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE PERICIAL MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO VII, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO IX, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.-

LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA // GELY GARCÍA GUEMEZ; JUSTO PASTOR ALCOCER VILLANUEVA;- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00681/2015 - AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER

CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ , ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO // ELSA MARIA CHABLE CANTE; AGUSTIN CANCHE DZUL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO ACREEDOR LA PERSONA MORAL "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO TREINTA "B" DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00022/2013. AUTO.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS BARBOSA LOPEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCER CITADO. EXPEDIENTE NO. 1599/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

GASPAR PECH KUK; ZAIRE ALEJANDRA CAB DIAZ; GUADALUPE DEL SOCORRO GOMEZ CASTILLO // JUAN ROBERTO TOLOSA FLORES, ALIAS, JUAN ROBERTO TOLOZA FLORES;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01004/2005 - AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REPREScripción POSITIVA, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MIGUEL CAN Y KÚ, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MARÍA MINERVA OJEDA ESCOBEDO, GONZALO, GLORIA DEL SOCORRO, CARMEN DEL SOCORRO Y LETICIA ESTHER DE APELLIDO ESCOBEDO BURGOS.- EXHORTO 93/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha once de abril del año en curso, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona en el expediente 632/2011 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MINELIA MARINA ARCEO GONZALEZ en contra de MARTIN DE JESÚS CÁSARES RODRÍGUEZ, alias, MARTÍN CÁSARES RODRÍGUEZ, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA CALLE VEINTITRÉS (POLÍGONO UNO) UBICADO EN LA LOCALIDAD Y PUERTO DE CHICXULUB DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, EN LA MANZANA TREINTA, DE LA SECCIÓN CATASTRAL UNO CON LA EXTENSIÓN DE DIEZ METROS QUINCE CENTÍMETROS DE FRENTE POR VEINTIÚN METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS DE FONDO, EN SU MAYOR EXTENSIÓN, DE FIGURA IRREGULAR CONSISTENTE EN QUE SU COSTADO ORIENTE PARALELO AL PONIENTE MIDE VEINTIÚN METROS TREINTA CENTÍMETROS CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TRECE METROS OCHENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS; Y LOS LINDEROS SIGUIENTE: AL NORTE, LA CALLE VEINTITRÉS, AL SUR, EL PREDIO DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DE LA CALLE VEINTITRÉS A, AL ORIENTE, EL PREDIO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTITRÉS

Y AL PONIENTE, EL PREDIO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO A DE LA CALLE VEINTITRÉS". Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico doscientos veintiocho mil novecientos ochenta y uno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SETENTA Y CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del citado bien inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia el día treinta de junio del año dos mil diecisiete a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DE SETENTA Y CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo rendido por los peritos nombrados en autos, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintiún días del mes de abril del año dos mil diecisiete.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 8, 13 y 16 de junio de 2017.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // ADRIAN FRANCISCO CAAMAL SOLIS.- Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA PRO LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00005/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // JOSE GASPAS SOSA HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00025/2017 AUTO

MARIA DE LOS ANGELES CORREA DAMIAN // Abogado FERNANDO CASTELLANOS PACHECO en su carácter de Notario Público titular de la NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DEL ESTADO DE YUCATAN; PEDRO CANCHE SULUB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00077/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // OSSIE IVAN MENDOZA ESPINOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00079/2017 AUTO

VICTOR MANUEL ROSALES CASTRO // JOSE LEONARDO CANCHE CANCHE; JUANITO AKE CANCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA

LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00157/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIS GOMEZ // MIGUEL ANGEL MAY MARTINEZ; LUCIA ISABEL SANTOS SARABIA- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMEA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00173/2017; AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GRISELDA ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH EN sus caracteres de apoderados de la persona moral denominada ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JULIO CESAR POOL TAMAYO Y REINA GUADALUPE POOL TAMAYO.- EXPEDIENTE 00194/2017 AUTO

JAVIER ENRIQUE BOJORQUEZ CAUICH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00206/2017; AUTO

GUILLERMO MANUEL PINTO PEREZ; CARLOS JESUS PINTO ACEVEDO // TERESITA DE JESUS RIVERO SOSA; HABIB ALFONSO MANRIQUE VERGARA; JORGE GABRIEL MIRANDA RIVERO; CARLOS GABRIEL ROMERO SANTOYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00208/2017 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // JORGE EDGARDO CERVANTES RAMOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00289/2017; AUTO

SALVADOR MANZANILLA ECHEVERRIA // DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE Celia María Octubre Maldonado LLanes en su carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00417/2017 AUTO

RITA ELENA MARTINEZ SAURI; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2017 AUTO

ISAAC EUAN XIUH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00525/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00533/2017 AUTO

EUGENIA BEATRIZ ROSADO CARDEÑA // SERGIO ALEJANDRO DE JESUS FRANCO POVEDA; RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO TRES DEL ESTADO, MIRNA DEL SOCORRO OCAMPO Y OCAMPO; MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS, COMAPRECEN RAFAEL ACOSTA SOLIS Y JAHURI ELINOR GONZALES SOLIS EN SUS CARÁCTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES O PROCURADOR DE LA SEÑORA MIRNA DEL SOCORRO DE OCAMPO Y OCAMPO. EXPEDIENTE 00173/2016 AUTO

IMPORTADORA CHICHEN ITZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CERVERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU LIQUIDADOR A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00193/2016 AUTO

"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // LUIS MARIO NOVELO MARTINEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECE OSCAR JULIÁN MONTERO CRUZ EN su carácter de apoderado de la institución de crédito denominada "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00210/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // GUADALUPE MARGARITA POOL RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00341/2016 AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

FERNANDO CONTRERAS HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00507/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00577/2016 AUTO

RUSELL ADAN PUERTO VALENCIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00634/2016 AUTO

MARIA JESUS RODRIGUEZ PATRON, GUADALUPE DEL ROSARIO RODRIGUEZ PATRON //MARIA DEL CARMEN LOPEZ PALOMO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00742/2016 AUTO

CARLOS MANUEL CETINA CAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00786/2016 AUTO

SANTOS EUSTAQUIO EK NOH // MARIA GUADALUPE GAMBOA PINTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00796/2016 AUTO

JAVIER DE JESUS SANGUINO MEJIA, CARMEN ANTONIA SALAS ROJAS // SHERLYM ROSSY SALVADORY HAYDRYL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO LLAMO A JUICIO Abogado MANUEL CALERO ROSADO, Notario Público número Veinticuatro del Estado.- EXPEDIENTE 00824/2016 AUTO

JORGE CARLOS CONCHA GAMBOA alias JORGE CONCHA GAMBOA // JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR; RODOLFO CONCHA LEÓN; JOSEFA LEON CASTRO DE CONCHA, alias JOSEFA LEÓN CASTRO; Abogado MARIO FERNANDEZ TORRE, que fue Titular de la Notaría Pública quince del Estado, quien a su vez lo representa el DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL, Abogado PEDRO JOSÉ SIERRA LIRA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y Cuatro del Estado.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS, COMPARECE ANTONIO CAMINO MEDIZ, en su carácter de Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.- EXPEDIENTE 00873/2016 AUTO ***

FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // ALEJANDRO NOLASCO ENRIQUEZ; PATRICIA DEL SOCORRO MENA SANGUINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00956/2016 AUTO

ROSA MORELIA CHEL CAAMAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00994/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // EDWIN ADDIEL INTERIAN CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR

LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01013/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // JOSE ENRIQUE MADERA ROMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00073/2015 AUTO

ARGELIA TUN CUTZ // MARÍA ZOLA TZAB CHAN, alias MARÍA SOILA TZAB Y CHAN, alias ZOILA MARÍA TZAB; FABIÁN TZAB PERAZA, alias FABIÁN TZABEN, SIENDO MARÍA ZOLA TZAB CHAN, alias MARÍA SOILA TZAB Y CHAN, alias ZOILA MARÍA TZAB albacea de la sucesión de quien en vida respondiera al nombre de FABIÁN TZAB PERAZA, alias FABIÁN TZABEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00332/2015. AUTO ***

HERIBERTO SOSA TUYIN // WILBERTH GREGORIO PUGA FUENTES; LOURDES YOLANDA KUYOC MOO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00401/2015 AUTO***

IRAN DAVID MEDINA AVILA // ERIKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO, OSCAR FELIPE AGUILAR HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00512/2015 AUTO

RUBEN PENICHE PEREZ // REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; MARIA EUGENIA ANCONA GONZALEZ ALIAS MARIA EUGENIA ANCONA GONZALEZ DE BOYANCE; GABRIEL ARTURO ARCEO NUÑEZ; JULIAN ARCEO DOMINGUEZ; NIDIA BURGOS ALCOCER.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ y WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS apoderados del señor RUBEN PENICHE PEREZ, EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS, COMPARECIENDO JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ en su carácter de Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ en su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán. SIENDO LLAMADO A JUICIO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), SIENDO MARTHA ELVIA MARTINEZ HERNANDEZ SU APODERADA- EXPEDIENTE 00587/2015 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

MARIA NAICY DEL SOCORRO NAJERA SOLIS // LUISA ROSALIA AVILA RODRIGUEZ; MARCELINO AVILA RODRIGUEZ; MARCO ANTONIO PUC HUERTAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POLA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00692/2015 AUTO***

"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES; EUGENIA MONTALVAN PROYECTOS CULTURALES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADORA GENERAL LA SEÑORA EUGENIA DEL PILAR MONTALVAN COLON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE CARLO REY SANCHEZ SOLIS EN su carácter de apoderado de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, como fiduciaria en el Fideicomiso denominado FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, COMPARECE ABRAHAM AMBROSIO ÁVILA EN su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas de "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00880/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA //GENNY LUCELLY TAMAYO RODRIGUEZ; ALEJANDRO ALFREDO GOMEZ CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01013/2015 AUTO

FERNANDO ÓSCAR PETRICCA, alias FERNANDO PETRICCA, alias FERNANDO PETRICA // WAFE KURI TORRE, MARÍA DEL CARMEN TORRE FUENTELZAS, DIRECTOR Y REGISTRADOR, ambos de REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO litisconsorte de la parte demandada ARMANDO JOSÉ TORRE FUENTELZAS, SIENDO RODRIGO ROSEL PENICHE APODERADO DEL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00673/2014. AUTO ***

JOSE JUAN RODRIGUEZ VARGAS // AZUCAR, FRIJOL Y ARROZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DEL SEGUNDO, ASIMISMO COMPARECE SERGIO ARTURO JOSE PREVE CASTRO COMO PRESIDENTE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO-EXPEDIENTE 00689/2014. AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA // ADDY DEL SOCORRO PATRON LOEZA, ERIC ALBERTO PEREZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE COPROPIEDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 184/2013 AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANA LAURA PEÑA PALENCIA ALIAS ANA LAURA PEÑA DE MAYORGA ALIAS ANA LAURA PEÑA PALENCIA DE MAYORGA ALIAS ANA LAURA PEÑA VIUDA DE MAYORGA // VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE; WINIFRED DE JESUS QUINTERO GARCIA ALIAS WINIFRED QUINTERO GARCIA; MIGUEL VICENTE SOLIS EROSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 188/2013 AUTO

VÍCTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE, ALEJANDRO ANDRÉS MEZA CORRALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 808/2013 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE LUIS SOSA CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 138/2012 AUTO

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA; PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLEY A DICHA SOCIEDAD SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS A SU FAVOR POR LA CESIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); HECTOR OSWALDO VAZQUEZ HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO CSCK 12 MÉXICO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la referida personal moral "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA y/o PATTY ADELINA OSORNO CERVERA EN sus carácterES de apoderados de la persona moral denominada "CSCK 12 MÉXICO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00240/2012.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GILBERTO CASTILLO ALONZO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE 00360/2010.- AUTO

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN // THELMA DEL SOCORRO CANTO MOGUEL, ALIAS, THELMA CANTO MOGUEL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00887/2009.- AUTO

JOSE ANTONIO GARCIA LOPEZ, JOSE LUIS LOPEZ HERNANDEZ, CRISTOBAL LOPEZ HERNANDEZ, ROSA ELENA LOPEZ HERNANDEZ // EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EDGARDO LOPEZ PALMA, FEDERICO LOPEZ LEON, ARMANDO BACILIO CHALE PEREZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO MENCIONADOS; INTERVINIENDO FERNANDO SAURI SANCHEZ Y JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ EN SUS CARACTERES DE DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LA SEPTIMA RESPECTIVAMENTE. SIENDO LLAMADO A JUICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO. COMPARECIENDO EL ABOGADO ANTONIO CAMINO MEDIZ EN CU CARACTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN- EXPEDIENTE 01686/2009.- AUTO DE FECHA TRECE Y CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE***

JOSEFINA BEATRIZ HERNANDEZ SAYDEN ALIAS JOSEFINA BEATRIZ HERNANDEZ SAIDEN , REY GASTON ACOSTA BAEZA // GABRIEL RENE CARRILLO CANTO, ROBERTO EVARISTO LOPEZ VILLALOBOS, IVAN RODRIGUEZ GAZQUE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, COMPARECE MAURICIO TERRATS HERNANDEZ, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSEFINA BEATRIZ HERNANDEZ SAYDEN ALIAS JOSEFINA BEATRIZ HERNANDEZ SAIDEN Y EL NOMBRADO ACOSTA BAEZA.- EXPEDIENTE: 241/2008.- TOMO II AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ // MARIO FERNANDO PENICHE MEDINA; ANA CECILIA MOLINA BAEZA DE PENICHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR "RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" QUE ES LA CESIONARIA DE LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO VALDEZ MEDRANO; E INTERVINIENDO ACTUALMENTE FANNY MARIA CAMARA MEDINA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, COMPARECE ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, EN su carácter de cesionario de los derechos que le correspondían a FANNY MARÍA CÁMARA MEDINA.- EXPEDIENTE 00608/2005.- AUTO.- EXPEDIENTE 00608/2005.- AUTO***

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL, TIENDAS DE IMAGEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JUAN MANUEL PALOMO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS, ASIMISMO INTERVIENE ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD, COMPARECE MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, ALIAS ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, COMO APODERADA DEL REFERIDO PENICHE LÓPEZ, SIENDO LAURA BEATRIZ PENICHE LOPEZ APODERADA DEL CITADO ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ.- EXPEDIENTE: 1246/2005 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO Y WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR COMO APODERADOS DE BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACUIONAL EN CONTRA DE RODOLFO DE JESUS SANDERS GUERRERO Y BERTHA MARIA LOPEZ DE SANDERS.- EXPEDIENTE 00089/1995 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR JUAN DE DIOS AKE CRESPO EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00019/2017 AUTO

JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ // GENNY GABRIELA LUGO CETINA, MIREYA CETINA RODRIGUEZ ALIAS MIREYA ISABEL CETINA RODRIGUEZ.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES, siendo llamadoS a juicio Licenciado en Derecho JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES en su carácter de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 35 del Estado en ejercicio, de la cual es titular el Abogado Carlos T. Goff Rendón, ASÍ COMO A ISAAC ABURTO RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE COMPRADOR DEL INMUEBLE MOTIVO DE LA LITIS- EXPEDIENTE 00853/2014 AUTO

FRANCISCO DE ASÍS SULÚ CHI alias FRANCISCO DE ASÍS SULUB CHI // FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; JOSÉ LUIS HERNÁN LÓPEZ FEBLES, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATÁN; ANTONIO DE JESÚS ROSALES AZNAR; ABOGADO ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATÁN; ALEJANDRO JOSÉ MONSREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 33 DEL ESTADO; FERNANDO VARGAS MENA; JOSE ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO LLAMADO A JUICIO EL CITADO GROSJEAN ABIMERHI EN SU CARACTER DE LITISCONSORCIO PASIVO.- EXPEDIENTE 00249/2015 AUTO***

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

**CIUDADANO. MIGUEL JESÚS POOL DORANTES.
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 375/2013, radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ en contra de MIGUEL JESÚS POOL DORANTES; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete.-----

Vistos: Tiénese por presentada a la ciudadana SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, y por cuanto se ha acreditado que la demandada MIGUEL JESÚS POOL DORANTES, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente auto y la notificación ordenada en el auto dictado en el presente juicio con fecha dieciséis de octubre del año dos mil trece, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes. Fundamento: los artículo 29 y 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS IELGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a dieciséis de octubre del año dos mil trece.-----

Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, como solicita, atento el estado del procedimiento y el informe del Secretario que inmediatamente antecede, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió el demandado Miguel Jesús Pool Dorantes, por los conceptos expresados por la parte actora en su referido escrito, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado el mencionado demandado y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágasele la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, y hecho, continúense los procedimientos del juicio. Y por cuanto de autos se advierte que el aludido demandado tiene su domicilio fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios se dirija a la ciudadana Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Kanasín, Yucatán, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes. Asimismo, se faculta a dicha autoridad exhortada para que provea las medidas como en derecho corresponda para lograr la debida diligenciación de dicho exhorto. Finalmente, y respecto a lo que pide la citada ciudadana Escalante Cruz en el segundo párrafo de su escrito de cuenta, estése a lo proveído en la parte conducente del auto de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso. Fundamento: los artículos 8º, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 557 del Código de Procedimientos

Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc. Lo certifico.-----
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago las notificaciones ordenadas en los dos proveídos que inmediatamente anteceden por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

Mérida, Yucatán a veintidós de mayo del año dos mil diecisiete

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO II QUE OFRECE LA PRIMERA, EN LA DEMANDA Y EN LA CONTESTACION A LA RECONVENCIÓN DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNILLO DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS NUMERO IV QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS NUMERO III QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO V QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO VI QUE OFRECE ALMA DELIA CARMONA PINZON DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MENDEZ, ALMA DELIA CARMONA PINZON, CARTLOS T. GOFF RODRIGUEZ alias **CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ**, alias, **CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ**, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATÁN. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO I QUE OFRECE ALMA DELIA CARMONA PINZON, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00007/2017 AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD

ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, ALICIA MARGARITA PASOS MENDEZ también conocida como **ALICIA PASOS MENDEZ**. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00009/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERONICA NAVA MORENO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00068/2017 AUTO

JANETT EVELIN FLEITES DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00075/2017 AUTO

JANNY D ANNY VAZQUEZ CAN, ALIAS, JANNY D'ANNY VAZQUEZ CAN, OSCAR ENRIQUE TAMAYO KÚ, YAHAIRA GONZALEZ RODRÍGUEZ. MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE OBTENER LA DECLARACION DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00188/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00197/2017 AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00338/2017 AUTO

JOSE ALVARO CHAN CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00383/2017 AUTO

"SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA quien es la sociedad fusionante de **SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA** antes, después **SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU**. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00447/2017 RESOLUCION DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CESAR ALBERTO CEBALLOS BURGOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00451/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

CLAUDIA ANTONIA GONGORA CASTRO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00496/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00516/2017 AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00522/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CANDELARIA CRUZ LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA

PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00525/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ERIKA ASUNCIÓN MAGAÑA OJEDA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00533/2017 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

NORMA DEL SOCORRO HEREDIA PEREZ DE ABAN, ALIAS, NORMA DEL SOCORRO HEREDIA PEREZ; BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA EN DESARROLLO, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO V QUE OFRECE MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00080/2016 AUTO

MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE // JORGE MANUEL CAMPOS ESPADAS// ANA ISABEL ROSADO OCAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00197/2016. AUTO

CARMEN CARIDAD CORTEZ CANTO; JOSE ARSENIO NOVELO PERALTA, ALIAS, JOSE NOVELO PERAZA.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00205/2016 AUTO

RITA LIVIA BAQUEIRO BARRERA, ANGEL ARCENIO ALONZO OJEDA, alias ANGEL ARCENIO ALONZO Y OJEDA. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00497/2016 AUTO

BERTHA GUADALUPE HURTADO MOGUEL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00571/2016 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GONGORA, MARIA CAROLINA DZIB KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00704/2016 AUTO

MARIA MERCEDES KEB MEX // AURELIA DEL ROCIO KEB VERA // CARLOS MAGDALENO KEB VERA. CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITO CALIGRÁFICO GRAFOSCÓPICO NUMERO IV QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00719/2016 AUTO

JOSE LUIS ORDAZ JIMENEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00732/2016 SENTENCIA

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00790/2016 AUTO

ELSY NOEMI BALLOTE ESCALANTE, YOVANY ISRAEL MAY BAZÁN, RAÚL ALBERTO GONZÁLEZ FORTUNY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00828/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, CLEYVER ULISES URIBE CASTAÑEDA. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00840/2016 AUTO

JOSÉ ADOLFO PEREZ ALCALA, también conocido como ADOLFO PEREZ ALCALA, LUIS GERMÁN BASTO CORREA, alias, GERMÁN BASTO. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO VII QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00890/2016 AUTO

JOSÉ ADOLFO PEREZ ALCALA, también conocido como ADOLFO PEREZ ALCALA, LUIS GERMÁN BASTO CORREA, alias, GERMÁN BASTO. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL SINGULAR NUMERO VIII QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00890/2016 AUTO

REINALDO GASPAR BOLIO SUAREZ, ALIAS "PACCELLI", ROSA MARIA ESPINOLA GARCIA, CAROLINA ACERETO CERVERA. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION NUMERO III QUE OFRECE LA ULTIMA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 00951/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00972/2016 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ, FLOR ILEANA COBALES CAAMAL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01004/2016 AUTO

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE SADID VILLARREAL ESCOBAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00162/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, ISABEL DE LA CRUZ SANCHEZ. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA LA TERCERA. EXPEDIENTE 00205/2015 AUTO

ELIZABETH COLLI ARGAEZ; NORTHON LUGO HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00483/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, GERONIMO ORATO VAZQUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00710/2015 AUTO

ALEJANDRO TADEO VARGUEZ CARRILLO; JACINTO TZAB Y CHIM, MARÍA MARTHA PUCH CAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA.- EXPEDIENTE 00966/2015 AUTO

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOGAPY), MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA, ELDA SOCORRO CORONADO GAMBOA ALIAS ELDA DEL SOCORRO CORONADO GAMBOA, MARIA TERESA HERRERA CORONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU DIRECTORA GENERAL EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00315/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, TERESITA DE JESUS CAUICH EK, GERARDO NOVELO NOVELO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00343/2014. AUTO

SILVIA MARIA EVANGELINA SABIDO BAEZA // JESSICA JOANETT RIVERO ROVELLO, ALIAS, JESSICA JOANETT RIVERA ROVELLO // ALEJANDRO MARCHAND AZAR. JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. SIENDO LLAMADO A JUICIO A RICARDO MARTIN MARCHAND AZAR POR LA EXCEPCION DE RECONVENCION OPUESTA POR ALEJANDRO MARCHAND AZAR. SIENDO LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00454/2014. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

TERESA DE JESUS LOPEZ DUARTE ALIAS MARIA TERESA LOPEZ DUARTE; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ANA ROSA ROSADO YAM ALIAS ANA ROSA ROSADO MAY, JOSÉ MARÍA ROSADO YAM, LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSE MARIA ROSADO MORÓN EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00824/2014 AUTO

SAXA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZALEZ, INMOBILIARIA XAGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALBERTO BARRERA CASTRO// EDUARDO JOSE RICALDE ARCEO, MARIANO CHAN COLLI, JULIO CHAN UICAB y MARIA DEL ROSARIO POOT también conocida como ROSA CANCHE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA TERCERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y CUARTO COMO APODERADOS LEGALES RESPECTIVAMENTE EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS. SIENDO ADEMAS MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, APODERADO LEGAL Y REPRESENTANTE COMUN DE LAS SOCIEDADES SAXA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE E INMOBILIARIA XAGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00876/2014 TOMO II AUTO

TERESA DE JESUS LOPEZ DUARTE alias MARIA TERESA LOPEZ DUARTE alias MARIA TERESA DE JESÚS LÓPEZ DUARTE // ANA ROSA ROSADO YAM alias ANA ROSA ROSADO MAY, JOSE MARIA ROSADO YAM, LICENCIADO EN DERECHO LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, suplente de la Notaría número cuarenta y cuatro del municipio de Mérida, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA en su carácter de albacea y única y universal heredera de la sucesión testamentaria del señor JOSE MARIA ROSADO MORON EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00880/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; RAMIRO ISABEL BARRANCOS GONZALEZ, PATRICIA IRENE EUAN GALAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA.- EXPEDIENTE 00190/2013 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, JAEL ELIZABETH FLORES JARA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00208/2013 AUTO

RICARDO LAZARO RODRIGUEZ, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL DENOMINADA SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), sociedad fusionante y subsistente de las sociedades nacionales de crédito que integraban el sistema Banrural, entre las que se encontraba BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESADA DE FILIBERTO LAZARO ESTRELLA EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO APODERADO.- EXPEDIENTE 00309/2013 AUTO

JOSE MERCEDES CAHUM COUOH, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, LUIS ANTONIO BOFFIL GOMEZ ALIAS LUIS BOFFIL GOMEZ, DIRECTOR EDITORIAL DE LA EMPRESA "RADIODIFUSION LOS CABOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO PERIODICO "DE PESO". JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR

EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, APODERADO DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 00360/2013 AUTO

IRMA YOLANDA CANCHE LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA CANCHE LARA // GILBERTO ISAI ARIAS BRICEÑO // GUSTAVO ISAI ARIAS SERRANO // NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA, ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // DIRECTOR DEL CATASTRO EN EL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN // MILDRED DEL SOCORRO SERRANO ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, RAUL HUMBERTO VAZQUEZ PEREZ Y CESAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA CANCHE LARA. EXPEDIENTE 00611/2013 AUTO

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ, EDWIN SAUL MANZANO HUCHIM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00701/2013 AUTOS DE FECHAS CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE Y CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, ANTES GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO ZAHOU MADAHUAR, BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, B&B PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, (ANTES LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA).- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE INVESTIGACION DE INCENDIOS MARCADO CON EL NUMERO XLIII QUE OFRECE EL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO DE LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO ALBERTO ZAHOU MADAHUAR, ADMINISTRADOR UNICO CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA, INTERVIENE CUAUHEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ Y/O JUAN MANUEL TORRES PAREDES COMO APODERADOS DE LA QUINTA Y RODRIGO ZAHOU ESPINOSA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SEXTA. ASIMISMO, INTERVIENE FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ COMO APODERADOS DEL CUARTO Y RODRIGO ROSEL PENICHE COMO APODERADO DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01039/2012. AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA ANTES NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS FERNANDO JOSE PEÑA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00453/2011 AUTO

CARLOS RENAN ECHEVERRIA ESPINOSA, LOURDES DE LAS MERCEDES SOLIS TERRATS, JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO, JORGE MIGUEL ÁVILA SOSA; NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCER Y CUARTO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO MANUEL SALAS CASTILLO, DIANELY GRISEL CANCHE PANTY Y ROXANA GUADALUPE PAT CHAN MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA GONGORA NOVELO.- EXPEDIENTILLO 00512/2011. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.**

CARMEN MARIA TRACONIS ONTIVEROS REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL JOSE ADIEL MEDINA URIBE // ELDA MARIA TRACONIS ONTIVEROS REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN // LETICIA MARIA TRACONIS ONTIVEROS ALIAS LETICIA TRACONIS ONTIVEROS REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL ELDA JOSEFINA TELLO TRACONIS // GUADALUPE TRACONIS ONTIVEROS REPRESENTADA POR SUS APODERADOS LEGALES DANIEL ALFONSO DOMINGUEZ CHAVEZ Y ESTEFANIA DIAZ LORIA /// ERNESTO ANTONIO ZAVALA TRACONIS.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE.- EXP. 184/2013. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

IGNACIA COCOM NAHUAT ALIAS IGNACIA COCOM NAHUAT DE CEN / VICTORIA SERVULA CEN COCOM / CORNELIO ROGELIO CEN COCOM.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES GABINO CEN CEN, ALIAS, GABINO CEN E IGNACIA COCOM NAHUAT, ALIAS, IGNACIA COCOM NAHUAT DE CEN.- EXPEDIENTE. 966/2013. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

JOSE ANTONIO COBA EK / BEATRIZ TERESA REYES LOZANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 1540/2012. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

GLADYS JUDITH SANCHEZ CONTRERAS / MARIA GUADALUPE AGUILAR TRINIDAD / MANUEL, MONICA Y MARGARITA TODOS DE APELLIDOS SANCHEZ AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA ADELAIDA CONTRERAS CARRILLO ALIAS MARIA ADELAIDA CONTRERAS DE SANCHEZ ALIAS MARIA ADELAIDA CONTRERAS ALIAS ADELAIDA CONTRERAS CARRILLO ALIAS MARIA ADELAIDA CONTRERAS VIUDA DE SANCHEZ ALIAS MARIA ADELAIDA CONTRERAS SANCHEZ ALIAS ADELAIDA CONTRERAS SACHEZ, ADOLFO SANCHEZ KOYOC, VICTOR ADOLFO SANCHEZ Y CONTRERAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXP. 2192/2012. CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017.

FREDY ARMANDO CAAMAL SALAZAR / MARIA TERESA BASULTO DZUL- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 2526/2012.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

GLADYS MARGARITA SOLANA NARVAEZ Y MANUEL ANGEL ESCOBAR BURGUETE / (HIJO) MANUEL ANGEL ESCOBAR SOLANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXP. 3563/2012. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017.

CARLOS DAVID SILVESTRE PANTOJA MARTIN, ANTONIO ARMANDO YAM LIZARRAGA, ANTONIO ARMANDO YAM LIZARRAGA, LILIANA DE LA LUZ YAM PANTOJA, BALTAZAR ANTONIO YAM PANTOJA, LILIA GUADALUPE SOLIS PANTOJA, LUIS DAVID SOLIS PANTOJA, ISMAEL JESUS SOLIS PANTOJA Y JULIO CESAR LOPEZ PANTOJA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTES VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXP. 3090/2011. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

CARLOS DAVID SILVESTRE PANTOJA MARTIN, ANTONIO ARMANDO YAM LIZARRAGA, ANTONIO ARMANDO YAM LIZARRAGA, LILIANA DE LA LUZ YAM PANTOJA, BALTAZAR ANTONIO YAM PANTOJA, LILIA GUADALUPE SOLIS PANTOJA, LUIS DAVID SOLIS PANTOJA, ISMAEL JESUS SOLIS PANTOJA Y JULIO CESAR LOPEZ PANTOJA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTES VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXP. 3090/2011. CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

ADDY ANGELINA CANUL VARGAS Y HUGO FRANCISCO CASTILLO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3815/2011. AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017.

FRANCISCO KANTUN CANUL / LILIANA DEL CARMEN DAVO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4755/2011. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017.

AURORA DEL ROCIO CHAN VARGUEZ /// ENRIQUE JOSUE HUCHIM OSALDE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3512/2010. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

JOSE VICTORIANO CHIN COUOH / MARIA JULIA KUYOC CHI- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 4455/2010. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

RICARDO ALBERTO SEGOVIA VARGAS / PATRICIA ISELA PEREZ RIVAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6343/2010, AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ARMANDO ARJONA MENENDEZ / GABRIELA ALEJANDRA JURADO PRIETO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO- EXP. 2064/2009. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

DAVID FERNANDO CAMPOS PUERTO / LEYDI ESTHER ACOSTA YEH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6037/2009. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017.

DAVID CONCEPCION FLORES PACHECO / MARIA ELENA ACOSTA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXP. 1390/2008. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017

MILU TRIAY CERVERA, ALIAS, MILHÚ TRIAY DE CASTAÑEDA, ALIAS, MILHÚ TRIAY, ALIAS, MARIA MILÚ TRIAY CERVERA, ALIAS, MILHÚ TRIAY CERVERA, ALIAS, MILÚ TRIAY / EVARISTO CASTAÑEDA TRIAY / JOSE CASTAÑEDA TRIAY / ERIK BERNARDO CASTAÑEDA TRIAY / MARTIN HERBERTO CASTAÑEDA TRIAY / GENARO CASTAÑEDA TRIAY.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR MARTIN HERIBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, ALIAS, MARTIN CASTAÑEDA, ALIAS, MARTIN HERIBERTO CASTAÑEDA. EXP. 2012/2008. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ALONSO LUIS URIOSTE PALOMEQUE / BRENDA IVETT SOSA POSADAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6165/2007. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2017

NESTOR MANUEL CARDONA CASTILLO // CELIA PATRICIA ROSADO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 7138/2007. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

MARIA ESTEBANA CAUICH MAY ALIAS ESTEBANA CAUICH MAY, JOSE PRECILIANO CHI PECH ALIAS PRECILIANO CHI PECH ALIAS PRECILIANO CHI PECH ALIAS JOSE PRECILIANO CHI PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5959/2006. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ESTHER GUADALUPE MORENO GARCIA / GERARDO CORDOVA MARTINEZ / (HIJAS) JIMENA Y REGINA DE APELLIDOS CORDOVA MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 545/2004. AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2017.

PATRICIA ISELA PEREZ RIVAS, EDUARDO RAMIRO ORTIZ MARTIN / (HIJA) JULIA CELINA ORTIZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 736/2004. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ANA LAURA FRANCO CAAMAL / GREGORIO VAZQUEZ SIERRA / (HIJA) BARBARA MONSERRAT VAZQUEZ FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1652/2004. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

CARLOS HUMBERTO ALONZO PEREZ // ELSY GUADALUPE MAY GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP 3333/2003. AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2017.

RAMON ALBERTO DURAN MEX / GLORIA ALICIA GONZALEZ RIOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE SUS HIJOS SILOE NEFTALI Y PABLO EZEQUIEL DURAN GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2686/2002. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ROLANDO JOSE METRI CASTILLO / FERNANDO JOSE METRI CASTILLO / ALEJANDRO JOSE METRI CASTILLO / NYDIA JOSEFINA METRI CASTILLO / GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE / MARIA GUADALUPE GONZALEZ MANZANERO / PABLO JOSE METRI GONZALEZ / JOSE ALBERTO MONTALVO PUC PROCURADOR ESPECIAL DEL MENOR JALIL ALEJANDRO METRI GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE ELIAS METRI HERRERA Y NIDIA MARGARITA CASTILLO BURGOS.- EXP. 455/1999. TERCERA SECCION. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

MARIA ROSALIA CANUL ACOSTA // JAVIER JESUS AKE SANORES // (HIJO) RODRIGO DE JESUS AKE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4489/1998. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

SAHARA PILAR MATU COBA // LEONARDO COUOH GIL- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2988/1996 . AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2016

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA, GUTIERREZ, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR (ESPECIAL DE ALIMENTOS) PROMOVIDO POR CIELO PEREZ JIMENEZ EN CONTRA DE ROBERTO MARTINEZ ZENTENO. EXHORTO NUMERO 139/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

ELDA MARIA BARRERA Y SANTOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA BARRERA SANTOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA MARIA BARRERA SANTOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA MA. BARRERA SANTOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA BARRERA SANTOS DE CARRILLO, MILYROSA DE DOLORES CARRILLO BARRERA, FLORINDA ANTONIA CARRILLO BARRERA, EDGAR JOSE DEL CARMEN CARRILLO BARRERA, GABRIELA AURORA CARRILLO BARRERA, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA Y ELDA MARIA CARRILLO BARRERA .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FILIBERTO CARRILLO NOVELO QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 40/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA DEL CARMEN CHUC MUKUL; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES TRANQUILINO MUKUL YAH ALIAS JOSÉ TRANQUILINO MUKUL YAH, ALIAS JOSÉ TRANQUILINO MUKUL, AGUSTINA MUKUL YAH Y HERNESTO CHUC, ALIAS ERNESTO CHUC CHU, VECINOS QUE FUERON, EL PRIMERO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, EL SEGUNDO Y EL TERCERO DE LA LOCALIDAD DE HOCABÁ, YUCATÁN. EXPEDIENTE 70/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

SILVIA ENCARNACION DE LA GUERRA TREJO.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE JUAN GUZMAN BARILLAS, ALIAS, JUAN GUZMAN B., ALIAS, JUAN BARILLAS GUZMAN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 173/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

GEORGIA ANDREA CAMARA TEC.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 234/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

LUIS FEDERICO TORREBLANCA SIERRA, MARIA JOSE NAH GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 25/2016. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

SONIA ISABEL ARAMBURO VELAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUSECION INTESTADA DE JOSE RAUL ESCALERA QUIÑONEZ REPRESENTADA POR MARÍA FERNANDA ESCALERA ARAMBULO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. EXPEDIENTE 171/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

MARTHA PATRICIA HERNANDEZ COBOJ, CARLOS FERNANDO HERNANDEZ MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 325/2016. AUTO.

MARCELO CHAN KUMAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 613/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

JOEL AMISADAI ORTEGA INTERIAN, MARITZA BELEM PEREZ VIVAS.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 739/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

ELIA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ LARA, CHISTIAN RENTERIA ALBARRAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 911/2016. AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2017.

ISIDRO DEL CARMEN CALDERON ACOSTA, ERNESTINA AGUILAR RIOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 931/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA TERESA BERNAL ESTRELLA, JOSUE VLADIMIR CORTES CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1095/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

REYNA MERCEDES CHI DOMINGUEZ, ALIAS, REINA MERCEDES CHI DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1173/2016. AUTO. DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE ERMILO TORRE Y GAMBOA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1241/2016. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

FABIOLA CITLALLI PECH POLANCO, ANGEL DE JESUS KUMUL TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01383/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

CONCEPCION MENGELLE CARDEÑA, CARLOS SANTIAGO OSORIO PEREIRA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01391/2016. AUTO. DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

LEONOR ZUÑIGA RIVERA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 1403/2016. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017

FATIMA IRENE ESPARZA CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 01411/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

MANUELA DEL ROSARIO MONSREAL EROSA, OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO, KARINA GUADALUPE BASTO OSORNO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 143/2015. AUTO. DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA DOLORES MOLINS AGUILERA, VICTOR MANUEL CAMARA MILLAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 611/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

RODRIGO JOEL SANCHEZ AVILA, MARIA FERNANDA SANCHEZ AVILA, JANITZIO ERMILO SANCHEZ WICAB, ALIAS, JANITZIO ERMILO SANCHEZ UICAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 733/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

SERGIO WILLIAM PECH ESTRELLA, LIDIA MARIA ROSARIO ONTIVEROS CANCHE, SERGIO WILLIAM PECH ONTIVEROS .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 949/2015 II TOMO. AUTO.

AUGUSTO CANTE PINZON, MARIA DE LOS ANGELES CHEL COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 603/2013. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

LIBRADO AGUILAR AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 721/2013. AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017.

LAURA INES PECH KEB, JUAN ADRIAN VAZQUEZ LEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 885/2013. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

SUEMY MARIANA QUINTAL ROSADO, ERIK MANUEL BOLIO ORTEGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 50/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE ANDRES FIERRO BRISEÑO, STEPHANIE POTTS ANCIOLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 85/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE RODOLFO GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO, RODRIGO GARCIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 118/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

PAMELA KARYME CORTEZ LIZAMA, JOEL ARM,ANDO TAH ESCAMILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 125/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

ONDINA ODETTE CAUICH ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00165/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DFE 2017

GLORIA ESTHER GONZALEZ VILLANUEVA; JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL CIUDADANO ANDRES TEC AMAYA VECINO DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00177/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

YAMILE DEL CARMEN MUGARTE BARBOSA, CATALINO DZIB CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00183/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

RISTER JUAN ASCENCIO RODRIGUEZ, SOEMY AURORA ASCENCIO CANUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00201/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

ALEJANDRO DE ATOCHA ONELL GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00296/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

KARINA MARGARITA VAZQUEZ NARVAEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00307/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

MARIA ELENA CARRILLO FLORES, MARIA CRISTINA CARRILLO FLORES, MARIA JESUS CARRILLO FLORES, ROGER DEL ROSARIO CARRILLO FLORES, JAVIER EDUARDO CARRILLO FLORES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA.- EXPEDIENTE 00310/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

GLORIA ELENA ESCOBEDO MUTUL (ALIAS) GLORIA ELENA ESCOBEDO MUTUL DE DOMÍNGUEZ, JOAQUIN ANTONIO DOMÍNGUEZ ESCOBEDO Y GLORIA CAROLINA DOMÍNGUEZ ESCOBEDO JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00322/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2017

YUMARA YASMIN FARFAN MONTERO, ANTONIO DE JESUS CARRILLO OSORIO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 172/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

LETICIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BALAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 644/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

SARA ESTHER SANCHEZ CETINA, CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 890/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

BENITO MEX CASTRO, MARIA CONCEPCION MEX CHI, YAZMIN RUBY MEX CHI, GLADYS DEL ROSARIO MEX CHI, MARIA GUADALUPE MEX CHI; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA CIUDADANA GLADYS GUADALUPE CHI, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1032/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

LIZETH ANAHI SARABIA LEAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1086/2016. SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2017.

SILVIA PATRICIA GARCIA CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01206/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016

SUSANA MARTINEZ RAMIREZ, MARIO ERNESTO VAZQUEZ IZQUIERDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1244/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

MARY CARMEN VALDEZ CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1370/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

LUIS FERNANDO CAUICH CRIOLLO; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DECIMO QUINTO DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA; JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1480/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

BUENAVENTURA CATZIN SOLIS// OLGA ALICIA SOLIS GOMEZ ALIAS ALICIA SOLIS DE CATZIN// LILIA DEL ROSARIO CATZIN SOLIS/ELENA CATZIM Y SOLIS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PORFIRIO CATZIN NOVELO ALIAS PROFIRIO CATZIM NOVELO, VECINO QUE FUE

DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, SIENDO LA TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS, INTERESADAS EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 1490/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

MIRIAM BEBERLY TELLO PACHECO ALIAS MYRIAM BEBERLY TELLO PACHECO// VIRGINIA OLIVIA TELLO PACHECO // LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO PACHECO, ALIAS, LIGIA MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO TELLO Y PACHECO // ALFONSO ALBERTO TELLO PACHECO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES SARA MINERVA TELLO PACHECO, PEDRO TELLO QUIJANO, MARÍA DEL PILAR TELLO QUIJANO, MARGARITA TELLO QUIJANO Y MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO DE TZAB, ALIAS, MARÍA CRISTINA TELLO QUIJANO VIUDA DE TZAB, LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS Y LOS ÚLTIMOS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y ADEMAS COMO DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1576/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

JUVENCIO FERMÍN ARJONA COLLI alias FERMÍN ARJONA alias JUVENCIO ARJONA COLLI // BALBINA ALICIA ARJONA ECHEVERRÍA// AURORA GUADALUPE ARJONA ECHEVERRÍA// GEENY DEL ROSARIO ARJONA ECHEVERRÍA; EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA ELSI DEL ROSARIO ECHEVERRÍA SEGURA ALIAS EISY DEL ROSARIO ECHEVERRÍA ALIAS ELSY DEL ROSARIO ECHEVERRÍA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 1658/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

ERIKA ESMERALDA LUNA CRUZ, OFICIAL DOS DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00350/2015 AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2017

ELADIA PEREZ XAMAN, JORGE ALBERTO BLANCO EK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 392/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

MARTE ROBERTO DURAN MOLINA, ROCIO GUADALUPE ROSAS PADILLA, ALICIA ALEJANDRA BUSTILLOS ARCE (TUTORA ESPECIAL); JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SIENDO ESTA ULTIMA TUTORA ESPECIAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2015 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

SOL CASTILLO SOLIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2015 AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017

SAUL GILDARDO MAGAÑA CARRILLO, IRENE GUADALUPE GUTIERREZ CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 546/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

ELMER RAYMUNDO RIVADENEIRA BASULTO, JORGE ALBERTO RIVADENEIRA CACERES, ELMER RAYMUNDO RIVADENEIRA CACERES, GUADALUPE DEL SOCORRO CACERES ORTEGA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 836/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

MILDRED GUADALUPE DZUL VALDEZ, JOSE BENJAMIN BALAM COB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 365/2014 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017.

ROBERTO EVARISTO LOPEZ VILLALOBOS . IVONNE CARRASCO LOPEZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 637/2014.- AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2017.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 852/16-2017/2F-I RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL , PROMOVIDO POR SUGELY DEL CARMEN QUIÑONES. EXHORTO 33/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2017

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR CARLOS SABIDO Y OJEDA. EXHORTO 35/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2017.

NICOLASA CHALE, ROCIO ABIGAIL CANCHE CHALE, GUSTAVO ALDAIR CANCHE CHALE, NAHOMI ARELI CANCHE CHALE;- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien vida respondiera al nombre de JOSE WILFRIDO CANCHE PECH vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00013/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

ANGEL AUGUSTO CANCHE LAVADORES; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00014/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

PAULA SOLEDAD ORTEGA GARCIA, ROGER ISAIAS CAAMAL LORIA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

FRANCISCA GUTIERREZ ESQUIVEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00657/2016.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

DIANA TRINIDAD NAHUAT VAZQUEZ; JORGE ALBERTO CEH HOIL; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO A FIN DE QUE SE SIENTEN LAS BASES DE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 01185/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017

DULCE MARIA ISABEL ROSADO RIVERO;- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ANGEL MANUEL CETINA LOPEZ Y VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00273/2015.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

DULCE CORAZON BAAS CHI; IVAN ALEJANDRO AGUILAR MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00929/2015.- AUTO

GABRIEL ALEJANDRO DE LA ROSA DIAZ; BETHSAIRA ALEJANDRA SAMOS PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00997/2015.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

ELSYE MARQUINA GARCIA, JOSE LUIS RODRIGUEZ NUÑEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LEGALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO EXPEDIENTE 01097/2013.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017

JOSE RENE XOOL CUXIM, ROSALINDA DZIB CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE JUDICIALMENTE SEA APROBADO SU CONVENIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 01589/2013.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

ALEJANDRO JAVIER MEDINA SOLIS, NINIVE ISABEL JERONIMO DE DIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00124/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

MATILDE DEL PILAR PERERA LARA, ISRAEL TOLEDANO LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00232/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

MARIA DONNATA GOFF RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

LILIA MARIA NICOLASA BUENFIL CANDILA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MELCHOR ENRIQUE HERRERA SALAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 01154/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

RUBY ANGELICA CAUICH CAMPOS, ROBERTO ELIAS GOMEZ CAUICH, JULIO ALEJANDRO GOMEZ CAUICH, LIZANDRO DE JESUS GOMEZ CAUICH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE ROBERTO ELIAS GOMEZ SOSA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01262/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL 2017.-

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ALEGRIA, JUAN DE LA CRUZ CAUICH BLANQUET.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01300/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

ELOISA MARGARITA CACERES ROMERO, EDUARDO LUIS RIVAS GUTIERREZ, ALIAS, EDUARDO LUIS RIVAS Y GUTIERREZ, ALIAS, EDUARDO L. RIVAS GUTIERREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00242/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

GLADYZ MARINNE HERRERA AGUILAR, JAVIER JESUS SOBERANIS GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00998/2015. AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE ABRIL, UNO DE JUNIO, DOCE DE JUNIO, TODOS DEL 2017.-

AURY EDITH MENA MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00330/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

ALMA EVA FERNANDEZ RUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 8/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 442-V Y 437-V DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SUSCRITOS POR EL LICENCIADO JOSE ALFREDO ROJAS ZAMUDIO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO

Y JUICIOS FEDERALES.- EXPEDIENTILLO 37/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

KARIME KIABETH CABRERA BORGES, IVAN JESUS CAUICH CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 49/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 17525/2017 Y 17594/2017, DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SUSCRITOS POR EL LICENCIADO DIEGO EDILBERTO ESCALANTE SOSA, SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 46/2017.- AUTO.

GUADALUPE CATALINA ESTRELLA ENCALADA, RODOLFO EFRAIN CANCHE NAH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 170/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IVONNE BEATRIZ WONG CORRALES, MIGUEL ANGEL MAY ITZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 263/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ARIANA CANO LIMA, ALFONSO TORRES RAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 579/2016.- AUTO.

LOURDES RAQUEL RODRIGUEZ AVILA, LOURDES MARIA CASTILLO RODRIGUEZ, HECTOR ENRIQUE CASTILLO AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 704/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LILIA OLIVIA CHAY FREYRE Y CARLOS GIBRAN URCELAY SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 784/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUDITH HERNANDEZ JURADO, OSWALDO ALEJANDRO CERDA LOPEZ, ESTEFANIA YOSHABEL CERDA HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1104/2013.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

MARIA DE LA LUZ TORRES MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 66/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CARLOS MARIO HERNANDEZ ROBLES, TERESA LOPEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 160/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

EMILIANA PEREZ SANDOVAL, JORGE ALLEN QUIÑONES ALCOCER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS

BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 298/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ISABEL GUADALUPE BE IUIT, WILBERT ALFONSO ABAN YAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 299/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JUAN RAMON MOGUEL CERON, JUAN RAMON MOGUEL BEYTIA, ESTE ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO DE NORMA ARACELLY CONCEPCION MOGUEL CERON, WILBERT GASPAS MOGUEL CERON, ZOILA AURORA MOGUEL CERON, MARIA PERFECTA PUC COUOH, MARIA DEL CARMEN MOGUEL PUC, LOURDES JUDITH MOGUEL PUC, DALILA CONCEPCION MOGUEL PUC Y DIEGO ANTONIO MOGUEL PUC; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE RAMON MOGUEL RAMON, RITA MARIA DEL SOCORRO MOGUEL CERON, RAMON ARTURO MOGUEL CERON Y MIGUEL ANGEL MOGUEL CERON, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 144/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

KATHLEEN VERONICA CACERES DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 342/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JOSE MARIA DE VICENTE CHAB, FATIMA DE LOS ANGELES SIERRA QUIJANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 376/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIO HUMBERTO EMANUEL HEREDIA GAMBOA, JOSE MARCIAL ROMAN REGINO HEREDIA GAMBOA, CARLOS ANDRES HEREDIA CONCHA, MARILU DEL SOCORRO HEREDIA CONCHA, ROSALIA MARGARITA HEREDIA CONCHA, RUBY ALEJANDRINA HEREDIA CONCHA, LIGIA GUADALUPE HEREDIA CONCHA, LIGIA DEL ROSARIO CONCHA MOTA, ALIAS, LIGIA DEL R. CONCHA MOTA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARCIAL HEREDIA GONZALEZ, BERTHA GAMBOA, ALIAS, BERTHA MARIA GAMBOA, ALIAS, BERTHA GAMBOA G. Y CARLOS ANDRES DE GUADALUPE HEREDIA GAMBOA, ALIAS, CARLOS ANDRES DE G. HEREDIA GAMBOA, ALIAS, CARLOS ANDRES HEREDIA GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 534/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RAFAEL ANTONIO TRUJILLO MARTINEZ, DELTA ARACELLY REINA BEYTIA; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 574/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA LEONOR MENDEZ SOSA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE HERLINDA LUCELLY MENDEZ SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE NOMBRAMIENTO INTERVENTOR A LA SUCESION INTESTADA DE LEONOR SOSA Y SOLIS, ALIAS, LEONOR SOSA SOLIS DE MENDEZ, ALIAS, LEONOR SOSA DE MENDEZ, ALIAS, MARIA LEONOR SOSA SOLIS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1620/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALICIA IVETTE RIVAS GUTIERREZ SOLANA, CESAR ARTURO SANDOVAL MAYEN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 26/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WILBERT ARMANDO VAZQUEZ FAVELA, MARIA SUSANA DE JESUS MEX YAM; JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 362/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MILDRED LORENA CHAN CHAN, GASPAS LAMBERTO MUÑOZ TZAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 490/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ELDA MAGDALENA CANTE BALAM, JOSE ISAIAS TORRES UC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 806/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MARIA DE LOS ANGELES MARTIN QUINTAL, JUAN GABRIEL CANO AZUETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 608/2014.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

JORGE EDUARDO CARDEÑA MOLINA, MARIA LUISA CAUICH NAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1366/2013.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

1041755805

**CIUDADANA. BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO
DOMICILIO: DESCONOCIDO.**

En los autos del Expediente número 334/2016, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO en contra de BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO, la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a siete de abril de dos mil diecisiete.-----
Vistos: se tiene por presentada a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, ahora bien, respecto a la omisión de emplazamiento a juicio de la señora Bertha Beatriz Pech Rosado que insta por los motivos, es menester señalar que el emplazamiento, constituye la parte fundamental del procedimiento, al crear una relación jurídica procesal que vincula a las partes durante el juicio, otorgando al demandado la oportunidad de comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, preservando sus garantías de audiencia y legalidad contenidas en los artículos constitucionales 14 y 16, de conformidad con lo previsto en los artículos 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, entendiéndose como garantía de audiencia, la prerrogativa de otorgar al gobernado la oportunidad de defensa previamente al acto privativo y su debido respeto impone a las autoridades el seguimiento de las formalidades esenciales del procedimiento, consistentes en la notificación del inicio del procedimiento y sus consecuencias, el otorgamiento de la posibilidad de ofrecer pruebas y alegar en defensa, y el dictado de una resolución que dirima la cuestión debatida; en este tenor, declárese que no es de accederse como desde luego no se accede a la omisión de emplazamiento de la señora Bertha Beatriz Pech Rosado, por no encontrarse ajustada a derecho dicha petición. Sirve de apoyo a lo anteriormente razonado la tesis aislada IX.1o.15 K, de la Novena época emitida por el Primer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, con número de registro 201332, visible en la página 601 del Tomo IV del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Septiembre de 1996, cuyo rubro y texto son los siguientes: "AUDIENCIA, GARANTIA DE. COMPRENDE NO SOLO EL ACTO DE EMPLAZAMIENTO. La garantía de audiencia que se consagra en el artículo 14 de la Constitución Política del país, implica no únicamente el acto de llamado a juicio, sino también, que ese llamado se haga con la oportunidad debida, para que el afectado tenga la posibilidad de participar, al menos, en las etapas básicas de todo procedimiento, como son, el oponerse haciendo valer excepciones y/o defensas, ofrecer pruebas, expresar alegatos, e incluso, interponer los recursos ordinarios de defensa que, en su caso, las leyes secundarias prevean. Pero si el emplazamiento se lleva a cabo cuando ya no es posible para el afectado ejercer íntegramente su derecho a defenderse, con las etapas procesales que ello implica, entonces se hace nugatoria su garantía de audiencia, aunque la sentencia aún no se emita, pues aun así, queda prácticamente en un estado de indefensión".-----
En este sentido, atento el estado que guarda el presente procedimiento, y toda vez que de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en auto de fecha uno de julio

del año dos mil dieciséis, se advierte que en los registros de las mismas y el resultado de la información judicial rendida en audiencia extraordinaria de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis, no se tiene conocimiento del domicilio que habita actualmente la ciudadana Bertha Beatriz Pech Rosado, por tanto, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, al tenerse que la demandada Bertha Beatriz Pech Rosado, es de domicilio ignorado, hágase la notificación y emplazamiento ordenados en auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, por dos veces mediante publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Gloria María Ceballos Cruz, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

=====

Mérida, Yucatán, a cinco de septiembre del año dos mil dieciséis.-----

Vistos: Tiénesse por presentada a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Licenciada en Derecho IRENÉ NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, con sus escritos de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, ofreciendo en el primero de ellos la información testimonial que relaciona, misma que se reserva para ser desahogada en su caso y en mérito de la información obtenida acerca del domicilio de BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO, téngase a la citada Procuradora con su escrito inicial, Certificados del Registro Civil y demás anexos que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar de Pérdida de la Patria Potestad, en contra de la señora BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 470, 473, 474, 477 y 481 del Código de Procedimientos Familiares del Estado en vigor, se admite dicha demanda en la vía y forma propuestas, en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la demandada en el predio número quinientos sesenta y uno de la calle cincuenta y ocho entre calles s setenta y uno y setenta y tres del centro de esta ciudad (domicilio proporcionado en el oficio del Vocal del Registro Federal de Electores acumulado en autos), con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas, emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días, con entrega de las copias simples exhibidas; asimismo, se tienen por ofrecidos los medios probatorios que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, los cuales se reservan para ser admitidos y perfeccionados en su oportunidad. Tiénesse por hecha la designación de asesores jurídicos patronos que hace la compareciente con las facultades a que se contrae el artículo 108 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, a favor de las personas que señala en su referido escrito cuya designación surtirá efectos tan pronto se acredite su inscripción en el Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, misma que se autoriza a las personas que menciona para imponerse de autos y efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificadas, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, la cual se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorguen en autos y en el registro correspondiente. Tiénesse por señalado el predios que refiere como domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto; dése vista de este asunto a la Fiscal de la Adscripción y a la delegada de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia para que manifiesten lo que a su representaciones corresponda. Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de Yucatán, y tres del Acuerdo General Número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les asiste para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días manifieste a esta autoridad si está anuente en que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Finalmente, resérvense las medidas provisionales que

insta la Procuradora hasta en tanto sea amplezada la parte demandada Notifíquese personalmente a la señora BERTHA BEATRIZ PECH ROSADO y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho GLORIA MARÍA CEBALLOS CRUZ, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de termino y prevención ordenados en los proveídos que anteceden, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo establecido en el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentran a su disposición en la actuaria a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a 27 de Abril del año dos mil diecisiete.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

Publíquese los días 12 y 16 de junio de 2017.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

MARGARITA GARCIA CHI; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JORGE ALEXIS GARCIA ESTRELLA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00024/2017.- AUTO.

ADRIANA CASTILLEJA SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00025/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

GRELTY MAYBELLINE PERAZA OJEDA, CARLOS OMAR CARRILLO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00039/2017.- AUTO.

TOMAS ORLANDO EK CASTRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00086/2017.- AUTO.

REINA GUADALUPE TREJO MEDINA, HUGO ENRIQUE CAMPOS ARCILA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00098/2017.- AUTO.

REYNA MARGARITA GAMBOA ESPINOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ MARIA ESTHER GAMBOA ESPINOSA. - EXPEDIENTE 00115/2017.- AUTO.

JOSE RAMON CASTILLA ZOGHBI "ALIAS" JOSE RAMON CASTILLA SOGHBI, MARIA ROSA CASTILLA SOGHBI; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JOSE MANUEL CASTILLA SOGHBI "ALIAS" MANUEL CASTILLA SOGHBI, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00127/2017.- AUTO.

PAULA CAROLINA ESQUIVEL RAMOS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ ALFONSO MARTIN MARTINEZ ESQUIVEL "ALIAS" ALFONZO MARTIN MARTINEZ ESQUIVEL "ALIAS" ALFONSO MARTIN MARTINEZ ESQUIVEL, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00156/2017.- AUTO.

AUREA GUADALUPE ORTIZ LOPEZ, SAUL FERNANDEZ SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00203/2017.- AUTO.

ROCÍO CHABLÉ MENDOZA, JULIO ISRAEL INTERIAN MOO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00204/2017.- AUTO.

ROSA VERONICA PECH EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE LA SEÑORA EPIFANIA EUAN CAUICH. - EXPEDIENTE 00264/2017.- AUTO.

ROSA AMELIA AVILA ALONZO "ALIAS" ROSA AMELIA AVILA "ALIAS" ROSA AMELIA AVILA ALONZO DE PUERTO, LEONARDO MARTIN PUERTO AVILA, MARIA DEL CARMEN PUERTO AVILA, MARIA DEL ROSARIO PUERTO AVILA, ANA ROSA PUERTO AVILA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00270/2017.- AUTO.

CARLOS ANTONIO SAM MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00280/2017.- AUTO.

GEOVANNY HAROLDO GIO ARJONA, CLAUDIA ALICIA GAMBOA SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00440/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

WENDY LOURDES AZCORRA AGUAYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00577/2016.- AUTO.

JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO.

GUADALUPE JUSTINA DE ATOCHA ESPADAS Y MEDINA "ALIAS" GUADALUPE JUSTINA DE ATOCHA ESPADAS MEDINA, JOSE ALFREDO CAMBRANIS ZAPATA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00623/2016.- AUTO.

RENE FRANCISCO CAMBRANIS LOPEZ, ZENAIDA DANIELA CAAMAL CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00626/2016.- AUTO.

EUNICE ABIGAIL DE LA CRUZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00630/2016.- AUTO.

EULALIA DUARTE FLORES, YOLANDA BASORA DUARTE, FERNANDO BASORA DUARTE, LETICIA BASORA DUARTE, DANIEL BASORA DUARTE, MIRIAM DEL CARMEN BASORA DUARTE, MARCO ANTONIO BASORA DUARTE, JOSÉ JUAN BASORA DUARTE, JULIAN BASORA DUARTE, ALEXANDER BASORA DUARTE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JOSE BASORA PEREZ, DENUNCIADO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00653/2016.- AUTO.

JUAN GABRIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ, ANA ISABEL CEBALLOS NOVELO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00704/2016.- AUTO.

JOSELINE RUBIO CARRILLO, CARLOS HUMBERTO RUBIO ACEVEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00808/2016.- AUTO.

GABRIELA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ, CARLOS MANUEL BARRERA PACHECO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00417/2015.- AUTO.

JACQUELINE ANGÉLICA LLANES HEREDIA, MARTHA PATRICIA MOGUEL ANCONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTO INCAPAZ MARGARITA ELIZABETH MOGUEL ANCONA, SIENDO LA SEGUNDA NOMBRADA TUTORA INTERINA DE LA PRESUNTA INCAPAZ. - EXPEDIENTE 00686/2015.- AUTO.

FAYNE GRICELDA PARRA CONTRERAS, CESAR CRISTOBAL BALAM HUH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR

DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00713/2015. AUTO.

SIXTO MIGUEL ABRAHAM MIRANDA CASTILLO, YASMIN DEL CARMEN POOL LEON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA QUE PUEDA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO LOS CUIDADOS DE LA ULTIMA NOMBRADA. .- EXPEDIENTE 01194/2015.- AUTO.

CARMEN MAGDALENA QUIJANO UGALDE, RAUL ALBERTO CASTELLANOS PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO Y CONTINUADAS POR AMBOS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE PENSION ALIMENTICIA QUE CELEBRARON. .- EXPEDIENTE 00304/2014.- AUTO.

FERNY ABEL CRUZ CABRERA, MARIE JOSE NOVELO ESCALANTE; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00359/2014.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMERO 13115/2017 Y 12985/2017 GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, RELATIVO AL INCIDENTE DE SUSPENSION DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 559/2017-I, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0023/2017.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 1129/2017 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 264/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO MARCO TULIO ALVAREZ GUTIERREZ "ALIAS" MARCO TULIO VALLE GUTIERREZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0031/2017.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00022/2017 AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017.

LEONEL DE LEON TAMAYO; LISSETH HERRERA RODRIGUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00056/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

RAFAEL DAVID CARDONA CUC ; ELSY BEATRIZ DURAN CANCHE// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 94/2017 AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017.-

LANDY ANTONIA QUINTANA VAZQUEZ; RICOBERTO CAUICH GONZALEZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00127/2017 AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017.

JUAN PASTOR DE LA CRUZ PECH PISTE, SILVIA MARBELLA POOT CHI // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIOEXPEDIENTE 00145/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

SEBASTIAN TZEC ONTIVEROS, MARIA GABRIELA CHAN CAUICH// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00153/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

MARIA MAGDALENA CANUL UC, LEYDI MARIA CENTURION CANUL, CARLOS ANTONIO CENTURION CANUL Y MIGUEL ANGEL CENTURION CANUL// JUICIO SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE EDUARDO CENTURIÓN DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE NUMERO 175/2017 AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2017.

JESSICA AMAIRANI CERVERA OJEDA, ERIC JESUS CERVERA OJEDA// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00179/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

DIDIER ABRAHAM POOL CHAN; JENNIFER NEFTALI INTERIAN PEREZ// DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00309/2017 AUTO 13 DE JUNIO DEL 2017.

NELSY ROXANA ORAMAS MEDINA ; ADDY YOLANDA MEDINA BASTO // JUICIO DE SUCESION TESTAMERIA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00326/2017 AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

JORGE HERNAN VALENCIA ARAUJO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00327/2017 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

KARINA DE LOS ÁNGELES CASTILLO PACHECO; ADRIAN ALBERTO MOLINA LANDERO // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERAN OMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 139/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

JORDAN EFRAIN HUERTAS PALMA, MARIA ALEJANDRINA MARTINEZ MEDINA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCI INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 427/2016 AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

SAMANTHA RODRIGUEZ SANCHEZ, SARA NELLY RODRIGUEZ SANCHEZ// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00467/2016 AUTO 13 DE JUNIO DEL 2017..

DEYSI NOEMI QUIJANO CASTILLO alias DEYSI MA CASTILLO DE QUIJANO alias DEISY NOEMI QUIJANO CASTILLO // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DEL SEÑOR GONSALO AUGUSTO QUIJANO TAMBIEN CONOCIDO COMO GONZALO AUGUSTO QUIJANO TAMBIEN CONOCIDO COMO GONZALO QUIJANO PÉREZ TAMBIEN CONOCIDO COMO AUGUSTO QUIJANO GONZALO TAMBIEN CONOCIDO COMO GONZALO A QUIJANO PÉREZ DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE NUMERO 480/2016 AUTO DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2017.

LIDIA ANGELICA MACIAS ARREOLA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PORMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00522/2016 AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2017.

LUCIA MAGDALENA RODRIGUEZ TELLO; OSCAR GOMEZ CARDOZ // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00675/2016 SENTENCIA DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2017.

JORGE CARLOS CORTES AYALA, MIRNA DEL SOCORRO FERRAEZ CASTILLO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00709/2016 AUDIENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

JOSE ROBERTO GONZALEZ CAUICH; JULIA JAZMIN GOMEZ SOLIS// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO PRO LA SEGUNDA NOMBRADA . EXPEDIENTE971/2015 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2017.

DORIS GABRIELA MARTIN PUC // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 01221/2015 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2017.

FLORA DEL ROSARIO MARIN MUÑOZ, ROMAN HUMBERTO CABRERA BRAGA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO- EXPEDIENTE 00532/2014 AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2017

ELSI MARGARITA CANUL SOLIS ALIAS ELSY MARGARITA CANUL SOLIS, DAVID GARCIA VILLARREAL// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00910/2014 AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

JESSE MIGUEL GALLEGOS GAMBOA, ANA BELEN PACHECO NAVARRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00048/2017. AUTO.

ELSA ANDREA CANCHE CHI, PEDRO PABLO DZUL CANCHE, FRANKLIN ODILON DZUL CANCHE, SANDRA YESEÑA DZUL CANCHE, LORENZA LOYOBRIGIDA DZUL CANCHE, HERSLIN ISRAEL DZUL CANCHE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA PEDRO CELESTINO DZUL EUAN, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00304/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MIGUEL ANGEL ROCA ESCAMILLA, NEYDI MARIA RAMOS ARREDONDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDAS POR USTEDES EN CONTRA DE MANUEL JESUS HERRERA PACHECO Y SAMY RAQUEL ROCA RAMOS.- EXPEDIENTE 00369/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL DIECISIETE.

LUCELI MARIA DEL PILAR CAMPOS PENICHE.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA SE LLAMARON LUCELI PENICHE PASOS Y JUAN MANUEL CAMPOS CASARES, ALIAS JUAN M. CAMPOS CASARES, ALIAS JUAN MANUEL GONZALO CAMPOS Y CASARES, ALIAS JUAN CAMPOS CASARES, VECINOS QUIENES FUERON DE ESTA CIUDAD, INTERVINIENDO JUAN MAXIMILIANO CAMPOS PENICHE POR CONDUCTO DE SU APODERADA LUCELI ESTEFANIA RIOS-COVIAN CAMPOS, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00533/2016. AUTO.

EDUARDO ASUNCION AGUILAR HUCHIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DIANELY BEATRIZ BURGOS BAA.- EXPEDIENTE 00602/2016. AUTO.

JUAN DE DIOS RUBIO ESCCALANTE, ALBA RUBI KOH PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00780/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SILVIA JANET MENDEZ CHING, JESUS ARMANDO MENDEZ MATU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01231/2015. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NIDIA MARISELA TUN CAUICH, JOSE EDUARDO CHE ALVARADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A

CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01227/2014. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VICTOR ASUNCION ALVARADO NAVARRO, GLENDY LUISANA CAMARGO BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01305/2014. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

En los autos del Expediente número 0117/2016 Radicado en este JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, INTERDICCION, promovidas por ELDA MAGALI DEL SOCORRO LARA HERRERA, alias ELDA MAGALLY DEL SOCORRO LARA HERRERA, MAGALY LARA DE SANCHEZ Y RITA VALERIA SANCHEZ LARA, con la finalidad de que se declare el estado de interdicción de CECILIA ALEJANDRA DEL CARMEN SANCHEZ LARA, alias CECILIA ALEJANDRA SANCHEZ LARA, la Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice:-----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis iniciando a esta hora en virtud de que las labores de éste Juzgado así lo permitieron y estando en la sala de oralidad que ocupa este juzgado mismo que se ubica en el edificio que ocupa el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y en audiencia pública la Juez Sexto en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho AURORA NOH ESTRADA asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho Nelly Nancy Pisté Valencia, el de la voz quien autoriza y da fe y con la finalidad de llevar a cabo el reconocimiento médico y la audiencia preliminar ordenados en el autos del expediente marcado con el número 117/2016 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por ELDA MAGALI DEL SOCORRO LARA HERRERA también conocida como ELDA MAGALLY DEL SOCORRO LARA HERRERA, MAGALY LARA DE SANCHEZ Y RITA VALERIA SANCHEZ LARA con la finalidad de que se declare el estado de interdicción de CECILIA ALEJANDRA DEL CARMEN SANCHEZ LARA también conocida como CECILIA ALEJANDRA SANCHEZ LARA, se hizo constar que a la misma se encuentran presentes:

“...Por lo que la juez del conocimiento procede a dictar la resolución en los términos que obran en audio y video y entre las que se desprende que se declaró que CECILIA ALEJANDRA DEL CARMEN SANCHEZ LARA también conocida como CECILIA ALEJANDRA SANCHEZ LARA, se encuentra en estado de interdicción por padecer tener un padecimiento incurable, produce una incapacidad total, permanente que no le permite gobernarse por si mismo o administrar libremente sus bienes; de igual forma, se nombró como tutor definitivo a RITA VALERIA SANCHEZ LARA para que la represente y se encargue de la guarda de su persona de CECILIA ALEJANDRA DEL CARMEN SANCHEZ LARA también conocida como CECILIA ALEJANDRA SANCHEZ LARA, eximiéndolo de la obligación de otorgar garantía.

De igual forma se nombró como curadora definitiva a LIS APARICIO FLORES. Asimismo, se ordenó que se publique la parte conducente de presente resolución por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Y se tiene por datos personales al promovente; y se dio por notificados a los intervinientes en la presente audiencia.

Asimismo, y toda vez que la promovente no hizo manifestación alguna respecto a que se publiquen sus datos personales, se le tiene a la citada promovente por opuesta a la publicación de dichos datos personales; de igual manera, haciendo uso de la voz el asesor jurídico solicita dos juegos de copias certificadas, por lo que se ordenó expedir a su costa los dos juegos de copias certificadas, así como se ordenó devolver los documentos originales exhibidos en autos.

Finalmente la Juez declara cerrada la presente audiencia preliminar e instruye a la Secretaria para el cierre del protocolo de la audiencia.

La Secretaria de Acuerdos, manifiesta: que siendo las diez horas con treinta minutos de la propia fecha, certifica que lo actuado y desarrollado en esta audiencia queda registrado en audio y video y procede al respaldo respectivo en un disco versátil y a su resguardo en el secreto de este Juzgado. Asimismo a glosar el acta mínima correspondiente, así como el dictamen médico exhibido y los dos escritos que se dieron cuenta en ésta audiencia..."-----

-----A. NOH. E. -----N.N. PISTE.V. -----RUBRICAS-----

Y para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del código de procedimientos familiares para el estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el diario oficial del estado por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

Publíquese los días 16, 21 y 26 de junio de 2017.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

ZUREMA NERILUZ GALICIA BURGOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00021/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2017..

GUADALUPE COX CHUC, también conocido como **JOSÉ GUADALUPE COX CHUC,** también conocido como **JOSÉ GUADALUPE COX, JORGE ALBERTO COX CHUC y GENY JOSEFINA COX CHUC,** Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana quien en vida respondió al nombre de VICTORIANA CHUC CHUC alias VICTORIA CHUC alias VICTORIANA CHUC, vecina que fue de esta ciudad. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00024/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ AVILA, PEDRO ROGER CASTILLO CANTILLO; .- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALBERTO RODOLFO CHRISTMANN ROJAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED TENIENDO EL SEGUNDO EL CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE UNA MENOR DE EDAD .- EXPEDIENTE 00089/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

GEYSI ABIGAIL PUC NOH; ROSA MARIA MERCEDES NOH VILLANUEVA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00206/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

ANDRES ESTRELLA CARDEÑA ALIAS JOSE ANDRES ESTRELLA CARDEÑA; CARIDAD DEL SOCORRO CARRILLO MARRUFO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00263/2017. AUTO DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

KARLA KARINA ROSADO CABRERA, RICARDO GONZALEZ ALVARADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE

JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00387/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

ÁNGEL YOEL COLLÍ GÍO; MIREYA ARACELY MUÑOZ SANTOS. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente número 100/2017. Auto de fecha 09 de junio de 2017.

WENDY DE LOS ÁNGELES CHABLÉ DOMÍNGUEZ; JUAN MANUEL PARRA BRICEÑO. Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0011/2017. Audiencia de fecha 14 de junio de 2017.

LICENCIADO JOSÉ EFRAÍN ESCALANTE MORALES; LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA; PAULA EK MATÚ, MARCO ANTONIO DZUL SANSORES. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como Endosatario en Procuración el segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente Número 210/2014. Autos de fechas 7 y 14 de junio ambos del año 2017.

JOSÉ ARMANDO CHIM LÓPEZ; ANA MARÍA MOO CANCHÉ, también conocida como ANATOLIA MOO CANCHÉ; RAMÓN WALDO CHABLE ESTRELLA.- Cuadernillo de Pruebas Varias ofrecida por el tercero nombrado en el Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra del oferente. Expediente 0226/2014. Auto

MARÍA ESTELA CASTRO REJÓN; AIDA ALICIA CASTRO REJÓN; MARÍA DEL ROCÍO CASTRO REJÓN; TERESA DE JESÚS CASTRO REJÓN; JORGE ENRIQUE CASTRO REJÓN; VÍCTOR HUGO CASTRO REJÓN; TANNY MARÍA CASTRO REJÓN; GIBRÁN ANTONIO CASTRO DORANTES. Juicio Ordinario Civil promovido por ustedes, por los motivos y para los fines legales que indican. Expediente 0821/2016. Auto de fecha 08 de junio de 2017.

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCIÓN, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ PECH; ADDY GUADALUPE FERNÁNDEZ ESPINOZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosarios en Procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0458/2011. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; MARÍA MATILDE ARANDA MARTÍNEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosarios en Procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0666/2012. Auto

JORGE OMAR RUZ JIMÉNEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0164/2015. Auto

YANÍN PALMIRA TZEC EK; LUIS RUTILIO BERNABÉ FERNÁNDEZ.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0633/2015. Auto

CARLOS ENRIQUE DE JESÚS GARCÍA MENDOZA; MARÍA ELIZABETH PECH SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0758/2010. Auto

FIDELIA CONCEPCIÓN MAGAÑA MAY. Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0747/2016. Auto

MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ PACHECO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente número 0258/2017. Auto

WENDY NOEMÍ DZUL DÁVILA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0270/2017. Auto

MARÍA SOLEDAD AGUIRRE AMAYA; JOSÉ EDUARDO RICALDE GAMBOA. Juicio de Sucesión Intestada de EDUARDO TELMO RICALDE AGUIRRE, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente 116/2017. Auto

ORLANDO ALBERTO POOT CASANOVA; VIRGINIA GUADALUPE CENTENO CIMÉ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de Pensión Alimenticia a favor de su hijo menor representado por la segunda nombrada. Expediente 0196/2008. Auto

ERIKA CANUL CATZÍN; RAYMUNDO MAXIMINO MINA PALMA; JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como Endosatarios en Procuración del último nombrado. Expediente 0052/2017. Auto

WENDY JANETH CHÁN FLORES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0096/2016. Sentencia dictada en la Audiencia Preliminar de fecha 25 de mayo de 2017.

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARCOS JAVIER MALDONADO AGUILAR TAMBIEN CONOCIDO COMO MARCO JAVIER MALDONADO AGUILAR; ENNA VICTORIA MARTÍNEZ Y CICEROL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ENNA VICTORIA MARTÍNEZ CICEROL; SILVIA ETELVINA GONZÁLEZ RAMÍREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de los últimos nombrados. Expediente 0508/2014. Auto

Despacho número 114-D-II-AMPARO/2017 girado por la Juez Tercero de Distrito, deducido del Juicio de Amparo V-451/2017, promovido por LANDY ESCARLET DOMANÍ GARCÍA Y OTRO. Exhorto número 0051/2017. Auto de fecha 09 de junio de 2017.

PROGRESO, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIA.

LIENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA, 14 DE JUNIO DE 2017.

MIRIAM GISELA CHE LOPEZ, JESUS ENRIQUE GOMEZ MEDINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0498/2009.

MARIA NOEMI ERGILDA CAAMAL UH, JOSE ABELINO CAAMAL CUTZ alias JOSE AVELINO CAAMAL CUTZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0486/2011.

LIBANELLY MAY GARCIA, PEDRO MIGUEL MORA COUOH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad, a cargo del último mencionado. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 712/2013.-

AARON FEDERICO FLOTA CRUZ, NORMA ANGELICA URTECHO MARTINEZ, JESUS RICARDO UITS DIAZ alias JESUS UITS DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en carácter de endosatario en procuración de la segunda nombrada en contra del último mencionado. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0170/2014.

LEYDI MARGARITA ZOZAYA XOOL alias LEYDI MARGARITA SOSAYA XOOL, JOSE JAVIER CAHUICH BARABATO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimeticia a su favor y de su hijo menor de edad, y a cargo del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0372/2014.

ADRIAN DAVID VARGUEZ PAREDES.- JUICIOS DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida respondió al nombre de DANIEL VARGUEZ GOMEZ vecino que fue de Uman, Yucatan, denunciado por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0167/2015.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ARMANDO VIANA CIH, MARIA TRINIDAD POOT CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su caracter de endosatario en procuracion del segundo mencionado, en contra de la ultima nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0204/2015.

MARTIN DE JESUS CALAM DOMINGUEZ, VERONICA ESTHER COLLI ANGULO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se apruben judicialmente las bases que regirán su DIVORCIO VOLUNTARIO. Auto de fecha doce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0483/2015.

JOSE SERAPIO ISMAEL UC COUOH, JOSE MARTIN GUILLEN alias JOSE MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado en contra del segundo mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0669/2015.

MARÍA GUADALUPE CASTAÑEDA TORRES, JOSE GUADALUPE DZIB GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombra en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0136/2016.-

MAX ALEXANDER EUAN CANCHE, YENNI MARIBEL UITZ XOOL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE DIAS Y HORAS DE VISITA promovidas por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0338/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, FABIOLA CHIN SOBERANIS, TERESA DE JESUS POOT CEN, MARIA MAGDALENA CAUICH PAAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de las últimas mencionadas, por los motivos y fines que indica. Auto trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0449/2016.

MARIA DEL CARMEN MONTERO URIBE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0539/2016.

LEYDI LUCELY MEX TINAL, RAFAEL MUTUL ARAGON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0563/2016.

MARIA BEATRIZ GOMEZ COUOH, ROGER ALONZO NARVAEZ CANALES.- DILIGENCIAS de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Sentencia de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0707/2016.

ENRIQUE PLACIDO CANTE CUA, ELEAZAR ZAPATA AGUALLO, ROMUALDO UC CHAC, VICTOR VENTURA AGUAYO.- Cuadernillo que contiene varias pruebas ofrecidos por el oferente en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO PLENARIA O PUBLICIANA DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0815/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, MARCELINO ANTONIO PEREZ KOYOC, JORGE ALBERTO HERNANDEZ PECH alias JORGE A. HERNANDEZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra del tercer citado por los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0102/2017.

MARIA DE LOS ANGELES VARGUEZ KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0199/2017.-

JOSE GASPAS SOSA BAQUEDADO. JUICIO promovido por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0229/2017.-

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados en su caracter de endosarios en procuración de la persona moral citada. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 237/2017.-

MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL RUIZ, MARIA ELIZABETH CANUL VENTURA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil diecisiete. .Expediente 0318/2017.-

ALEXANDER BORGES VENTURA, MARIA MAGDALENA TUN KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican, Sentencia de fecha doce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0360/2017.

PRICELA KINERET LOPEZ CHABLE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL promovida por usted por los motivos y fines que indica, Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0366/2017.

JOSE ALBERTO OJEDA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL promovido por usted por los motivos y fines que indica, Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0367/2017.

GLORIA NOEMI POLANCO VARGUEZ, JOSE REINALDO POLANCO VARGUEZ, CARLOS ALBERTO POLANCO VARGUEZ, EDGAR LEANDRO POLANCO VARGUEZ.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete. Expediente 0385/2017.

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovidas por las dos primeras nombradas como apoderadas legales de la persona moral citada por los motivos y fines que indican. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil diecisiete. Expediente 0390/2017.-

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovidos por las dos primeras nombradas como apoderadas legales de la persona moral citada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil diecisiete. Expediente 0391/2017 -

MANUEL JESUS CASTILLO CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha uno de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0394/2017.

JUAN BAUTISTA CEH DZUL, FRANCISCO CEH DZUL, REYNALDA CEH DZUL, MARIA LUISA CEH DZUL, ELSA MARIA CEH DZUL, LEONARDA CEH DZUL, MARCELINO CEH DZUL, SANTIAGO CEH DZUL, CARLOS CEH DZUL, JORGE ARMANDO CEH DZUL.- JUICIO promovidos por ustedes para los motivos y fines que indica. Auto de fecha uno de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0395/2017.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovida por la primera nombrada como apoderada legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete. Expediente 0396/2017.

VICTOR EMMANUEL DZUL CANUL, FANY LETICIA DZUL COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes para los motivos y fines que indican. Auto de fecha uno de junio. Expediente 0397/2017.

FERNANDO JOSE RUELAS MARTIN, MARIA FATIMA COB DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes para los motivos y fines que indican. Auto de fecha uno de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0398/2017.

JORGE ALEJANDRO MEX XOOL, MARIA MARLENE MOLINA KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes para los motivos y fines que indican. Auto de fecha uno de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0399/2017.-

WENDY FABIOLA CASANOVA YAM, EFRAIN ANTONIO CANUL CAAMAL, MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO CAAMAL UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes para los motivos y fines que indican. Auto de fecha dos de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0400/2017.

JESUS MARIEL PISTE GOMEZ.- DILIGENCIAS promovido por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0401/2017.

LUIS AGUSTIN PECH MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0406/2017.-

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovida por la primera nombrada como apoderada legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0407/2017.

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V. JUICIO promovidos por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada. auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0408/2017.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona mora citada. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0409/2017.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0410/2017.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada. Auto de fecha cinco de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0412/2017.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. Auto de fecha seis de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0413/2017.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada para los motivos y fines que indica. Auto de fecha seis de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0415/2017.-

DORA EUGENIA MENA HUCHIM.- JUICIO promovida por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0423/2017.

VIRGINIA JANETH DURAN BALAM.- JUICIO ORDINARIO promovida por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0425/2017.

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovidas por las dos primeras nombradas como apoderadas legales de la persona moral citada para los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil diecisiete. Expediente 0429/2017.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO E INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente formado con motivo del Exhorto girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1151/2010, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros nombrados en su carácter de Apoderados del último citado, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto. 0080/2011.-

MARIA VALENTINA MOO MATUS, CESAR AUGUSTO BARRANCOS CONTRERAS.- Expediente formado con motivo del exhorto número 73/2017 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1350/2016 relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0150/2017.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MANUEL ARMANDO SUASTE CASTILLO alias MANUEL SUASTE CASTILLO ARMANDO. Expediente formado con motivo del exhorto 113/2017 girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 963/2007 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada como apoderada legal de la citada persona moral, en contra del último citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 244/2017.-

REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, SIEMPRE CRECIENDO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., MANUELA DE JESUS CEH CHE expediente formado del exhorto número 218/2017 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 420/2017 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovidos los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de la tercera mencionada, en contra de la última nombrada por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0262/2017.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ expediente formado del exhorto 80 girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 195/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovida por la primera nombrada como endosataria en procuración del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0309/2017.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ. expediente formado del exhorto 75 girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 195/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovida por la primera nombrada como endosataria en procuración del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0310/2017.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, RAMON JOSE FAYA VALDEZ, LANDY BE ESCOBEDO, WILLIAM ALEJANDRO ESPINOLA GOMEZ, JIMMY SOSA GONZALEZ. expediente formado del exhorto 77 girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 195/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del último citado por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0311/2017.-

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE S.A. DE C.V. expediente formado del exhorto 263/2017 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 1497/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0312/2017.-

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. expediente formado del exhorto 115/2017 girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 371/2017 relativo al JUICIO EJECUTIVO CIVIL promovidos por los dos primeros nombrados como apoderados legales de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha siete de junio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0313/2017.-

UMÁN, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.

ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

PABLO ENRIQUE HERNÁNDEZ HERRERA, CLAUDIA SELENE KANTÚN LÓPEZ, FREDDY RAMIREZ HERNANDEZ . JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, QUIEN COMPARECE COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0439/2014.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, LEYDY MARLENE HAM BASTO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0442/2012. AUTO.

LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZALEZ, "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUEVA WALMART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADAS POR SU APODERADA LEGAL YADIRA PEREZ VILLEGAS, AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, ABOGADO IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE DEL ESTADO, ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DEL

ESTADO, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALIAS, LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALBA ARROYO Y ABRAHAM, ALIAS, ALBA ARROYO Y ABRAHAM DE AVILÉS, ESTA ÚLTIMA EN LO PERSONAL Y COMO HEREDERA DEL SEÑOR ROQUE JACINTO AVILÉS Y AGUILAR, ALIAS, ROQUE J. AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE JACINTO AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE AVILÉS AGUILAR. CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZALEZ, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NUEVA WALMART DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRAS.- EXPEDIENTE 249/2012. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 383, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1718/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ.-EXHORTO 0242/2017.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 141/2017, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 248/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JORGE LUIS CETZ CHUC POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0235/2017.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 137/2017, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1007/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR REYNA MARIBEL CHIM MAY EN CONTRA DE CESAR GERONIMO HERNANDEZ PECH.- EXHORTO 0233/2017.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JOSE AVELINO RUIZ MOTA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DEL PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0825/2016. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MARTHA DEL CARMEN ASCENCIO HERNANDEZ, DIEGO GUADALUPE ASCENCIO HERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0513/2016. AUTO.

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0334/2017.- AUTO.

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0337/2017.- AUTO.

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR 40/2017-D-CIVIL, GIRADO POR LA EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 36/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA EN CONTRA DE LUIS RAFAEL UICAB TUN Y MARIA TERESA DE JESUS CAUICH SILVA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TERESA CAUICH SILVA.- DESPACHO 0036/2017.- AUTO.

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 0805/2016.- AUTO.

BRENDA YAZMIN CANCHE MAY, BENJAMIN CRISTOBAL CANUL NOH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0737/2015.- AUTO.

ANASTACIO KANTUN CANUL TAMBIEN CONOCIDO COMO ANASTACIO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0349/2017.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 272/2017, GIRADO POR LA JUEZ ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 75/2017, RELATIVO AL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS SAN FELIPE TEC MAY Y MAYRA YANET RANGEL MAY.- EXHORTO 0236/2017.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 254/2017, GIRADO POR EL JUEZ ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2838/2015, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR SANTOS ADOLFO TAMAYO CAUICH EN CONTRA DE GRIBALDA DEL CARMEN YHUIT PECH.- EXHORTO 0234/2017.- AUTO.

JOANNA IVON COCOM SARABIA; JORGE IVAN COCOM BERNEY; LUCIA GUADALUPE SARABIA ZALDIVAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0748/2016.- AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, CARLOS DAVID VAZQUEZ FLORES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0472/2014. AUTO.

FLORIANA CANTO CAAMAL, ALIAS, MARIA FLORIANA CANTO CAAMAL, MARIA INES DEL ROSARIO CHIM CANTO, GEYDI MARISOL CHIM CANTO, ROMEO ARTURO CHIM CANTO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ROMEO CHIM NOH, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE BACA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 0087/2017. AUTO.

CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE JADIXI IÑIGO SALOMON Y JOSE JORGE ABIMERHI BODIB.- EXPEDIENTE 0182/2015.-AUTO.

JORGE RICARDO AZCORRA ALDECUA, JOSE BERNABE ALDECUA MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 322/2014.-AUTO.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, ALONZO MATU CIME, RAFAEL CHUC CHAN Y WILMA DEL SOCORRO AKÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0620/2016. AUTO.

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0335/2017.- AUTO.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 170/2017, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO DOS, OFRECIDO POR SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 210/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA.- EXHORTO 0237/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUIS FELIPE ESCALANTE MENDEZ, YAMILI ANALY MARTINEZ SANCEN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0654/2016. AUTO

YOLANDA BEATRIZ CHAN HERRERA; LUIS ALBERTO LOPEZ BORGES. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDA NOMBRADO. EXPEDIENTE 0447/2015. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 141/2017, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 528/2013, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARIA ANGELICA CHAN CHALE EN CONTRA DE JOSE ANTONIO LARA MAY.-Exhorto 0232/2017.- AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

EL ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO
EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017

ESTELA MEDINA CANUL, ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 0555/2014 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSÉ EDGAR ESCALANTE ACOSTA Y TRINIDAD CELMI BRITO ARAGÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON AL CELEBRAR SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 0200/2010. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GERARDO ALBERTO SOLIS NUÑEZ Y ELMY GUADALUPE SILVA CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0901/2012 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; JOSE LUIS BARREDO BASTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0705/2010 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO . EXPEDIENTE 0467/2015 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

DELMY GUADALUPE PECH MANZANILLA; CESAR DE JESUS MAY BONILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0328/2013 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y JOSE ENRIQUE AZCORRA EUAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0234/2010. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

PAULA ALEJANDRA UCAN CHI.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS PECH TUN. EXPEDIENTE 0588/2016. AUTO

MANUEL JESUS ROSADO SARMIENTO.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0389/2017 RESOLUCION DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIA DOMINGA HUCHIM Y PECH TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DOMINGA HUCHIM PECH .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0925/2016 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

YAQUELIN NOTARIO FELIX YJORGE MONTORES ALEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0270/2015 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JORGE OLEGARIO MONFORTE Y MADERA, ELDA BEATRIZ MONFORTE MADERA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA CEYDY CARMINA CHAN Y CHAN NATURAL Y VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS.- EXPEDIENTE 0251/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANIVAL CHAVALA ARTEAGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED A FAVOR DE GABRIELA ARACELLY KU MOO.- EXPEDIENTE 0261/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

GILBERTO HUCHIN PECH, PONCIANO HUCHIM PECH, LUIS RAMON PECH HUCHIM TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS RAMON PECH HUCHIN, JUAN DE LA CRUZ PECH HUCHIM, JOSE DOLORES PECH HUCHIM, MARIA JOSEFINA PECH HUCHIM, DULCE MARIA PECH HUCHIM, MARTHA BEATRIZ PECH HUCHIN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARTHA BEATRIZ PECH HUCHIN. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0659/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANGEL DE JESUS LOPEZ UCAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE CAROL YAZMIN OJEDA.- EXPEDIENTE 0897/2016 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ESTEBAN PEREZ LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE VERONICA DEL CARMEN CANCHE SUAREZ. EXPEDIENTE 0516/2016 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

IRIANA SARAHÍ CARDEÑAS OSORIO E IRVING ISRAEL COHUO CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0503/2016 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JOSE ISRAEL MOO UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE SILVIA BEATRIZ CAUICH UICAB. EXPEDIENTE 0784/2016 AUTO

LUIS GASPAS KAH LAVADORES Y/O ANA ROSA MONTERO ALZINA Y/O SIXTO PASTOR CASANOVA CHACON, ERNESTO POOL COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE MARCOS ROLANDO LLANES CABALLERO. EXPEDIENTE 0103/2014 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

INES DEL CARMEN KANTÚN CHALÉ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0680/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LINA GUADALUPE PECH HAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0471/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JEREMIAS POOT CHAN, ALIAS GEREMIAS POOT CHAN ALIAS GENER POOT CHAN ALIAS JEREMIAS POOT POOT, JOSE MELCHOR POOT VELAZQUEZ, JAIME ARTURO POOT VELAZQUEZ, LUIS GASPAS POOT VELAZQUEZ, SEVITA FABIOLA POOT VELAZQUEZ, HECTOR SEVERO POOT VELAZQUEZ, GLORIA MARIA POOT VELAZQUEZ, MARIA LUISA POOT VELAZQUEZ, ERIKA GUADALUPE POOT VELAZQUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE NICOLASA VELAZQUEZ TAMAY ALIAS NECELINA VELAZQUEZ TUN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. ASIMISMO, SE RECONOCE A JEREMIAS POOT CHAN TAMBIEN CONOCIDO COMO GENER POOT CHAN TAMBIEN CONOCIDO COMO JEREMIAS POOT POOT SU CARACTER DE APODERADO DE LOS OCHO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 0236/2014 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CUADERNO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 16390/2017 Y 16344/2017 AMBOS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, EL SEGUNDO JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 667/2017-V PROMOVIDO POR CRUZ ELEUTERIO BARRERA CHUC CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ.- AMPARO 0015/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CAJA SMG, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA ALIAS ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALFERDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O MANUEL JONATHAN POOT PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA

PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS EN CONTRA DE NATIVIDAD DEL CARMEN PUC MEX, FELIPE PUC UC Y JESUS DANIEL MEX MAGAÑA. EXPEDIENTE 0598/2015 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

JUAN ANGEL PASOS MEX Y/O ROMINA GUADALUPE EUAN FERNANDEZ, ZOILA GUADALUPE MEX MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LUIS EDUARDO NAAL CHALE. EXPEDIENTE 885/2013 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

KANASÍN, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN IVÁN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN|.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

MARIA GABRIELA CHAN ESCAMILLA, DULCE MARIA DE JESUS CHAN ESCAMILLA, PAULA MARIA CHAN ESCAMILLA, JOSE ROMAN MANUEL CHAN ESCAMILLA, PETRONA ESCAMILLA UICAB.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR MAGDALENO CHAN CHALE TAMBIEN CONOCIDO COMO MAGDALENO CHAN Y CHALE VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN, PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS.- EXPEDIENTE 0236/2017 AUTO CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMEROS 29297/2016 Y 29384/2016 AMBOS DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO NUMERO 1117/2016-III PROMOVIDO POR RUBEN TELLO TREVIÑO CONTRA ACTOS DE LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES. AMPARO 22/2016 AUTO CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

PRISCILA ILEANA SOSA URIBE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0644/2016 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIA GUADALUPE LOPEZ BALLINA Y MIGUEL ANGEL GONGORA ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0238/2015 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

FELIPE LOPEZ POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE ELOISA KANTUN CHALE.- EXPEDIENTE 0714/2015 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANGELICA RAQUEL CENTURION DZUL; OBDULIA MALDONADO PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0468/2014 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIBEL PAVÓN RUÍZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU, "MAYCO DEL SURESTE". SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DE LOS ANGELES CARDEÑA UC Y MIGUEL ANGEL CARDEÑA TUT. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO FRANCISCO ALFONSO GONZALEZ ARCEO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADJUDICATORIOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA TERCERA NOMBRADA. ASIMISMO, SE RECONOCE A LA PRIMERA SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR FRANCISCO ALFONSO GONZALEZ ARCEO ASIMISMO, SE RECONOCE A SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO GONZALEZ ARCEO .- EXPEDIENTE 0431/2013 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

MARIA GUADALUPE BE ESCAMILLA Y ANGEL DE JESUS MENDEZ PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0825/2016 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

CARLOS ALBERTO KU CASTRO; SAMANTHA DE JESÚS KU PAREJA, CARLOS AUGUSTO KU PAREJA, ELDA VIRGINIA PAREJA PUCH.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0974/2014 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 4560/2001, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO SANTIAGO UICAB UICAB, A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR SU PROGENITORA.- EXHORTO 0538/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO UN TELEGRAMA GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO, EL TELEGRAMA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDO EL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.- EXPEDIENTILLO 0080/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

KANASÍN, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN IVÁN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

POR RECIBIDO DEL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, EL OFICIO NÚMERO 1428/2017 DE FECHA DIECISÉIS DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 244/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 452/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMÉZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALEJANDRO BALTAZAR KAUL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXHORTO 0112/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

POR RECIBIDO DEL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, EL OFICIO NÚMERO 1519/2017 DE FECHA VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 263/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 432/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMÉZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXHORTO 0114/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ALFONSO CAUICH HAU; JOSE ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0289/2017; AUTO

GUADALUPE DEL ROCÍO CANUL LOEZA; ANDRES HECTOR BARRAGAN MORALES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0638/2016. AUTO.-

MARITZA ADRIANA COLLI DIAZ Y JOSE GUADALUPE CANTO CUPUL, EL CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA AFIPYME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CON EL CARACTER MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- 0875/2016.- AUTO.-

ARACELI YASMIN KUMUL TUN, JOSE SANTIAGO CANCHE CIAU. JUICIO ORDINARIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-.- EXPEDIENTE 0676/2013.-AUTO

AFIPYME S.A DE C.V. SOFOM E.N.R, MARITZA ADRIANA COLLÍ DÍAZ, JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL, JOSE FLORENCIO KINIL PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 0541/2016. AUTO.-

ISIDRO REYNER ROSADO DÍAZ, ALIAS ISIDRO REINER ROSADO DIAZ; AMBROSIO ROSADO DÍAZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LILIA DIAZ Y GONZALEZ, ALIAS LILIA DIAZ CUPUL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 0054/2017.- AUTO.-

FELIPE REYES POOL COCOM, GILBERTO FAUSTO POOL MENDOZA, GUADALUPE ISABEL POOL MENDOZA.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MARÍA ISABEL MENDOZA SILVA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0252/2016. AUTO

LUCIO ALEJANDRO CASTILLO ALCOCER; MARTA YULEMI ROSADO SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.-EXPEDIENTE 0011/2017.- AUTO

CARLOS MEDINA MAY Y CARLOS RICARDO CHULIM NÚÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS .-EXPEDIENTE 1287/2012.AUTO.-

AUGUSTO LEÓN PASOS GARRIDO, FELIPE DE JESÚS GUZMÁN RUÍZ, GREMLYN LLIZETH MOO CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-EXPEDIENTE 0388/2016.- AUTO.-

MIGUEL ORLANDO CEBALLOS RODRÍGUEZ, FELIPE DE JESÚS GUZMÁN RUÍZ, JESUS MANUEL LORIA RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-EXPEDIENTE 0532/2016. AUTO.-

PABLO GOTTHOLD BEUTELSPACHER BAIGTS, INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EFRAIN ENRIQUE VALES RAMIREZ Y GEORGINA VALES DEL RIO .-EXPEDIENTE 0604/2015.- AUTO.-

JOSE VEGA MAGAÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR, REPRESENTADA POR GLADIS ANTONIA LOEZA ROSADO.- EXPEDIENTE 0710/2011. AUTO

WENDY RAQUEL COUOH COUOH, GILBERTO ARELLANO DZIB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0517/2014.- AUTO

REYMUNDO CANCHÉ Y CHOOC.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL IDENTIDAD.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0231/2017.- AUTO.-

VALLADOLID, YUCATÁN. A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO
NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017.

LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA Y/O RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA FONDO REGIONAL INDIGENA LAKIN EEK SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DEYSI YOLANDA TUT DZIB. SE PUBLICAN DOS AUTOS AMBOS DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2017. Expediente 0062/2017

GEORGINA GUADALUPE GUTIERREZ PERAZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE IVAN JACINTO HERRERA LOPEZ . Expediente 0224/2016

LICENCIADA DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR EN CONTRA DE TERESITA DE JESUS UN CAN, YANELI DEL ROSARIO CHIMAL CHAN, MARIA JOSE LOPEZ TUZ Y JOSE ARMIN GUEMEZ UCH. Expediente 0287/2017

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA INICIALMENTE EN CONTRA DE GISELL ALEJANDRA TREJO PERAZA E ISRAEL ALEJANDRO LIZAMA ALARCON. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0361/2016

LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA NANCY LUCIA CHUMBA CANUL EN CONTRA DE PATRICIA ESMERALDA CABALLERO CANCHE. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0030/2017

HILARIO CRUZ SOSA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE FELIPE DE J. NOVELO ROSADO, ALIAS, FELIPE DE JESÚS NOVELO ROSADO. Expediente 0018/2012.

FONDO REGIONAL INDIGENA LAKIN EEK SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA Y/O ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL PRIMERO NOMBRADA. EN CONTRA DE JOSE ANANIAS TUT DZIB. Expediente 0553/2016

JOSE GABRIEL MUÑOZ PUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CATALINA CANUL KUMUL Y JOSE MIGUEL SANTAMARIA NAJERA. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0054/2016

LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0306/2017

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0303/2017

LICENCIADA EN DERECHO ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MAURICIO HUMBERTO MENA CAUICH. Expediente 0017/2017

MARCELINA DEL SOCORRO YAM INTERIAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MANUEL JESUS RODRIGUEZ CANTO, LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN, DEL REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PUBLICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DE LA DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. Expediente 0221/2016.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ Y/O MIGUEL ARIEL CAPETILLO GUILLÉN COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE HANRLY ARCEO BALAM Y DE GILBERTO DEL ARENAL BARBA. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DEL DIA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2017 QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD. Expediente 0500/2015

TERESA EUGENIA ALAMILLA COUOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GUILBERT EINAR NOVELO PÉREZ. Expediente 0505/2014.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, COMO APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE BEDER SANTIAGO PERERA UCAN Y GUADALUPE PERERA CUPUL. Expediente 0101/2015

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTIUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0302/2017

YSIDRO CALDERON TURRIZA ALIAS ISIDRO CALDERON TURRIZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0225/2017

JOEL MANUEL PETUL BATUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FELIPA YANELY CAHUM PECH. Expediente 0658/2015.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGOR LENIN PENICHE RUIZ EN CONTRA DE CARLOS MANZANO BARBOSA. Expediente 0398/2016

LOURDES DE JESUS TAH CHI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0298/2017

JOSE SANTOS TUN POOL, MARIA FILIBERTA TUN POOL ALIAS MARIA FILIBERTA TUN Y POOL, LUCIA TUN POOL, CONSEPCION DE MARIA TUN POOL, HERMILO TUN POOL, ELEUTERIO TUN POOL Y MARIA DEL SOCORRO TUN POOL; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR FRANCISCO TUN Y AY, ALIAS FRANCISCO TUN AY DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0292/2015.

ALMA DELIA SANSORES TABASCO, YARA DEL ALVIA SANSORES TABASCO, MARIA CRUZ SANSORES TABASCO Y RUDY MARISOL SANSORES TABASCO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL SANSORES MARFIL, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0032/2015

MARTHA SULENI XOOC TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0140/2016

MARIA BELEN CANTO NOVELO Y HUGO ALEJANDRO OSORIO ALCALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0620/2016

NEDY MARIA AYALA GUERRERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0387/2014

JESUS ARTURO ANDRADE Y CENTENO ALIAS ARTURO ANDRADE CENTENO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0314/2017

JOSE MANUEL NAH RAJON; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0277/2017

EDGAR ARMANDO CAMARA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS VALERIA ADRIANA CAMARA MATOS Y EDUARDO ISRAEL CAMARA MATOS A CARGO DE LA SEÑORA LIZETH ARACELLY MATOS LOPEZ. AUTO QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN. Expediente 0579/2016

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 15 DE JUNIO DE 2017.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**H. AYUNTAMIENTO DE BUCTZOTZ YUCATAN
LICITACION PÚBLICA ESTATAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA No.02/2017**

EN OBSERVACION AL ART. 164 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y AL ART. 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL AYUNTAMIENTO DE BUCTZOTZ YUCATÁN CONVOCA A LOS INTERESADOS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

NÚMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA	FECHA DE FALLO
BTZ-LP-FISM-02-2017	\$500.00	19 DE JUNIO DE 2017	20 DE JUNIO DE 2017 10:00 HRS.	20 DE JUNIO DE 2017 11:00HRS.	27 DE JUNIO DE 2017 10:00 HRS.	28 DE JUNIO DE 2017 11:00HRS.
UBICACIÓN DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO.
BUCTZOTZ, MUNICIPIO DE BUCTZOTZ YUCATAN	CONSTRUCCIÓN DE 21 TECHOS DE CONCRETO EN DIVERSOS DOMICILIOS DEL MUNICIPIO DE BUCTZOTZ			03 DE JULIO DE 2017.	65 DÍAS NATURALES	\$350,000.00

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES EN: DOMICILIO CONOCIDO S/N PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P.97620 BUCTZOTZ, YUCATÁN. TEL.01 9889310875
- 2.- LA FORMA DE PAGO SERÁ: PAGO EN EFECTIVO EN LA TESORERÍA EN DOMICILIO CONOCIDO S/N PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P.97620 BUCTZOTZ, YUCATÁN.
- 3.- LA REUNIÓN PARA LLEVAR A CABO LA VISITA AL SITO DE LA OBRA, LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SERÁN EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE BUCTZOTZ YUCATÁN UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P.97620 BUCTZOTZ, YUCATÁN EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- 4.- LOS INTERESADOS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS EN DOMICILIO CONOCIDO S/N PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P.97620 BUCTZOTZ, YUCATÁN, TEL. 01 9889310875 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA LA FECHA SEÑALADA COMO LÍMITE DE ADQUIRIR BASES DE 9:00 A 12:00 HRS EN LOS DIAS SEÑALADOS.
- 5.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN, PROPORCIONANDO EN SU CASO A LA CONVOCANTE, FACILIDADES PARA VERIFICAR SU AUTENTICIDAD.
- 5.1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- 5.2.- NO SE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 101 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- 5.3.- SI SE TRATA DE PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, SI SE TRATA DE PERSONAS FÍSICAS, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE. SI DOS O MÁS EMPRESAS SE AGRUPAN EN LA LICITACIÓN, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN ASENTAR EN CONVENIO SIMPLE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA, PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO DESIGNAR A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMÚN; DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO.
- 5.4.-CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO Y DIRECTIVO, QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA INDICADA EN LA LICITACIÓN..
- 5.5.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA:
ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL ò ULTIMA DECLARACIÓN FISCAL.
- 5.6.-RECIBO DE PAGO QUE CUBRA EL COSTO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 5.7.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 5.8.-SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- 5.9.-LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LOS CRITERIOS QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y A LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN
- 5.10.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS
- 5.11.- DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN UN ATRASO MAYOR AL 10% EN EL TIEMPO POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON LAS DEPENDENCIAS, AUTORIDADES Y ORGANISMOS MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY CITADA.
- 5.12.-SE INFORMA QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES ABIERTA, POR LO QUE A TRAVÉS DE LA PRESENTE SE INVITA A LOS RÉPRESENTANTES DE LAS CÁMARA, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE TENGAN INTERÉS EN ASISTIR PARA ATESTIGUAR SIN VOZ NI VOTO, A LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DIRIJAN A ESTA CONVOCANTE EN LA DIRECCIÓN SEÑALADA A FIN DE CONFIRMAR PREVIAMENTE SU ASISTENCIA A LA CELEBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

BUCTZOTZ, YUCATÁN A 1 DE MARZO DE 2017

(RÚBRICA)

C. JOSE REYES SANTOS AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA